

SOCIALISMO socialismo y participación PARTICIPACIÓN

ALBERTO ESCOBAR

notas sobre política cultural

CARLOS FRANCO

imagen societaria, participación política y personalidad

FRANCISCO GUERRA GARCIA

notas para un estudio del régimen político peruano

AVELINO MAR

entrevista

EDGARDO MERCADO JARRIN

américa latina frente al mundo de hoy

MARIO VAZQUEZ

significado y logros de la reforma agraria peruana

SAMIR AMIN

la estrategia de los países en desarrollo

declaración del consejo editorial

**POR UNA IZQUIERDA
SOCIALISTA,
NACIONAL Y POPULAR**

SERIE CUADERNOS

CUADERNO No. 1

INMSM-CEPDOC
con esta edición:
FOTOCARTEL CON
UN SALUDO DEL
GENERAL VELASCO

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

DONACION

Dra. María Vargas



Lima, Perú, octubre de 1977

UNMSM-CEDOC

INDICE

Presentación	5
CONSEJO EDITORIAL	
<i>Hacia una izquierda socialista, nacional y popular</i>	7
GONZALO RODRIGUEZ	
<i>La crisis económica y el modelo de acumulación</i>	35
FRANCISCO GUERRA-GARCIA	
<i>Notas para un estudio del régimen político peruano</i>	77
ALBERTO ESCOBAR	
<i>Notas sobre política cultural</i>	89
MARIO VAZQUEZ	
<i>Significado y logros de la reforma agraria peruana</i>	91
ABELINO MAR	
<i>Entrevista</i>	109
CARLOS FRANCO	
<i>Imagen societaria, valoración de la participación política y personalidad</i>	115
EDGARDO MERCADO JARRIN	
<i>América Latina frente al mundo de hoy</i>	129
SAMIR AMIN	
<i>La estrategia de los países en desarrollo</i>	151

Esta publicación inicia la serie CUADERNOS de las EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION. Con esta serie nos proponemos contribuir a la construcción en nuestro país, de una sociedad socialista basada en la autogestión y la participación.

Dentro del plano que les es propio, las publicaciones de EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, pretenden ser uno de los centros de referencia y desarrollo ideológico de la izquierda nacional. Y, concurrentemente, promover el análisis de los problemas del país, promover de información calificada, apoyar el crecimiento de las organizaciones de base, estudiar las experiencias participatorias, estimular la elaboración de políticas de desarrollo, convertirse en un centro de iniciativas de cambio y contribuir al diseño de un proyecto nacional de transformaciones sociales.

Para el logro de estos propósitos, ciertamente ambiciosos, los CUADERNOS de las ediciones SOCIALISMO Y PARTICIPACION quieren convertirse en un lugar de encuentro, en un centro de reflexión colectiva, en una tribuna de discusión. Por ello, solicitaremos el concurso de todos aquellos que deseen colaborar calificadamente en este empeño, respetando escrupulosamente su independencia ideológica o su identidad política.

Creemos que una muestra de esta orientación es el primer CUADERNO de esta nueva serie. Para su elaboración han colaborado Alberto Escobar, recordando los lineamientos de la política cultural formulados por el anterior Consejo Nacional de Cultura; Gonzalo Rodríguez, explicando la crisis económica por el agotamiento del modelo de crecimiento; Mario Vázquez, desarrollando una imagen de conjunto de la reforma agraria; Avelino Mar, Presidente de la Confederación Nacional Agraria, respondiendo a un cuestionario sobre problemas agrarios y políticos; Francisco Guerra-García, con un balance del proceso revolucionario y Carlos Franco, con el primer informe de una investigación psicosocial sobre las relaciones entre participación y personalidad escrito original-

Esta publicación inicia la serie CUADERNOS de las EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION. Con esta serie nos proponemos contribuir a la construcción en nuestro país. de una sociedad socialista basada en la autogestión y la participación.

Dentro del plano que les es propio, las publicaciones de EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, pretenden ser uno de los centros de referencia y desarrollo ideológico de la izquierda nacional. Y, concurrentemente, promover el análisis de los problemas del país, promover de información calificada, apoyar el crecimiento de las organizaciones de base, estudiar las experiencias participatorias, estimular la elaboración de políticas de desarrollo, convertirse en un centro de iniciativas de cambio y contribuir al diseño de un proyecto nacional de transformaciones sociales.

Para el logro de estos propósitos, ciertamente ambiciosos, los CUADERNOS de las ediciones SOCIALISMO Y PARTICIPACION quieren convertirse en un lugar de encuentro, en un centro de reflexión colectiva, en una tribuna de discusión. Por ello, solicitaremos el concurso de todos aquellos que deseen colaborar calificadamente en este empeño, respetando escrupulosamente su independencia ideológica o su identidad política.

Creemos que una muestra de esta orientación es el primer CUADERNO de esta nueva serie. Para su elaboración han colaborado Alberto Escobar, recordando los lineamientos de la política cultural formulados por el anterior Consejo Nacional de Cultura; Gonzalo Rodríguez, explicando la crisis económica por el agotamiento del modelo de crecimiento; Mario Vázquez, desarrollando una imagen de conjunto de la reforma agraria; Avelino Mar, Presidente de la Confederación Nacional Agraria, respondiendo a un cuestionario sobre problemas agrarios y políticos; Francisco Guerra-García, con un balance del proceso revolucionario y Carlos Franco, con el primer informe de una investigación psicosocial sobre las relaciones entre participación y personalidad escrito original-

mente para una revista especializada. En el aspecto internacional, Edgardo Mercado Jarrín nos ha proporcionado el texto básico de sus exposiciones sobre América Latina desarrolladas en reciente jira por países del Asia y el Medio Oriente; y Samir Amin, el conocido economista egipcio, nos ha enviado especialmente un texto inédito sobre la estrategia del Tercer Mundo en sus relaciones con los países industrializados.

Queremos expresar finalmente nuestro especial agradecimiento al General Juan Velasco Alvarado, conductor del proceso revolucionario desarrollado en el Perú en 1968 y 1975, por su saludo a nuestra labor editorial, que va en un cartel anexo a la presente edición.

**EL CONSEJO EDITORIAL DE
SOCIALISMO Y PARTICIPACION**

HACIA UNA IZQUIERDA SOCIALISTA, NACIONAL Y POPULAR

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN se propone expresar la identidad de una posición afirmada en el curso de una revolución nacional transitoriamente interrumpida; revelar el centro temático de una teoría y una práctica profundamente enraizada en el corazón de un proyecto independiente de cambio social; definir la continuidad de una orientación que, dentro o fuera del poder, quiere participar en la laboriosa construcción de un futuro posible, socialista y autogestor, para nuestra patria; descubrir la dimensión de un inmenso desafío colectivo: reconocer el cambiante rostro de nuestro país dentro de la propia práctica social destinada a transformarlo.

La posición socialista-participatoria tiene un origen preciso en la historia de nuestro país: la revolución iniciada por la Fuerza Armada bajo la conducción del general Juan Velasco Alvarado en Octubre de 1968. En la contradicción trama de los años 68-75 se fue desarrollando un conjunto de orientaciones ideológicas, instituciones económicas y políticas y prácticas sociales centradas en los valores de la independencia nacional, la participación popular y la confianza

en nuestra capacidad para auto-desarrollarnos solidariamente, contra lo que se afirma ahora, la revolución peruana no fue, exclusivamente, un movimiento militar. Tras sus banderas concurremos vastos sectores populares, campesinos, trabajadores, industriales, habitantes de Pueblos Jóvenes, intelectuales, profesionales y técnicos. Por tanto, la revolución peruana fue la expresión de un movimiento nacional dirigido por la Fuerza Armada. Y con ella en el poder, por primera vez en nuestra historia, compartimos el casi olvidado orgullo de sentir que la patria, nuestra patria, no era el cerrado dominio de empresas extranjeras o el privado territorio de oligarquías "nacionales". Y sí, más bien, el inmenso desafío de una identidad histórica que precisa desarrollarse y el común escenario de plenitudes por alcanzar.

En aquellos años se produjo una profunda inflexión en la dirección y el curso de la historia nacional. El significado de tal experiencia no puede comprenderse solamente en términos de su dirección ideológica, de las transformaciones sociales realizadas, o de la red de instituciones que laboriosamente forjó en

el cuerpo de nuestro país. Aunque todas éstas son las huellas que los historiadores del futuro seguirán para reconocer los acontecimientos de esos años y marcarán el desarrollo de los movimientos transformadores del Perú en las próximas décadas, ellas no expresan a plenitud el significado popular de esta experiencia histórica. Para comprenderla con sentido es preciso hurgar más hondo en la memoria, la conciencia y la sensibilidad de nuestro pueblo, y penetrar allí, en aquella región desatendida por los analistas de oficio, donde se enraiza el comportamiento social: el dominio de los valores populares, de la identidad colectiva, de las posibilidades entrevistas de auto-realización nacional. Nunca, como en aquellos años, fue tan clara la certeza de que tierra y campesinos, fábricas y trabajadores, escuela y comunidad, recursos naturales y Nación, Fuerza Armada y pueblo, poder y pueblo, presente y pueblo, futuro y pueblo, no son realidades necesariamente separadas, distintas, opuestas y en conflicto. Nunca, como en aquellos años, el hombre de nuestro pueblo se reconoció en la piel, en las palabras y los gestos, en la personalidad y en la conducta, en los defectos y en las virtudes de quienes dirigieron el país. Y, a través de ellos, entrevió, en el largo horizonte del futuro, la posibilidad de autodirigirse y participar con hombres iguales a él en la tarea de construir el mañana para sus hijos. Nunca, como en aquellos años, fue tan notoria la certeza del cambio de la rutina histórica que condena a nuestro país a los comportamientos vasallos, al ocultamiento sistemático de su propio ro-

tro, al sentimiento de vergüenza implícito en cualquier acto afirmativo, a la desconfianza en nosotros mismos y en los otros, al estar quedo, pasivo o perplejo.

REAFIRMAMOS NUESTRA MILITANCIA TOTAL

Percibir que el cambio de la propia situación es posible por nuestra acción; sentir que no es absurdo confiar en quienes ejercen el poder; poder decir esta tierra es nuestra y nuestra será la fábrica; leer en los diarios la posición del Sindicato; ver a nuestro dirigente en la plaza pública; identificar una bandera peruana allí donde estaba una extranjera; saber que el nombre del Perú se pronuncia con respeto; sentir que nos amanece una cierta alegría de vivir, todo ello y mucho, muchísimo más, es lo que construye las lealtades profundas, las confianzas profundas, los valores profundos de un pueblo. Y esta siembra de fe, de confianza y de posibilidad de desarrollo constituye, con igual o mayor importancia histórica que la Reforma Agraria, la nacionalización de los recursos naturales, la banca, la industria básica, el comercio exterior, la Comunidad Laboral, la Propiedad Social, la Reforma Educativa, la Política Tercer-mundista y no alineada, el reconocimiento de miles de sindicatos, cooperativas, SAIS, Comunidades Campesinas, la creación de la CNA y CONACI, el gran legado popular del movimiento dirigido por Velasco.

Y por ello también, cuando otros con mayor poder y responsabilidad que nosotros, cometan el inmenso error histórico de

rectificar, no los errores sino la orientación misma de una experiencia que les permitió reencontrarse con el pueblo o, cuando algunos, con igual responsabilidad que nosotros, toman sus distancia con los errores para mejor aprovechar las ventajas políticas de los aciertos, nosotros nos reafirmamos en nuestra militancia total con la revolución peruana, expresamos públicamente nuestro orgullo por haber participado en ella, aceptamos la responsabilidad total por sus aciertos y sus errores y nos comprometemos a desarrollar su legado más valioso y creador.

En esta posición no sólo se expresa un compromiso moral con ciertos valores básicos sin los cuales la política no es otra cosa... que lo que ella es actualmente. Con ella se intenta expresar un sentido de responsabilidad política con nuestros actos y el país. Participar plenamente y por propia decisión en una experiencia política implica, desde su inicio, un análisis aproximativo de riesgo, el conocimiento relativo de sus posibilidades, la previsión tentativa de su desarrollo y la asunción total de sus consecuencias. La diferencia existente entre el conocimiento parcial en que se funda la decisión inicial de participar en un proceso dirigido por otros y el compromiso, ya no parcial, sino total con sus consecuencias, define justamente el riesgo inherente a toda acción política digna de tal nombre. Y nosotros nos arriesgamos. Y un balance provvisorio de estos años nos indica que la decisión fue acertada, que el Perú cambió sustancialmente y que las líneas de

base para un nuevo proceso transformador han sido establecidas.

NUESTRAS DIFERENCIAS CON EL GOBIERNO ACTUAL

Es justamente en esta concepción de responsabilidad política que comienzan nuestras diferencias fundamentales con la actual dirigencia militar del país. Una nación socialmente escindida, culturalmente plural, geográficamente desarticulada, carente de un sistema de instituciones históricamente enraizado y de tradiciones democráticas, escasa en recursos económicos actuales, privada en extensos grupos sociales de las condiciones mínimas para poder sobrevivir, no se cambia sin errores. Del mismo modo que no hay poder sin culpa no hay revolución sin errores. El problema radica en saber cómo se enfrentan la culpa y los errores. Para saber cómo se enfrentan es preciso previamente haber resuelto el problema de si se está o no se está de acuerdo con los lineamientos centrales que orientaron el proceso. Si se está de acuerdo, se desarrolla y profundiza la orientación central y se solucionan los errores. Si no se está de acuerdo, se sacrifica la orientación para corregir los errores y el hacerlo se establece una orientación distinta. Esta última ha sido la decisión que tomó la actual conducción de las Fuerzas Armadas. Y a ello tienen derecho como nosotros a oponernos por sus consecuencias para el país. Pero lo que no es legítimo, desde nuestro punto de vista, es evadir la propia responsabilidad institucional y personal en la conducción

política del gobierno de los años 68-75 y por tanto en el balance de los aciertos y los errores atribuyendo éstos últimos, sea a los jefes militares que la dirigieron, sea a los civiles que colaboraron con ellos. Aunque esto no parezca importante desde el punto de vista tradicional, para el cual la política es el territorio del poder y no de la moral, nosotros creemos que éste es un problema esencial porque está relacionado con una dimensión valorativa inherente al uso del poder público: la responsabilidad política.

Pero nuestras diferencias con los actuales mandos castrenses en el gobierno del país no tienen que ver exclusivamente con el significado diferente que le atribuimos a la responsabilidad pública sino que se extiende a la orientación política que norma su conducta. Ella se sustenta en un replanteamiento de la posición y función institucional de la Fuerza Armada y de sus relaciones con las fuerzas sociales y políticas de la nación.

La experiencia de las últimas dos décadas enseñó a los Institutos Armados que su responsabilidad básica, la preservación de la seguridad nacional y la defensa de la identidad del Estado-Nación, estaba indisolublemente ligada con el desarrollo económico y el logro de la unidad nacional. Cuando tal convicción se institucionalizó se produjo el cambio de su rol en el país y el desplazamiento de su posición institucional. De la aparente prescindencia política y la limitación a su tarea profesional, contraparte de una posición objetivamente protectora de un orden social sin desarrollo económico, la Fuerza Arma-

da pasó a cumplir un activo rol de participación política, sin mengua verificable de su actividad profesional, contraparte de una posición comprometida con la construcción de un nuevo ordenamiento social basado en el desarrollo económico y la unidad nacional. El cambio en la concepción de su posición y función institucional la condujo a ampliar el marco de sus relaciones con los grupos y sectores sociales del país y a orientarse prioritariamente hacia los grupos medios y populares. Y, entre ellos, a los grupos, que sin relación con las instituciones económicas y políticas tradicionales de derecha e izquierda estuvieron de acuerdo en organizar en común un proyecto nacional que transformara el país preservando la independencia nacional, y logrando la participación social, el desarrollo económico y el no alineamiento con los grandes centros internacionales del poder. Este proyecto, rechazado por los grupos de poder interno y asediado económica y políticamente desde el exterior implicó, por su propia dinámica, una relación social preferencial, aunque no exclusiva, con las organizaciones populares y grupos políticos civiles de la izquierda nacional. Esta relación se basó en la existencia del Proyecto Nacional, el que permitió a la Fuerza Armada, no sólo legitimarse en el ejercicio de un poder que no se le entregó libremente, sino contar con el apoyo y el consenso popular que es el que realmente importa si se gobierna revolucionariamente.

De este modo, y por primera vez en nuestra historia, se empezó a vincular real y teórica-

mente las concepciones y prácticas de la seguridad nacional, el desarrollo económico, la organización popular y la política internacional dentro de un proyecto nacional de transformaciones sociales. Y la Fuerza Armada, como institución dirigente, reconoció en sí misma sus capacidades para orientar el desarrollo del país, sintió la gratitud de un pueblo que por primera vez se reconocía en su gobierno, convirtió su gestión en una vitrina del mirador internacional y atrajo a su acción la esperanza de otros pueblos que, como el nuestro, desean desarrollarse preservando su identidad nacional y su independencia política.

La tarea era verdaderamente histórica y cierto es que no todos, y ello implica a la Fuerza Armada, a los grupos políticos civiles, a las organizaciones populares, estuvimos en condiciones de responder con eficacia a los retos planteados por el desarrollo de la propia experiencia revolucionaria. Y sin embargo, y a pesar de nuestras limitaciones, la sociedad peruana encontró en el proceso las respuestas a problemas que habrían bloqueado al país desde el instante mismo en que se constituyó en Estado Nacional.

Si ello es así, y el propio gobierno actual lo reconoce, ¿qué es entonces lo que explica este cambio evidente en la orientación política del país y la interrupción real del proceso revolucionario?

LA CUESTION ECONOMICA Y EL ARGUMENTO DE LA CRISIS

Para responder a esta interrogante, el gobierno ha apela-

do al argumento de la crisis económica. Que ella es grave, no existe duda, del mismo modo que de su origen internacional y de su expresión financiera. Pero una crisis, por grave que ella aparezca, no conduce a un cambio en la orientación ideológica y política de un proceso sino es a condición de una crisis igualmente grave en la propia concepción política de su grupo dirigente. Nosotros no desconocemos las limitaciones que la realidad impone a cualquier acción de gobierno, y aún las que impone una crisis como la actual. Pero del mismo modo que no creemos en la determinación mecánica del comportamiento personal por la realidad social, supuesto que niega toda posibilidad de acción autónoma y sustrae toda base al ejercicio de la responsabilidad personal, tampoco creemos que una crisis económica torne ineludible un cambio en las orientaciones centrales del proceso político.

Entre la crisis financiera y los cambios en la orientación del proceso existe un conjunto de mediaciones que es necesario comenzar a revelar.

En primer lugar, es evidente que con o sin cambio en la conducción del proceso la crisis financiera iba a desarrollarse en el país. Esa crisis revelaba la acción de múltiples factores de los cuales quisiéramos rescatados por su importancia: la estrategia de desarrollo económico y el incremento de los gastos en armamento.

Con respecto al primero, es necesario señalar los errores de previsión cometidos en torno a los tiempos de maduración de

nuestros principales proyectos económicos y el comienzo del pago de las obligaciones con los acreedores extranjeros. En este sentido, se actuó con el convenimiento de que al inicio del calendario programado de pagos, nuestros principales proyectos nos estarían entregando los recursos necesarios tanto para su progresiva cancelación como para el financiamiento nacional de nuestro desarrollo. No se previó, no podía preverse, la súbita crisis internacional y sus necesarias consecuencias: el aumento espectacular de los precios de los insumos y bienes de capital importados, la baja del precio de nuestros productos en el mercado internacional, las restricciones del crédito internacional y el incremento gravoso de sus condiciones y la espiral simultáneamente inflacionista y recesiva. En relación con lo segundo, acosado por una tensa situación internacional y en el marco de una ostensible carrera armamentista en Sudamérica, el gobierno se vio obligado a incrementar los gastos de defensa de modo tal que él mismo se constituyó en una de las causas más importantes del endeudamiento externo resintiendo aún más nuestro ya deteriorado proceso de acumulación de capital.

Pero las expectativas que gobernaron el manejo económico expresaban no solamente una manera de mirar el futuro sino también una manera de mirar el presente económico del país.

En efecto, la crisis económica internacional y la insolvencia del manejo económico interno destinado a enfrentarla, revelaba el agotamiento de una concepción del crecimiento que se

había superpuesto a la correcta política de nacionalización de los centros vitales de nuestra economía y a la ampliación del mercado a través de la reforma agraria. Esta política era una condición necesaria del desarrollo pero no su condición suficiente. Para desarrollar el país era preciso un cambio progresivo en la orientación de nuestra economía que comprometiese tanto el modelo de acumulación como el destino de la inversión. En ausencia de una clara conciencia sobre la naturaleza de este problema, el gobierno se encontraba en la crítica situación de tener que disponer de cada vez más escasos recursos para satisfacer tres demandas políticas y económicas incompatibles habida cuenta del bajo nivel de capital acumulado: la demanda de crecimiento, que exigía la inversión en los proyectos económicos; la demanda de seguridad del país que exigía la compra de armamentos y la demanda "social" que exigía una mayor distribución del ingreso, nuevas reformas económicas, mantenimiento de los subsidios y precios establecidos. La concentración de la atención del gobierno en este aspecto covunturalmente importante le impidió extender su conocimiento sobre la naturaleza misma del problema.

En un tal contexto, la ausencia de una adecuada priorización de nuestros proyectos escondía o revelaba, como se quisiera, una direccionalidad económica que enfatizando la indudable importancia del incremento de las exportaciones como fuente de nuevos recursos no dedicaba la atención necesaria, no sólo a las fuentes de

financiamiento interno (aumento de la producción, política impositiva, etc.) sino a una reorientación de la inversión con vistas a autocentrar nuestra economía progresivamente. En este contexto se explica igualmente el mantenimiento de una política liberal frente a las importaciones basada en el desconocimiento de la composición de la demanda y, por ello, en la ausencia de una planificación cuidadosa del gasto de nuestras escasas divisas; la estabilización de un segmento estrecho y dispendioso del mercado interno, origen inmediato de un patrón de consumo irracional, aunque funcional para el patrón de industrialización prevaleciente; el énfasis mayor en la provisión de recursos para los productos industriales en detrimento del preciso para los productos agrícolas y agro-industriales como para la fabricación nacional de los insumos industriales; la permanencia en fin, de una estructura productiva que demanda urgentemente un cambio sustancial de su orientación y funcionamiento.

Pero, a su vez, la orientación económica de estos años revelaba, por sus características, la estrategia política del gobierno, en relación con los distintos grupos y clases sociales del país y con su propia base institucional. Ella se sustentaba en el deseo de articular los intereses de distintos grupos sociales y de la oficialidad de las Fuerzas Armadas dentro de una estrategia de cambio que bloquease o excluyese progresivamente a los grupos sociales cuyos intereses, o eran contrarios a los intereses del desarrollo independiente del país o, no siéndo-

los necesariamente, decidieran no enfrentar los riesgos de su participación en tal empresa. Tal estrategia, no implicaba necesariamente mantener la orientación de la inversión, la estructura productiva, el patrón de consumo prevaleciente, y todos los restantes factores implicados. Obviamente, cambiar la política económica no era tarea simple y tampoco podía lograrse de un modo súbito sin contar con el poder suficiente para controlar sus efectos sociales y políticos. Pero si fue posible iniciar dicha tarea y todas las que con ella están ligadas y continuarla progresivamente.

Pero allí, y en este momento decisivo del proceso, en tanto implicaba el inicio de su profundización definitiva, se reveló un fenómeno entrevisto por algunos, pero nunca claramente planteado: la inmadurez relativa del país para enfrentar esa tarea fundamental. Inmadurez relativa de la clase trabajadora para reconocer sus reales intereses; inmadurez relativa de los grupos civiles, políticos e intelectuales, entre los cuales nos situamos, para cumplir con su responsabilidad histórica de concurrir con el planteamiento de un nuevo diseño económico para el país; inmadurez, en fin, de la Fuerza Armada para enfrentar el reto capital del proceso que ella misma inició. La palabra "inmadurez" en el contexto anterior no expresa un juicio moral, ni tampoco una intención devaluatoria. Ella es o pretende ser, un juicio de realidad. Duro, es cierto, pero necesario. Y necesario porque nada gana esencialmente una izquierda nacional y autogestora con dar vuel-

ta a la cara e ignorar sus propias limitaciones y repetir el más bien estúpido hábito de la izquierda tradicional de transferir al imperialismo o las clases dominantes la responsabilidad total de nuestros errores. Y necesario también, porque la continuidad dentro de nuevas condiciones de la orientación revolucionaria del proceso exige un estudio riguroso de nuestra propia conducta. Y hacerlo creemos, no es cumplir el ritual de la autocritica sino extender nuestra conciencia y por lo tanto nuestra capacidad para enfrentar, mejor pertrechados la laboriosa tarea que tenemos por delante.

Hemos calificado la inmadurez aludida, como relativa. Salvo que nos adhiramos al enfoque estático según el cual las posibilidades de un país están inexorablemente ligados a un momento determinado de su desarrollo económico y conciencia política, enfoque que no ha sido y no es el nuestro, no existía circunstancia o razón alguna que nos dirija a creer que las posibilidades del proceso estaban inexorablemente agotadas. Si no pudimos el 74 reorientar nuestra economía era ciertamente evidente que, dentro de algunos sectores del Estado, era creciente la conciencia en torno a la insolvencia del manejo económico y a la necesidad de un cambio fundamental de su orientación. Y esa conciencia se extendía, lentamente es cierto, en la medida en que a la presión ejercida sobre nuestra economía por el alza del petróleo, alimentos, sumos industriales, bienes de capital, la fuerte baja de la cotización de nuestros metales y

la desaparición de la pesca para la exportación, se agregaba el creciente gasto en armamentos. Una situación de tal magnitud evidentemente ponía en el orden del día un cambio en la orientación económica y, en esa misma medida, una profundización del curso político de la revolución. El retardo en convertir esa exigencia económica en directiva política desencadenó la tensión, el bloqueo, esa oscura sensación de marasmo que crispó los años 74 y 75. A todos los hombres de la izquierda nacional esta experiencia debe enseñarnos el valor fundamental de la conciencia política y su rol decisivo en la definición de los procesos de cambio. Cuando ella no está a la altura de las tareas entonces no basta la existencia de un poder revolucionario ni es suficiente una orientación ideológica adecuada.

EL ROL DE VELASCO

Pero igualmente, otro factor ya no de naturaleza económica, sino de carácter político y, mas precisamente humano, contribuyó a limitar el campo de acción de la revolución. Velasco, el dirigente real del proceso, por efecto de su enfermedad vio limitadas sus posibilidades de continuar desarrollando con idéntico vigor y eficacia el rol esencial que había venido desempeñando. La incertidumbre generada por una situación que arriesgaba el delicado equilibrio que Velasco supo preservar con una destreza táctica y una seguridad estratégica verdaderamente sorprendente, se sumó así a un cuadro socio-político trabajado por los problemas económicos. Es en estas

condiciones que se inicia el desplazamiento del poder revolucionario, primero con el retiro de su conductor, verdadero centro de gravedad del proceso, luego con la separación de su grupo dirigente.

Desplazar el poder revolucionario no sólo era impedir la conversión de esa conciencia incipiente en acción política, pues ese y no otro poder era el que disponía de la convicción y la fuerza necesarias para enfrentar dicha tarea, sino también y decisivamente cancelar el propio proceso revolucionario. Contra lo que se pudiera creer, esta reflexión no descansa en la identificación mecánica de revolución con su grupo dirigente. Ocurre, y esto es simplemente una constatación de hecho, que en las circunstancias en que se desarrolló el proceso, la vocación, la convicción y la decisión para la continuación del mismo radicaban en su grupo dirigente. Que personal y colectivamente dicha dirigencia, como todos nosotros, cometió errores, es evidente. Y que sus desinteligencias personales y políticas contribuyeron a su caída, tampoco está en discusión. Pero sus errores no afectaron ni las orientaciones centrales de la revolución ni su dirección nacionalista y popular. Y ello es necesario ratificarlo ahora, cuando las consecuencias de su desplazamiento son claras para todos y sustraen toda credibilidad a los que en nombre de la crítica a "desviaciones" metodológicas han terminado por confesar públicamente sus discrepancias ideológicas con los fundamentos mismos de la revolución peruana.

Y el ejercicio de ese lideraz-

go revolucionario debe ser re-evaluado a la luz de la experiencia inmediata. Creemos que su estudio es una condición esencial para entender la experiencia del período 68-75. El grupo dirigente de la revolución peruana comandado por Velasco se definió desde el inicio por el único eje estratégico posible: desarrollar la revolución conservando la unidad institucional de las Fuerzas Armadas.

Este eje, que mirado desde una cierta perspectiva es la condición básica de los progresos realizados, y desde otra su limitación más profunda, no se eligió solamente porque la Fuerza Armada era la única institución sólidamente organizada en el naufragio institucional que significó para el país el período belaundista. Y tampoco exclusivamente por su potencialidad para desarrollar los cambios sociales conservando la unidad y estabilidad del Estado Nacional. Entre las razones poderosas que fundamentaron esta elección se encontraba la convicción de que, en las condiciones del período citado, ninguna otra institución podía garantizar cambios sustanciales en la sociedad y bajo costo social, reformas profundas y desarrollo pacífico, avance revolucionario y seguridad interna, revolución nacional y preservación de nuestra independencia política. Y esta unificación dinámica de fenómenos contrapuestos en otras revoluciones sólo podía mantenerse bajo dos condiciones: progresividad del desarrollo revolucionario y respeto por las reglas institucionales de la Fuerza Armada. El camino era estrecho

pero era el único posible. Y él mismo fue transitado durante 7 años de una manera casi impecable por obra de un hombre que, como Velasco, conoce profundamente su institución y el país, y de un equipo que fue dirigente en tanto y en cuanto mantuvo clara su conciencia respecto al rol irremplazable de su unidad política.

Hacer del principio de jerarquía institucional un instrumento para el progreso y procesar las demandas revolucionarias dentro de las implacables reglas internas de la Fuerza Armada es mucho más que la práctica de un cierto virtuosismo político. Ella es una demostración de la capacidad y potencia de la conciencia política, de la imaginación y de la audacia, de la decisión y el valor para hacer, en el mejor de todos los sentidos, virtud de la necesidad e instrumento de la limitación. Para todos aquellos que se interesan por la relación entre la vanguardia y sus bases en procesos revolucionarios, he aquí, un caso casi paradigmático de manejo político del problema. Y sin embargo, quién no recuerda la incomprendión frente a esta tarea laboriosa y solitaria, y los obstáculos creados a la limpieza de tal manejo. Para los que por ese desafortunado tropismo por experiencias internacionales, signo visible de un enfoque vasallo de la revolución, agitan los ejemplos de ajenos liderazgos, he allí un ejemplo sencillo de como es posible manejar las distancias ideológicas entre vanguardia política y base social, que es un problema común a las revoluciones del tercer mundo, dentro del cuadro de estrechas reglas

institucionales, que fue el caso concreto de la revolución peruana.

UN LENTO, VISCOSO, MEDIocre REACOMODO

Desplazado Velasco, y luego su equipo militar y civil de gobierno desapareció el poder revolucionario, es decir toda, base real para encarnar la creciente conciencia de la necesidad de un cambio en la orientación económica del país. Y desde ese momento, el país empezó ese lento, viscoso y mediocre reacomodo en torno a un elusivo centro de gravedad que se ubica atrás, muy atrás, de aquél en que lo situó la revolución y que se presume un tanto más adelante del que fijó la gestión pre-revolucionaria, de algún modo habrá que llamarla, de Belaúnde. Que ello es así, lo prueba el progresivo desmontaje de las conquistas sociales; el desenfardelamiento de las dirigencias partidarias, verdadera operación de arqueología política; el óxido mediocre que, como una pátina cubre los actos de la vida pública; el carácter encubridor de las formulaciones ideológicas del actual poder; el erratismo político de una conducta pública que adopta la forma de las presiones; la abierta sensación de fatiga que envuelve la gestión de gobierno. Sin poder revolucionario no hubo más ideología revolucionaria, política revolucionaria, economía revolucionaria. ¿Cómo comprender sino el proceso ideológico que lleva del "no tener miedo a la palabra socialismo" al "es mejor no usar el término por los distintos significados que se le atribuye", y finalmente a su supresión sim-

ple y llana de todo discurso político? ¿Cómo comprender sino el proceso que conduce del "respeto a las bases ideológicas" a la supresión de los conceptos socialistas y libertarios, a la devaluación del significado de la propiedad social, la Comunidad Laboral, la participación plena y la democracia social? o ¿Cómo comprender en fin, la inmensa confusión que hace del humanismo un recurso verbal defensivo, que lo priva de todo contenido real al tiempo que lo incorpora a una retórica política sin nervio? Y en el plano de las medidas ¿Cómo explicar sino la privatización de la Comunidad Laboral, la devolución de las embarcaciones pesqueras, la cancelación de la decisión sobre las urbanizadoras, la ubicación de la propiedad social en un rol secundario y supletorio, la desatención de las organizaciones sociales, las facultades entregadas a los empresarios para despedir trabajadores, el cierre de revistas, las deportaciones, las detenciones preventivas de los dirigentes sindicales, los apresamientos, la suspensión de garantías, etc. realizadas bajo la advocación de la unidad nacional y de un espíritu humanista y cristiano?

Y la involución incluyó también la propia percepción castrense de su rol en la sociedad peruana. La seguridad nacional se separa lentamente del desarrollo económico con cambio social para afincarse exclusivamente en el poderío de las armas. Abandonado el proyecto nacional se abandonan anteriores lazos con las fuerzas populares y medias y se busca en las dirigencias de las asociaciones empresariales y de los partidos, los interlocutores del diá-

logo en que se decide el retiro a los cuarteles. Desnaturalizada la intención y el empeño por una revolución que nos asignó un rol dirigente en el tercer mundo, se angosta el horizonte internacional y se recluye en una política sudamericana de segundo orden.

Y todo ello no sólo resiente al país sino a la propia imagen del gobierno de la Fuerza Armada. Es un hecho a todas luces incontrovertible el total aislamiento político del gobierno, la ausencia de toda base social de soporte, su repliegue solitario en sí mismo. Y es un profundo error, creer que la anterior es una apreciación surgida de una posición opositora o un invento de izquierdistas subversivos. Ese error es tan grande como la ilusión de creer que los diarios, las revistas, la televisión y la radio, dirigidas por el gobierno, se encuentran en condiciones de crear, con la sustancia de las imágenes, el dinero que falta en los hogares, las plazas para los trabajadores desocupados, la estabilidad en los puestos. Si se mira rectamente la realidad, ninguna otra actitud puede esperarse de un pueblo que comenzó a creer, luego de décadas de engaño, a tener fe, luego de décadas de desconfianza, a organizarse, luego de décadas de apatía, para verificar finalmente, el retorno a un pasado en el que fue excluido y humillado. Ni la derecha conservadora, ni la izquierda opositora, ni el elusivo centro del país se sienten comprometidos políticamente con el gobierno. Y si la derecha política y económica se acerca cautelosamente a él, no es precisamente, por alguna convergen-

cia fundamental sino más bien, porque pretenden instrumentalizarlo para limpiar el camino que la conduce al poder.

La distancia que media entre el poder central y dirigente que tuvo la Fuerza Armada en los años anteriores y su pálido y cansado rol actual es la distancia que separan las posiciones y conductas originales de las actuales.

Y esta situación no se supera con una "apertura" a las cúpulas partidarias o con una "transferencia" del poder a los civiles. En estos años han emergido, por obra de las reformas, nuevas fuerzas sociales, distintos intereses políticos, plurales centros de iniciativa. Las fuerzas y tendencias en presencia, como la organización económica y productiva en la cual descansan es intraducible dentro del sistema político tradicional. Un sistema como el existente basado en una anémica red de partidos cupulares y urbanos y una organización centralizada del Estado, por la estrechez de su cobertura como por la verticalidad de su estructura, no se encuentra en condiciones de expresar los nuevos centros de poder e iniciativa, ni de enmarcar los distintos conflictos políticos y sociales. Organizado para una realidad socio-económica superada por el proceso, el actual sistema no tiene raíces sociales, y por tanto no puede ser empleado, no digamos para el cambio, sino ni siquiera para representar el país actual. En este contexto, el gobierno militar no puede escapar del cerco en que se encerró desde el momento que dejó de ser revolucionario, a través de una "apertura" a los que, desde partidos

tradicionales, no representan las nuevas fuerzas sociales y sólo pueden hablar en nombre del pasado. Y menos aún, puede esperar legitimarse a través de la transferencia del gobierno dentro de las reglas de un sistema político obsoleto. Triste destino el de las palabras en el Perú. Sólo la resignación colectiva a la práctica de una violencia inaudita contra el recto sentido del lenguaje puede hacer olvidar que la "apertura" planteada, es una manera de asociar a los promotores del orden contra el cual insurgió la Fuerza Armada a la administración de un poder políticamente exhausto. Y la transferencia del poder que en tiempo de Velasco se identificó con la construcción de un sistema de participación directa de las organizaciones populares y políticas en distintos niveles de decisión de un poder estatal descentralizado, deviene por lo menos hasta ahora, en el retorno a un sistema de democracia representativa cuyos nuevos retoques no pueden ocultar su raíz conservadora.

Incapacidad para convertir en orientación política consciente la objetiva necesidad de un cambio de la política económica. Fatiga en el ejercicio del poder. Ausencia de un proyecto nacional transformador. Inseguridad en torno al punto máximo de retorno posible del régimen. Aislamiento del gobierno. Inadecuación del sistema político con respecto a las nuevas fuerzas y tendencias sociales. Profunda separación entre el país formal y el real. Tales algunas de las características centrales del Perú actual co-existiendo con una drástica

reducción del salario real, desocupación creciente y alza violenta de los precios. En otros países, o en el Perú en otro momento de su historia, las anteriores serían las condiciones de un cuadro político signado por el activismo, la concurrencia, el conflicto. Aquí y hoy, en cambio, es la inseguridad, la incertidumbre, la desconfianza. Ello, viéndolo bien, no puede explicarse por la represión. Esta existe, es cierto, pero no tiene en modo alguno, los rasgos de sus homólogas en el cono sur. Y tampoco en el precario nivel de organización de las fuerzas socio-políticas, pues con un nivel y cobertura menor de las mismas en años anteriores, el comportamiento político fue menos cauteloso que el actual. No. La actual vacancia política, porque esa es la característica básica del cuadro actual, encubre la ausencia de un proyecto nacional que incluya los valores y las orientaciones, las finalidades y las metas que doten de sentido la acción del presente. Y simultáneamente la inexistencia de un bloque hegemónico, de uno o plurales sujetos orgánicos de la iniciativa política.

Pero dicha ausencia no sólo encubre sino también revela el virtual empate de impotencias que bloquea el país y asfixia el subdesarrollo. Impotencia orgánica de la derecha económica para presentar una alternativa. Impotencia de los partidos políticos, ahora liberales, para proponer algo más que la maniobra corta y electorera. Impotencia de una izquierda tradicional sin otra iniciativa que jugar en el tablero que se le presenta. Impotencia temporal, pero

impotencia al fin, de los trabajadores y la izquierda socialista, para articular por vía afirmativa el rotundo "NO" expresado por el paro nacional.

LA ORGANIZACION SIGUE SIENDO EL PROBLEMA CAPITAL

Es dentro de este contexto que se plantea el problema capital para la izquierda: traducir el vasto movimiento social puesto en marcha por la revolución peruana en identidad, presencia y organización política. Como tal, este problema es susceptible de distintas interpretaciones, de diversos planteamientos y por tanto de plurales respuestas. Nosotros deseamos concurrir a su discusión y solución colectiva con algunos planteamientos iniciales que, sumariamente presentamos a continuación.

En primer lugar, consideramos que a diferencia de cualquier otra coyuntura histórica, la izquierda socialista tiene la oportunidad de desarrollarse como una fuerza nacional y popular en el país. Ello ha sido y es el fruto de la revolución nacionalista dirigida por Velasco y la Fuerza Armada. Contamos como nunca antes, con una herencia forjada con nuestro esfuerzo, de planteamientos, instituciones, valores comunes, organizaciones populares, cuadros técnicos y profesionales, intelectuales socialistas y experiencia en el manejo del Estado.

En segundo lugar, la revolución peruana mostró no solamente que entre el estatismo burocrático y el capitalismo existe una alternativa socialista distinta y superior a ellos.

sino, y esto es fundamental, que entre las opciones social- demócratas y comunistas existe una alternativa verdaderamente participatoria y democrática: el socialismo autogestor. Esta alternativa resuelve los conflictivos legados del pensamiento socialista y libertario en una solución que los expresa institucionalmente: La concertada autogestión de las empresas y la gestión participatoria del poder político.

En tercer lugar, las fuerzas sociales donde se afirma la posición socialista son esencial, aunque no exclusivamente, las mismas que atrajo la revolución a la vida política: los campesinos, los trabajadores industriales, los habitantes de pueblos jóvenes, los grupos técnicos, profesionales y administrativos. Ellos se organizan en cooperativas, SAIS, empresas comunales. Comunidades Laborales, asociaciones de pobladores, asociaciones de servicios, sindicatos, empresas públicas, universidades, institutos y centros de investigación, administración pública, etc.

Como es fácil de entender, estas fuerzas no se encuentran homogenizadas ni por sus condiciones de existencia social, ni por su desarrollo ideológico, ni por sus frentes de acción, ni por sus modalidades de organización. Y sin embargo, todas ellas concurrieron a un vasto proyecto nacional de transformaciones en el cual encontraron expresados sus comunes intereses y reivindicados sus intereses particulares. Este movimiento de fuerzas sociales desarrollado con la levadura de la unidad y la diversidad, no

encontró hasta ahora expresión política cabal.

En cuarto lugar, en el curso del proceso se desarrollaron plurales grupos y centros de iniciativa política que expresaron distintos y contradictorios intereses y diversas posiciones políticas y sociales. Dichos grupos políticos coexistieron con el vasto movimiento social de la revolución y expresaron algunos de sus intereses, pero no fueron, en modo alguno, su expresión y traducción política orgánica. Y si no se organizaron autónomamente y de modo plural fue por el vínculo común hecho de afecto y confianza política que los unía a Velasco, por la común conciencia de que cualquier división afectaba seriamente el desarrollo de los cambios sociales y por su adhesión genérica a ciertos principios ideológicos básicos. La diversidad social y política es, por tanto, un dato de la realidad. Pero es también un fenómeno que debemos considerar positivamente si es que queremos desarrollar una concepción democrática de la organización socialista.

La pluralidad organizativa, como la diversidad de los enfoques políticos, sólo puede ser evaluada negativamente por quienes tienen una visión estrechamente centralista de la articulación orgánica o por quienes ven en la unidad organizativa un recurso para imponer sus propios criterios. En este sentido, debemos reafirmar que el pluralismo político y organizativo dentro de la izquierda nacional es tanto la expresión de condiciones y tendencias reales como la garantía de la expresión global de los distintos,

diferenciados y autónomos intereses y puntos de vista. La diversidad político-organizativa garantiza la democracia. Por lo anterior aprendamos todos a respetar el derecho de los distintos grupos a desarrollar su propia personalidad política y contribuyamos más bien a la progresiva concertación de su independencia política con el reconocimiento de las tareas y obligaciones comunes.

Sin embargo, el pluralismo político organizativo, por sí mismo, sólo cumple con la función importante pero parcial de expresar democráticamente la diversidad real.

Existe otra función política, tan importante como la anterior, que no se cumple con el pluralismo organizativo y sin la cual la democracia, garantizada por éste, se torna impotente. Nos referimos a la necesidad de consultar, vincular, concertar y articular las distintas fuerzas en una organización unitaria. No hablamos de la unidad que prescinde o sofoca las diferencias, que así considerada no es sino la expresión de aquel "centralismo democrático" administrado por los dirigentes para decidir por sí y ante sí lo que sólo puede ser decidido por las bases. Nos referimos a la unidad en la diversidad. La unidad, tal como la entendemos, nos preserva del peligro de la atomización y el fraccionamiento, de las divisiones en compartimientos estancos, de los ghettos políticos, de los microclimas endogámicos, de los conflictos tribales, en los cuales muere cada día cierta izquierda autoritaria e impotente. Y nos permite ganar la real o potencial riqueza de ca-

da posición, la particularidad de cada enfoque, la base social de cada centro político para una acción de conjunto masiva y realmente popular.

El anterior es un enfoque que nos parece adecuado. Pero seríamos ilusos si creyésemos que una orientación, por muy certeza que nos parezca, garantiza por sí misma su realización efectiva. Entre una y otra se instala uno de los problemas centrales, no sólo de la izquierda sino de la sociedad peruana, cuya naturaleza no es propiamente política sino más precisamente cultural, psicosocial. Es esa infernal mezcla de narcisismo intelectual y autoritarismo larvado, de ventajismo y desconfianza, de oportunismo y disimulo, de arribismo y suspicacia, en fin, de ese mesianismo de segunda clase que trauma, escinde y deteriora la calidad de nuestros comportamientos. Y que parece estar en la base de numerosas diferencias que se frasean como ideológicas y políticas para mejor ocultar su carácter verdadero. Reconocer estos fenómenos, atribuirles la importancia que merecen, estudiarlos con seriedad permitirá comprender por lo menos en parte el carácter insular de cierta izquierda y las reservas con que la observan no sólo los trabajadores sino también extensos sectores de lo que con impropiedad denominamos "clase media". Pero esa es la tarea, y debemos enfrentarla.

HACIA UNA FEDERACION SOCIALISTA

Ahora bien ¿cómo traducir en términos organizativos aquella unidad en la diversidad

mencionada anteriormente? o, en otros términos: ¿cómo expresar en organización política la alianza de vastas fuerzas sociales urgidas de convertirse en bloque hegemónico y dirigente? Según nuestro punto de vista, la diversidad social, política y valorativa de tales fuerzas descarta la alternativa de una sola organización, partidaria o no partidaria, como estructura de concertación política. Una sola organización, por la unidad ideológica en que se inspira, la identidad que afirma, la centralización de sus iniciativas y la homogeneidad de su estilo no es apta para expresar a contingentes sociales distintos, heterogéneos, diferenciados, interesados en desarrollar libremente sus distintas personalidades políticas. La alternativa de una sola y única organización sería más viable, especulativamente, si se la concibiera como una estructura de cuadros, una vanguardia política o un estado mayor dirigente. Pero esta concepción, independientemente de las reservas que origina desde una perspectiva participatoria de la organización política, no es adecuada para incorporar a las organizaciones sociales y los grupos populares al rol de agentes y sujetos activos de sus propias decisiones y comportamientos políticos.

Si una sola organización es la victoria de la unidad sobre la diversidad y el pluralismo organizativo la victoria de ésta sobre aquélla, entonces debemos crear colectivamente una nueva estructura de concertación en la cual la unidad y la diversidad se potencien mutuamente. No encontramos una más adecuada que la organización federativa. Esta permite,

según nuestro punto de vista, preservar los valores de la unidad, condición del poder, y de la diversidad, condición de la democracia, sin los costos de una sola organización o del pluralismo organizativo. Aquí, nuevamente, no nos hacemos ilusiones. Pero, todos ganaremos en el encaramiento y solución del problema si conceptualizamos la organización federativa como el resultado de un proceso complejo y conflictivo, signado por distintas contradicciones en cada etapa de su desarrollo y regulable razonablemente solo al precio de un desarrollo cualitativo de la conciencia política y la madurez colectiva de todas las organizaciones participantes.

Si bien el problema de las organizaciones participantes de la federación socialista la deciden ellas mismas no podemos dejar de señalar la necesidad de que organizaciones como la Confederación Nacional Agraria, la Confederación de Comunidades Industriales, los sectores socialistas de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana, el Partido Socialista Revolucionario y las otras organizaciones políticas socialistas que surjan en el futuro formen, junto con otras, la base políctico-social de dicha federación. Con el concurso de ellas, estamos seguros, se desarrollará la más poderosa red de organizaciones con que cuente nuestro pueblo para la construcción del socialismo en el Perú. Esta es, sin lugar a dudas, una tarea que nos compromete a todos. Y este compromiso se afina no sólo en las necesidades inherentes al conflicto político que se inaugura en el país y a la construcción de un socialismo verdade-

ramente nacional y autogestor, sino en el carácter de reto que para todos nosotros tiene el probar que somos capaces de unirnos, respetando nuestra diversa personalidad, cuando no somos convocados ya por una revolución en proceso de realización ni se extiende sobre el movimiento popular la capa protectora de las Fuerzas Armadas en el ejercicio revolucionario del poder del Estado. En otros términos, se nos plantea el reto de probar que por nosotros mismos y con el solo concurso de nuestra propia capacidad y de nuestros propios esfuerzos somos capaces de convertirnos en los promotores reales de un cambio socialista de la sociedad peruana.

LA IDENTIDAD DE LA POSICIÓN SOCIALISTA

En quinto lugar, creemos preciso llamar la atención sobre un tema capital en cualquier reflexión sobre la organización política. Nos referimos al problema de la identidad de la posición socialista. Este problema cubre un extenso rango de asuntos ideológicos, políticos, conductuales y otros. Evidentemente, no es posible aquí desarrollar sistemáticamente nuestro punto de vista. Sin embargo creemos preciso formular un breve comentario respecto a sus aspectos más obvios y más directamente ligados a la acción política. En este sentido, es indudable que de la manera como se resuelva este problema depende también por lo menos en parte la solución del problema de la imagen pública de la organización que la encarna y la de su eficacia política. Con frecuencia atribuimos la con-

fusión pública de nuestra imagen a nuestros adversarios y a su manejo deshonesto de los medios de comunicación. Ello, en medida importante, es cierto. Sin embargo, esa no es toda la verdad y en ocasiones, con prescindencia de las intenciones, se convierte sea en un recurso delegatorio de la propia responsabilidad, sea en una revelación de la propia inseguridad ideológica y política. Mientras esta situación se mantenga, la izquierda socialista no puede esperar el reconocimiento público de su posición independiente con todas las consecuencias negativas que de ello se derivan ni evitar su correlativa adscripción, en condiciones de subordinación, a corrientes políticas distintas.

Bien haría el conjunto de la izquierda en identificar todas las áreas en las cuales su presencia es confusa y confundida y estudiar detenidamente cuánto en ello existe de responsabilidad propia y ajena. Entre ellas permitásenos citar rápidamente cuatro áreas: la concepción socialista, la relación del proyecto socialista en el Perú con los Estados conocidos como tales; el problema de los derechos humanos y las relaciones con los partidos aprista y comunista.

En relación con el primero, no toda la izquierda socialista identifica con suficiente claridad y expresa con suficiente firmeza que la autogestión económica y la participación política son conceptos y realidades sustantivos e inherentes al socialismo. Si ello no está claro en los socialistas, ¿cómo se puede entonces evitar la confusión pública entre nuestra concep-

ción y la del partido comunista o la de los grupos social-demócratas? En relación con el segundo, no toda la izquierda socialista parece darse cuenta que nuestro proyecto en el Perú es sustancialmente distinto de los conocidos con ese nombre y practicados en otros Estados. Y que esa diferencia radica no sólo en la distinta realidad en que se aplica el proyecto socialista sino en la propia naturaleza de ésta. Si ello no está claro en los socialistas, ¿cómo se puede evitar entonces la confusión entre nuestro proyecto y los sistemas existentes en Estados gobernados por los partidos comunistas y social-demócratas? En relación con el tercero, no toda la izquierda socialista es consciente de que una recta comprensión de los derechos humanos nos señala que los mismos integran simultáneamente los derechos "económicos sociales" y los "derechos políticos". Y que cualquier separación de los mismos, teórica y prácticamente, conduce a su mystificación. Si ello no está claro en los socialistas, ¿cómo se puede entonces evitar la confusión pública entre nuestra concepción y la de los liberales y social-demócratas criollos que dicen privilegiar los derechos políticos sobre los económicos o la de ciertos marxistas que privilegian los derechos económicos sobre los políticos?

Ahora bien, el tema de los derechos humanos, por su relevancia, urge de otras precisiones:

a) *La calidad de las condiciones de existencia de los grupos sociales condiciona el tipo, contenido y nivel relativo de*

los derechos humanos que reivindican. Así, del mismo modo que es explicable que los desocupados o sub-ocupados reivindiquen su derecho al trabajo con mayor intensidad relativa que otros derechos, también lo es que los trabajadores hagan lo propio respecto de sus derechos a la estabilidad laboral, al incremento de sus ingresos, el respeto por sus organizaciones y que los grupos de intelectuales, investigadores, profesionales, formulen con mayor vigor relativo sus derechos a la información, expresión y creación. Todos los anteriores, entre otros son derechos humanos y como tales, son inherentes a todas las personas y grupos sociales. Pero es la distinta calidad de su existencia social lo que condiciona la distinta relevancia que ellos adquieren para cada grupo. Una concepción socialista de los derechos humanos y una estrategia política basada en ella tiene o debe tener profundas consecuencias en todas las dimensiones de nuestros comportamientos y en las estrategias de acercamiento a los distintos grupos sociales en los cuales se actúa:

b) *No basta afirmar declarativamente que el socialismo significará en el futuro la práctica de todos los derechos y libertades humanas si esa práctica no se incorpora al comportamiento actual.* Este no es sólo un problema de credibilidad, bastante mellada ya por la generalizada actitud acrítica frente a la transgresión de algunos derechos humanos en algunos países gobernados por partidos comunistas. Es un problema de principios y de relación de medios y fines. Y si no lo enfren-

tamos como tal no podremos evitar que se perciba en nosotros, como en todos los partidos políticos, para no mencionar al gobierno cuya inclusión aquí sería más bien irónica, el carácter instrumental y ventajista que tiene la defensa de los derechos humanos.

c) Finalmente pensamos en la necesidad de un examen profundo de esta temática tanto en relación con nuestro comportamiento pasado, como con el presente y futuro. Ella se fundamenta no sólo en las condiciones de competencia política con el Apra, el belaundismo y los otros partidos conservadores, en las que probablemente se actuará por un tiempo en el Perú y que constituyen el "precio" político que el gobierno de Morales debe "pagar" al gobierno de Carter por los recursos económicos que precisa. Ella es inherente a nuestro proceso de desarrollo político y organizativo y decisiva dada su relevancia en todo proyecto revolucionario. En tal sentido resulta indudable que la política concreta frente a tales derechos resulta infinitamente más compleja en procesos de cambio realizados en países como los nuestros, que en los países desarrollados. Las distintas y contradictorias calidades de vida de los grupos sociales y su relación con los distintos y conflictivos derechos reivindicados por cada uno constituyen elementos de una problemática que exige en escenarios de escasez como el nuestro, un desarrollo teórico más profundo que el actualmente disponible.

POR UNA POSICION AFIRMATIVA

Por último, otro problema problema esencial ligado con la afirmación de la personalidad socialista es el de la posición frente a los partidos Aprista y Comunista. No es por obra de la casualidad que hombres y grupos socialistas operen conceptual y prácticamente dentro de las redes del pro-aprismo o del pro-comunismo o intenten escapar de las mismas a través del anti-aprismo o del anti-comunismo. Ello no solo expresa el peso de tradiciones históricas, la marca del cuadro socio-político del país en las últimas cuatro décadas, la procedencia socio-cultural de los cuadros socialistas y la huella dejada por el debate de Mariátegui y Haya y la desnaturalización posterior del contenido del mismo. Ello expresa también y de manera importante la inmadurez ideológica del movimiento socialista; inmadurez que no se supera con la sistemática negación puntual de todas y cada una de las posiciones de dichos partidos; ni con la competencia ardorosa por ganarles posiciones de poder en cada organización o institución; ni con un lenguaje agresivo o tremendista; ni con la búsqueda de una inexistente posición intermedia entre uno y otro; ni "pasandolos" por la izquierda, el centro o la derecha. Todos ellos son los caminos que recorre la inseguridad ideológica. Y la psicológica también. Y como tales conducen a puntos ciegos, a bloqueos, a las irresueltas crisis de identidad en las que se debate toda adolescencia política. El error de estos planteamientos y conductas radica, se-

gún nuestro punto de vista, en la implícita creencia de que es posible construir una posición socialista sólo a partir o en contra del Apra y del Partido Comunista. Y se les toma como sistema de referencia, sea cuando a cualquiera de ellos se les toma como centro de referencia positivo, origen del pro-Aprismo y del pro-Comunismo, sea cuando se les toma como centro de referencia negativo, origen del anti-aprismo y del anti-comunismo. En cualquiera de los dos casos, ambos partidos siguen siendo centros de referencia. Y contra lo que se cree, el rechazo puntual de tales partidos como sistema de referencia, que es la posición más frecuente, es tan inútil como la otra. Quienes así proceden no caen en cuenta que del mismo modo que la superación de la conformidad no pasa por el inconformismo, sino por la independencia, de idéntico modo la superación del Aprismo y concepciones dogmáticas del marxismo no pasa por el anti-aprismo y el anti-comunismo sino por el socialismo. Contra el tributarismo ideológico y político no existe otro camino que la independencia ideológica y la autonomía política. Pero, recorrerlo, precisa del conocimiento y desarrollo cada vez más profundo de nuestras propias coordenadas de orientación socialistas. Esta es una tarea esencial que debemos enfrentar ahora.

En sexto lugar, consideramos que una izquierda socialista será una izquierda nacional y popular si es capaz de elaborar una estrategia política y un programa de reivindicaciones que tome en cuenta al conjunto de los grupos y sectores sociales interesados en el cambio del

país. De lo que se trata realmente para una posición socialista no es que tal o cual civil o militar o que tal o cual organización socialista lleguen al poder y desde allí dirijan el cambio social. La tarea más bien es que la federación de organizaciones socialistas promueva y participe con el conjunto de los trabajadores en una revolución que no se inicia desde el poder del Estado, sino con la conquista de la unidad popular el desarrollo de su conciencia y organización política y la construcción *desde ahora* de instituciones participatorias en todos los campos de la actividad nacional.

Son estas condiciones y no otras las que garantizan la existencia de un poder real para enfrentar los riesgos inherentes a cualquiera de las formas eventuales de desarrollo que adopte la revolución socialista. Y son, simultáneamente, las condiciones esenciales contra la burocratización, la dictadura de las dirigencias, la expropiación de la experiencia por los administradores de la organización política o del poder del estado. Obviamente, las implicaciones teóricas y prácticas de esta concepción son demasiado importantes para su tratamiento sumario aquí. Sin embargo, su desarrollo en parte está ligado a un cambio en la posición tradicional, y en su correspondiente estrategia, según la cual la revolución socialista es la revolución de la fracción fabril de la clase trabajadora o del partido que pretende su representación; no existe, en este sentido, ningún argumento serio ni experiencia revolucionaria alguna que funda-

mente la necesaria exclusión de los campesinos, técnicos, profesionales, intelectuales, investigadores, cuadros empresariales y administrativos, de la tarea socialista o que los condene a una forzosa posición subordinada respecto del sector fabril. La concepción que cuestionamos, en las condiciones reales de un país que como el nuestro tiene un reducido número de trabajadores industriales, no es democrática y políticamente conduce al aislamiento. Y sin embargo, es para este sector que se ha elaborado el estilo, el lenguaje y el comportamiento de la izquierda. O, mejor dicho, para la imagen que de este sector se construye con la inseguridad, la ansiedad y el sentimiento de culpa de ciertos grupos universitarios. De este modo, el "obrero" de las líneas políticas no expresa un acercamiento a los trabajadores reales sino un acercamiento real a trabajadores imaginarios. En parte ello explica, el carácter insular de ciertas organizaciones políticas de la izquierda. Para una nueva izquierda la tarea es otra. Ella es reconocer la plural realidad económica, cultural, valorativa, política y psicológica de todos los grupos sociales abrazados por el proyecto socialista. Y diseñar una estrategia de encuentro con todos estos grupos, que respete las tradiciones, las orientaciones particulares, las maneras de ser y estar que son inherentes a sus respectivas condiciones de existencia. Vista así la federación socialista no tendrá la gris uniformidad de las izquierdas literarias, origen de su pálida imagen nacional, sino la pluralidad y el colorido de una rea-

lidad social, viva, diversa y cambiante. Para ello es preciso incorporar al conocimiento y programa socialista aquellos problemas y reivindicaciones profundas que una visión estrechamente economicista ha marginado de la atención política: los problemas de los migrantes serranos, el multilingüismo, los escasos medios de transporte, la vivienda, los atestados centros hospitalarios, los derechos de la mujer y los jóvenes las necesidades de descanso y distracción, etc.

LOS NUEVOS DESAFIOS PARA EL DESARROLLO DEL PERU Y EL PROYECTO NACIONAL

En séptimo lugar, creemos que la tarea anterior precisa de un reconocimiento del país, de una exploración casi-cartográfica de su real existencia actual. Con la revolución no sólo cambiaron las instituciones, cambiaron también los problemas y la visión de los problemas. Y por efecto de unos y otros, somos más sensibles que antes a problemas antes marginados. Pero también más atentos a sus complejas inter-conexiones y a la nuevas configuraciones donde se han instalado los antiguos conflictos. Nueva realidad, nuevos problemas. Ya no podemos luchar en los antiguos términos por la entrega de la tierra o la nacionalización de las minas, pesca, comercio exterior o el control de los bancos. Estas son reformas iniciadas y desarrolladas en estos años. La situación se ha tornado más compleja en todos los planos y el recurso fraseológico es inútil. Ahora es una necesidad conocer más, ampliar nuestra infor-

mación, refinar nuestra visión de las cosas.

Todos saben ahora, nos referimos a los que quieren saber, que la superación de la dependencia no puede identificarse exclusivamente con el cambio de la propiedad o con cualquier proceso de industrialización o con una ideología socialista o con una orientación internacional no alineada. Enfrentando dimensiones importantes de la dependencia hemos descubierto otras. Y aunque el dominio nacional se ha extendido sobre el espacio antes cubierto por aquella, ahora, desde las nuevas posiciones conquistadas, vemos que el horizonte de la dependencia está allí presente, más allá de nuestro alcance actual. Justamente, el poder de los países industrializados sobre nosotros radica en su capacidad para desplazar siempre su propia frontera de dominio. Ello plantea nuevas demandas a la imaginación, la inteligencia y la capacidad de decisión nacional. Reconocer los nuevos desafíos para el desarrollo del país obliga a reconocer sus nuevas dimensiones. Y, fundamentalmente, identificar los nuevos centros de poder y desarrollo que debemos utilizar en la multilateral lucha contra la dominación extranjera. Y a este nuevo escenario de conflicto la izquierda no concurre con lo que es necesario. Y lo necesario es organizar la información de base, desarrollar una manera de mirar los problemas y elaborar políticas nacionales en campos tan diversos y relacionados como la población y el crecimiento demográfico, el empleo, la ocupación del territorio, el inventario de nuestros recursos naturales, la explotación de

las fuentes de energía más económicas, la ampliación de la frontera agrícola, la producción de alimentos, el desarrollo agro industrial, la formación de tecnologías adecuadas, la programación industrial, la gestión empresarial, el pacto andino, la regionalización del país, los gobiernos locales, el desarrollo urbano, el transporte masivo, el cambio de la organización de los servicios de salud, la educación de adultos, el conflicto lingüístico, etc., etc.

Justamente el estudio de estos campos y la elaboración de políticas permite la integración de un verdadero proyecto nacional con el cual la izquierda concurre, en mejores condiciones, al conflicto por la orientación del país. Por su carácter nacional, el proyecto global debería articularse en torno al concepto básico de autodeterminación, generador de líneas centrales de auto desarrollo en todos los planos y niveles de la actividad del país. Asumir como propia e indelegable la definición nacional de los valores y metas del desarrollo y el esfuerzo requerido para realizarlo, es la condición necesaria de todo proyecto político de envergadura. Aceptar a plenitud esta responsabilidad conduce a vincular el conjunto de las necesidades internas de la población con una política basada en la explotación intensiva, en unos casos, y extensiva en otros, de nuestros propios recursos dentro del diseño global de un proyecto destinado a conquistar más amplio espacio para el ejercicio de nuestras propias decisiones. Pero la autodeterminación nacional será efectiva y realmente democrática

si expresa la participación directa y el control consciente de los ciudadanos sobre la sociedad a través de sus organizaciones sociales y políticas. La autodeterminación ciudadana, personal y organizativa, contraparte de la autodeterminación del Perú como estado nacional, impulsar a nuestro desarrollo si se expresa en presencia masiva en un proyecto que no sólo identifique sus necesidades o reconozca sus expectativas sino que se elabore con su concurso y realice con su esfuerzo. Pero la mediación o el engarce entre la autodeterminación nacional y la ciudadanía no pasa exclusivamente por la identificación con el proyecto nacional sino también por la descentralización efectiva del sistema político-administrativo y la transferencia de poderes a los niveles locales de decisión. Sólo de este modo, la realización del proyecto nacional y la democratización del poder se constituirán en dimensiones inseparables de la alternativa de la izquierda en el Perú. Las ventajas para la izquierda, en este sentido, son innumerables. Ni el gobierno ni ninguna otra fuerza política se encuentran en condiciones de enfrentar esta tarea pues su fatiga es también intelectual. Por otro lado, la izquierda precisa junto con la respetabilidad política obtener una necesaria respetabilidad técnica si es que de verdad quiere ser una alternativa viable de poder en el Perú.

EL RESPETO POR EL TRABAJO CREADOR

Finalmente, el desarrollo mismo de la organización política se verá alentado cualitativa-

mente por los efectos que en conocimiento y realismo proporciona el estudio y formulación de políticas nacionales. Sin lugar a dudas, la realización de esta tarea se encuentra ligada a una estrategia de relación de las organizaciones socialistas con los cuadros tecno-profesionales, los investigadores, los intelectuales. Pero ella a su vez precisa de una mejor comprensión de las condiciones inherentes al trabajo específico de estos grupos sociales. Estas condiciones lo hacen refractario en medida importante al status y rol político tradicional que les ha sido ofrecido desde la izquierda oficial. Posicionalmente subordinados dentro de la estructura al aparato dirigente, mirados con reserva por quienes administran la ideología, identificados como "aliados" sospechosos por los "obreristas" de siempre, exigidos frecuentemente de estudios ad-hoc, nunca tan simples como para no disminuir el crédito de la dirigencia que los hace tuyos, nunca tan complejos como para que no los entiendan las "bases", los grupos en cuestión sienten que la militancia política es una limitación, un lastre, un bloqueo de sus posibilidades de estudio y una manera subordinada de ser socialmente útil. Y la propia desatención organizativa a su manera de militar contribuye a ello. O miembros de células o unidades junto con otros militantes a los que no los une otro vínculo que el estrechamente organizativo, o anónimos componentes de la "organización de los profesionales", comprometidos siempre por tareas organizativas y burocráticas, ellos se perciben devaluados sistemáticamente. Y sin

embargo, su presencia es necesaria y su aporte siendo siempre necesario, en oportunidades es decisivo. En estas condiciones, una concepción socialista del trabajo con estos grupos exige el respeto no sólo a la calidad de su labor sino a la modalidad de la misma.

Se trata por tanto no sólo de garantizarles las condiciones de libertad y responsabilidad que exige su tarea sino de preservar una manera de estar, como son, en la organización federativa. Y para ello, entre otras, se pueden considerar dos modalidades para su participación orgánica: o abrir la federación al conjunto de instituciones de estudio, investigación o servicio que ellos mismos crean o, si eligen militar en una organización, proponerles la militancia en grupos polivalentes e interdisciplinarios encargados justamente de nutrir la organización con estudios de base, diseño de alternativas, elaboración de políticas. De este modo creemos que ellos asegurarán a la federación una manera de ser socialista y ésta a ellos una manera de estar inherente a su tarea.

LOS SOCIALISTAS Y LA FUERZA ARMADA

En noveno lugar, es preciso definir una posición ante la Fuerza Armada. Entre ella y los socialistas existe un conjunto de malos entendidos, producto del desconocimiento mutuo, de ciertas diferencias reales en torno a las orientaciones fundamentales del país y a la interpretación de situaciones, de una sistemática campaña de desprestigio y confusión origi-

nada por los grupos de poder y, sin duda, de nuestros propios errores. En tal sentido, es pertinente recordar aquí lo dicho anteriormente en relación con la identidad de la posición socialista. Pero fundamentalmente es preciso reafirmar que para nosotros el proyecto socialista debe formular una política en relación con la Fuerza Armada, basada en el reconocimiento de que los problemas de la seguridad nacional son inherentes a la propia existencia y preservación de la sociedad que queremos construir.

Es necesario realizar un serio esfuerzo para hacer comprender por nuestra propia conducta que un proyecto socialista verdadero, es decir, autogestor y participatorio, preserva, en mejores condiciones que el actual sistema, la identidad del estado nacional, la seguridad de la nación, la invulnerabilidad de nuestras fronteras, el potencial necesario para su defensa, la independencia política del país respecto de cualquier centro de poder internacional, y el desarrollo de los objetivos nacionales.

Tal esfuerzo por nuestra parte debe sustentarse en el respeto de la función castrense y de las tareas profesionales que le son inherentes y de una más amplia comprensión de sus valores institucionales y de sus normas internas. Pero la Fuerza Armada debe comprender a su turno que su conducta en el poder, por comprometer en sus consecuencias a toda la comunidad nacional es, inevitablemente, objeto de controversia. Si la política es el dominio del conflicto y la concertación de los distintos intereses y orienta-

taciones de valor con respecto al sentido del desarrollo de la sociedad, entonces es inevitable que los hombres e instituciones que en ella actúan estén sujetos a la evaluación colectiva. Y que ésta, si bien toma en cuenta las intenciones, tiende a orientarse por los comportamientos y las consecuencias que aquellos tienen para cada grupo de interés o para cada orientación ideológica. En tal sentido, los socialistas creemos que el conjunto de los sectores populares contribuyó al desarrollo del proceso revolucionario iniciado por los mandos castrenses en 1968. Y creemos también que la naturaleza de las transformaciones realizadas en el período 68-75, justificaron históricamente su presencia en el poder. Pero la nueva orientación política definida por los actuales mandos, según nuestra posición y la de los extensos sectores populares que la sufren, no expresa los mejores intereses de la institución ni los del pueblo peruano. Y por eso, y desde nuestra propia posición, creemos que ha desaparecido toda justificación histórica para su permanencia indefinida en el poder del Estado. No creemos, en tal sentido, que el acercamiento inaugurado por el general Morales a la dirigencia del Apra y a los reducidos grupos empresariales que lo apoyan contribuya, en lo más mínimo, a romper el aislamiento político en que se encuentra. Y pensamos que la dinámica de tal relación comporta por su carácter conservador, nuevos retrocesos en las conquistas nacionales logradas por la Fuerza Armada y el pueblo en años anteriores. En todo ello no se expresa una posición antiaprista,

a la cual ciertamente ha sido muy proclive cierta izquierda en el Perú ni tampoco una oposición al cierre definitivo de los conflictos que opusieron a la Fuerza Armada y al Apra en los años 30. En este sentido, no nos interesa exacerbar los recuerdos de un enfrentamiento que, más que a sus actores, dañó al país. Son otras las razones para nuestra posición: es el recuerdo de la alianza del Apra con Odría, Prado y por tanto con los sectores más reaccionarios del país; es el recuerdo de la alianza con Belaúnde para entregar la Brea y Parinás a la International Petroleum; es el recuerdo del apoyo del Apra a las acciones que abrieron la economía del país a la voracidad de las empresas extranjeras; es el recuerdo del aliento a una política internacional diseñada en los Estados Unidos; es el recuerdo de la violencia ejercida por dicho partido contra los sectores discrepantes. Por ello, y por otras razones que el país conoce, es que discrepamos con el nuevo curso abierto por el gobierno de Morales. Y al discrepar creemos expresar no sólo un sentimiento largamente extendido en nuestro pueblo sino una posición que consulta los mejores intereses de la Fuerza Armada. Por ello, pensamos que debe distinguirse claramente dos planos del problema: uno es el del rol propiamente institucional de la Fuerza Armada en la sociedad actual y en la futura; otro, es el de la línea política decidida por sus actuales representantes en el gobierno. Sobre el primero, nuestra actitud no es otra que el respeto, la comprensión y el respaldo; sobre el segundo ella no es otra que la más clara y

abierta discrepancia. Es de crucial importancia diferenciar en cada análisis estos dos planos pues ambos son componentes simultáneos de una misma posición política.

UNIDAD DE ACCION CON EL SOCIAL CRISTIANISMO Y LA IZQUIERDA MARXISTA

Finalmente, creemos necesario sumar nuestro esfuerzo a las acciones que comienzan a desarrollarse en torno a la unidad de acción de las organizaciones socialistas con otras fuerzas políticas interesadas en el mantenimiento de las conquistas logradas y en el desarrollo progresista de nuestro país. La convocatoria a la constituyente abre el campo político al conflicto entre quienes como Acción Popular, el Partido Popular Cristiano, el Apra y la derecha empresarial, quieren proseguir el retroceso en todas las áreas fundamentales, hasta lograr el cambio total del cuadro político y económico logrado por la revolución y los que pretendemos no sólo institucionalizar los avances logrados sino profundizar el desarrollo de la sociedad peruana. Es cierto que en el campo de las organizaciones políticas y populares existen diferencias ideológicas. Ellas no sólo son respetables sino que constituyen las condiciones básicas dentro de las cuales deben encarnarse los proyectos de concertación política. Pero el respeto a la identidad ideológica y política de cada organización no puede ni debe constituirse en un obstáculo para los esfuerzos orientados a elaborar en común una plataforma política que encare los problemas que

enfrenta nuestro pueblo. Una plataforma política no es una declaratoria de unidad ideológica. Ella es más bien, un conjunto sistemático de propuestas en relación con problemas concretos. Y si bien éstos tienen que analizarse dentro del contexto de posiciones ideológicas también es cierto que su relación más directa es con la realidad presente y con las claramente identificables aspiraciones de nuestro pueblo.

Es en este terreno común que debemos situar las acciones orientadas a concertar esfuerzos con el social cristianismo y la izquierda marxista. Con estas fuerzas nuestras áreas de coincidencia política no sólo se limitan a la actual coyuntura sino que se proyectan largamente en el futuro. Con ellas y fundamentalmente con las organizaciones de trabajadores del campo y la ciudad debemos establecer las bases de una alternativa de izquierda nacional que enfrente victoriósamente los retos del 78 y el 80. Para ello será necesario emplear plenamente y sin regateo alguno nuestro potencial para el diálogo constructivo, nuestra capacidad para el acercamiento y la comprensión y desarrollar, en conjunto, una actitud respetuosa hacia las diferencias, actitud que es inherente a toda política democrática de concertación.

Pocas veces, como ahora, fue tan urgente el reto y tan promisorias las posibilidades. El inicio de las conversaciones, la vinculación de acciones, la coordinación de propósitos y planteamientos, y la elaboración de una plataforma común están en el orden del día. Con

audacia y energía, con imaginación y sentido de responsabilidad estamos en condiciones de presentar una alternativa al

país. Una alternativa para el desarrollo, el poder democrático y el socialismo.

LA CRISIS ECONOMICA Y EL MODELO DE ACUMULACION

Gonzalo Rodríguez

INTRODUCCION

¿Crisis coyuntural o agotamiento del Modelo de acumulación?

¿Cuál es la naturaleza de la crisis que atraviesa la economía nacional? ¿Se trata de una crisis coyuntural vinculada de manera más o menos inmediata a las fluctuaciones cílicas del Mercado Mundial, agravada quizás por la profundidad que ha adquirido en esta ocasión la crisis que afecta a los países capitalistas centrales o se trata más bien de una crisis-síntoma del agotamiento que sufre el modelo de crecimiento adoptado por el Perú?

El presente trabajo se orienta a responder esta cuestión. Ella, a nuestro juicio, constituye el pre-requisito lógico para cualquier esfuerzo posterior dirigido a formular un proyecto político económico nacional viable.

Se suele presentar la crisis actual de la economía peruana en términos de un exceso de la demanda global que ante la insuficiencia de la oferta interna presiona sobre el sector externo de la economía ocasionando el estrangulamiento del mismo.

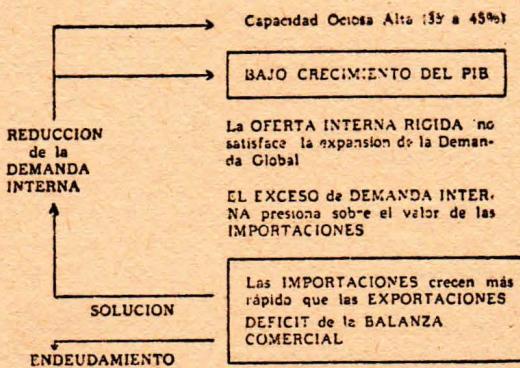
Durante el período 73-75 se asiste a una rápida expansión del consumo y la inversión, especialmente el consumo privado y la inversión pública. En el curso de esos 3 años el gasto monetario en bienes de consumo e inversión experimentó un crecimiento medio anual de 27% en tanto el Producto Bruto Interno real creció a tasas sumamente moderadas: 3.3% en 1975 y 3.0% en 1976.

En consecuencia, la demanda interna, es decir el consumo más la inversión, ante la rigidez de la oferta interna, presiona sobre el sector externo de la economía. El exceso de demanda interna se satisface crecientemente desde 1974 con bienes y servicios importados. En 1975 el déficit de la balanza comercial representa el 80% del valor de las exportaciones y las pérdidas en reservas internacionales subieron hasta llegar a 743 millones de dólares al final de 1976.

Por tanto, para determinado nivel de agregación e indiferenciación de las cifras económicas, la interpretación de la crisis como un exceso de

demanda interna resulta verdadera. Es por ello una "nota" aparente correcta de la crisis. Sin embargo, es también usualmente instrumentalizada para obtener conclusiones ideológicas que falseando su carácter de primera visión del sistema le otorgan "realidad estructural". Así, a partir del exceso de demanda interna, se afirma que la causa de la crisis se encuentra en la expansión del gasto público y privado, y en consecuencia la superación de la misma pasa por restringir la inversión pública, recortar el presupuesto del gobierno central, deprimir el consumo privado. Sin eufemismos, producir la caída del salario real, restringir la demanda interna, detener el crecimiento del producto y... naturalmente comprar menos insumos importados.

Veamos el esquema lógico en el que se sustenta la interpretación:



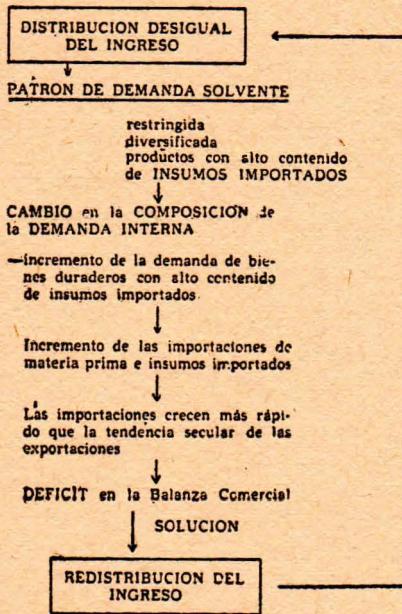
La solución que recomienda la reducción de la demanda interna se puede concretar por varias vías convergentes de política económica, pero la más sencilla es la congelación de los sueldos y los salarios y la liberación de los precios. El costo de la "racionalización" es obvio: caída de los salarios reales, deterioro de la fuerza de trabajo, quiebra de la pequeña y mediana empresa, aumento de la capacidad ociosa de la gran industria (provocando precios más altos para mantener el mismo nivel de ingresos global) incremento de las luchas reivindicativas... represión.

Desde luego, la primera visión aparente de la crisis, como exceso de la demanda global, encierra la falsedad de su "indiferenciación".

El estrangulamiento del sector externo no proviene de cualquier exce-

so de demanda sino de cierto tipo de demanda cuya composición exige productos con alto contenido de insumos importados.

Este patrón de consumo se basa en una distribución desigual del ingreso que, cuanto más desigual, suele exigir productos con mayor contenido importado. Esta sencilla crítica reiterada en diversas oportunidades por tantos defensores de la "teoría de la dependencia" es, sin embargo, suficiente para proponer un esquema alternativo de interpretación de la crisis. Veamos:



Desde luego, la redistribución del ingreso como alternativa meramente técnica solo implica que la solución de la crisis de estrangulamiento "es posible" porque no hay "exceso" de demanda en general, sino exceso de la demanda tal como ha sido generada por un modelo de crecimiento capitalista dependiente.

Sin embargo, la alternativa técnica de corrección del modelo no puede ni debe verse como "curso de acción probable" de orden político-económico. El modelo capitalista dependiente reproduce en su crecimiento contradictorio los patrones elitistas de demanda y las recetas recesivas como salida de la crisis.

Como quiera que la distribución del ingreso es el resultado concreto de la correlación de fuerzas entre las distintas clases y fracciones de clase, las fuerzas políticas y el Estado, la superación de la crisis es una tarea más compleja y difícil que la simple implementación de un conjunto de políticas económicas adecuadas.

En el presente trabajo nos proponemos reconstruir someramente el desarrollo dependiente del Perú durante el período 60-75. Para ello se encara en la 1ra. parte una breve descripción del crecimiento industrial que caracterizó el período. En la 2da. parte se intenta explicar la crisis actual como el resultado estructural del patrón de acumulación vigente.

P A R T E I. L A I N D U S T R I A

1.1. LA SITUACION DE LA INDUSTRIA HACIA 1960

En el presente capítulo se analizará la evolución de la industria durante el período 1960-1975. La elección del período se debe, como se verá más adelante, a que en los años 60 se desencadena en Perú un "efecto industrializador" que modifica radicalmente la importancia del sector manufacturero en relación a la economía global y se producen también cambios sustantivos en el sector; esto es: cambios en la estructura interindustrial.

Para comprender mejor los alcances y el significado del *patrón de crecimiento industrial 1960-1975* revisaremos rápidamente las características que presentaba la industria peruana hacia 1960.

1.1.1. Evolución de la Industria en Relación a la Economía Global durante los años 50.

En la década del 50 el Producto Nacional Bruto experimentó un crecimiento promedio anual de 4.8%. La tasa resultó menor que la tasa media correspondiente para el mismo período a las exportaciones, que lo hicieron a 6.5% y a las importaciones que registraron una cifra ligeramente superior de 6.8%. Para obtener una visión más dinámica de la estructura económica global peruana en 1960 se presenta en el Cuadro N° 1 la evolución de la misma durante el período 1950-58.

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PERU 1950-58

Cuadro N° 1

PNB EN % A PRECIOS DE 1963

SECTORES	1950	1955	1958
Agropecuario	22.6	21.5	20.9
Pesca	0.4	0.6	0.9
Minería	4.5	5.1	5.4
Industria	13.6	14.8	14.9
Construcción	5.1	6.2	6.1
Otros	53.8	51.8	51.8
	100.0	100.0	100.0

Fuente: BCRP, *Cuentas Nacionales 1950-1965*

Como se puede observar en el Cuadro N° 1, la agricultura disminuye ligeramente su participación en la formación del producto en tanto que la industria manufacturera aumenta su participación de 13.6 a principios de la década hasta 14.9 hacia el fin de la misma. El proceso de industrialización es poco significativo. La agricultura, sigue siendo la actividad más importante ¿Cuáles han sido los sectores más

dinámicos durante los años 50? ¿Qué rubros arrastraron el crecimiento del PNB? Resulta importante precisar si la industria peruana ya desempeñaba un rol de tal tipo durante ese período para poder comparar dicho comportamiento con el patrón 60-75 que habremos de investigar posteriormente.

En el cuadro N° 2 figura el crecimiento medio anual que sufrieron las distintas actividades productivas entre 1950 y 1960.

CUADRO N° 2

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS DISTINTOS SECTORES ECONOMICOS

SECTORES	1950-55	1950-58
Agricultura	4.9	3.8
Pesca	15.8	16.2
Minería	8.5	7.0
Manufactura	7.7	6.0
Construcción	9.9	7.1
PNB	5.9	4.8
PBI		4.6
Exportaciones		
de Bienes		6.5
Importaciones		
de Bienes		6.8

Fuente: BCRP. *Cuentas Nacionales 1950-65.*

Se observa que la pesca constituyó la actividad más dinámica alcanzando un crecimiento anual del 16%. En cambio, la industria manufactu-

rera tiene una tasa escasamente superior al promedio del Producto Global. Efectivamente la Industria crece a 6.0% entre 1950 y 1958 y el PNB lo hace a 4.8%.

Evidentemente la industria no asumió durante la década del '50 el rol de "sector dinámico" de la economía; ni impuso en consecuencia, su patrón de crecimiento al resto de la misma. En la agricultura comienza a observarse los síntomas de su futuro estancamiento en relación al Producto Nacional. El crecimiento medio de 3.8% para el período 50-58 es inferior a la medida del Producto Global para la misma serie histórica (4.8%).

Durante el período 50-60 no existen pues modificaciones sustantivas en la estructura económica nacional. La agricultura conserva su posición de actividad predominante en tanto que el sector manufacturero crece moderadamente, determinando una industrialización que por su volumen y características, no permite asignarle el rol de vanguardia dinámica en el patrón de crecimiento de la Economía Nacional.

En el mismo período se observa un crecimiento rápido de la gran minería y la pesca. Esto produce un cambio importante en la composición de las exportaciones. Comienza a disminuir la importancia de rubros tradicionales tales como algodón y azúcar, en tanto las exportaciones de minerales crecen hasta representar en 1958 el 31% del total.

El flujo de intercambios con el resto del mundo se amplía en tal medida que las exportaciones pasan de representar en 1950 el 13.5% del PNB a representar en 1958 el 15.3% del PNB.

Durante esos años crece también el coeficiente de importaciones de 15.3% a 17.8%. Estos últimos valores permiten calificar a la econo-

mía peruana de 1960 como de "economía abierta" dado su alto grado de integración en el mercado mundial.

El sector exportador peruano es uno de los más dinámicos de América Latina durante el período 50-60. Asimismo, en virtud del crecimiento de la minería y la pesca, se constituyó en el más diversificado de la región.

Es importante observar, debido a la posibilidad de efectuar comparaciones con el período 60-75, que durante la década de 1950, mientras las exportaciones crecían a una tasa media anual de 6.5, el crecimiento del producto fue de 4.8% y se basó en una demanda de bienes y servicios importados que creció a razón de 6.8%. Es decir escasamente superior al de la tasa media de crecimiento de las exportaciones. Por lo tanto, no existió una brecha deficitaria crónica de la balanza comercial.

En resumen, la evolución de la industria en relación a la actividad económica global durante la década 50-60 presentó las siguientes características:

a) Ligero "efecto industrializador" con un incremento pequeño de la participación del Producto Industrial en la formación del PIB.

b) El sector manufacturero no es la actividad más dinámica de la economía. Rol que durante el período queda más bien reservado a la pesca y hacia fines de la década a la minería, ambas actividades de exportación.

c) En 1950 existía una industria alimentaria y de bienes finales que tiende a consolidarse durante la década 50-60.

d) La "presión" que ejerció el

lento incremento de la industria sobre el sector externo fue pobre y no comprometió la balanza de pagos. El cercamiento dinámico de las exportaciones alcanzó para cubrir el incremento de las importaciones. La industria no demandó cantidades importantes de bienes semi-elaborados de origen extranjero.

e) El patrón de crecimiento de la economía global mantiene las características propias de los modelos primario-exportadores. El crecimiento industrial dependiente en base a la sustitución de bienes importados todavía no aparece como determinante en relación al viejo modelo de expansión hacia afuera.

1.1.2. *Estructura Inter-Industrial Perú 1960*

Las características de la estructura interindustrial peruana en 1960 y su evolución en la década del 50 han sido estudiadas por Marie Beaulne en su trabajo sobre Industrialización por Sustitución de Importaciones publicado en 1975 (1). Aquí nos limitaremos a resumir las principales conclusiones obtenidas por la autora citada.

En el cuadro N° 3 se presenta los rubros principales de la industria manufacturera para 1958 de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Del análisis de los mismos se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1. La importancia relativa muy grande de los rubros industriales vinculados con las actividades de exportación.
2. La presencia de un sector relativamente bien desarrollado de bienes de consumo final masivo y esenciales (alimentación, textiles, bebidas, calzado, etc...).

(1) *La Industrialización por Sustitución de Importaciones*, Marie Beaulne. ESAN 1975.

CUADRO N° 3

VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LOS PRINCIPALES RUBROS MANUFACTUREROS 1958

CITU	Número de Establecimientos en % del total	VBP p/establecimiento	VA p/establecimiento	VBP En % del total
204	—	148,510	—	.88
205	2.16	27,400	4,612	7.82
206	16.99	985	340	2.21
207	.67	76,400	48,587	6.81
208	—	—	—	1.68
213	.27	124,068	93,471	4.42
231	4.45	20,373	10,599	11.99
239	0.40	2,663	1,302	.14
243	7.06	1,862	711	1.74
271	0.27	40,816	21,120	1.46
280	5.12	3,324	1,831	2.25
300	0.36	33,986	13,522	1.62
311	1.44	4,075	2,227	0.78
319	4.99	6,750	2,943	4.45
342	0.45	265,206	40,400	15.76
350	5.30	3,615	1,653	2.54
381	0.13	2,735	2,105	0.05
383	0.63	7,382	2,354	0.61
392	0.36	.704	378	0.03
393	0.04	.178	88	—
399	3.55	9,522	1,683	4.47

3. La existencia "embrionaria" de un sector constituido por industrias sustitutivas de importaciones con un alto grado de dependencia del exterior, en cuanto a insumos importados usados en los procesos productivos.

1.1.2.1. *Sector de Industrias vinculadas a actividades de exportación*

El análisis del Cuadro N° 3 sobre estructura de la industria manufacturera en 1958 muestra que cinco sectores son consumidores directos de las más importantes materias primas que se producen principalmente

para la exportación. Ellos son: 231, Hilado, tejido y acabado de textiles; 243, Fabricación de prendas de vestir; 313, Aceites y grasas vegetales y animales que utilizan el algodón; 342, Industrias básicas de metales no ferrosos (cobre, plata, plomo y zinc); 207, Refinerías de azúcar.

El valor bruto de producción de estos cinco sectores representa el 40% del total manufacturero. El valor agregado más de 39% del total industrial. Además emplean el 40.6% del total del PEA industrial y emplean cerca del 50% de las materias primas totales consumidas por la industria.

Estas cifras muestran la gran importancia que poseían en 1958 las industrias que usaban materias primas nacionales exportables y la poca importancia que tenían las demás industrias vinculadas con la demanda interna cuyos insumos no se encontraban entre los productos de exportación (aunque existieran recursos disponibles en el país). Esto indica que tales rubros se basan en procesos productivos que permitían un sólido eslabonamiento por atrás con el resto de la economía y explica su bajo grado de presión sobre el sector externo" (2).

1.1.2.2. *La industria de bienes esenciales de consumo masivo. Industria alimentaria*

En el mismo Cuadro N° 3 se puede observar que los productos alimenticios eran generados por 9 rubros (201 a 209) cuyo VBP y VA representaba el 24% del Total Industrial.

Empleaban el 29% del PEA manufacturero y usaban cerca del 26% de las Materias Primas nacionales consumidas por la Industria. Estas cifras demuestran que hacia fines de la década del 50 el Perú contaba con una estructura industrial capaz de satisfacer la demanda nacional de bienes de consumo no-duraderos y que tales sectores dependían fundamentalmente del uso de materias primas nacionales.

1.1.2.3. *El sector embrionario de industrias sustitutivas*

Finalmente, en el análisis de la estructura industrial se encuentra algunas actividades sustitutivas de importaciones que si bien todavía no representaban un alto porcentaje de la producción industrial ya comenzaban a presionar sobre la demanda de insumos importados. Ellas son: 280, imprentas, editoriales e

industrias conexas; 300, fabricación de productos de caucho (llantas y cámaras); 350, fabricación de productos metálicos; 319, fabricación de productos químicos, 383, fabricación de vehículos automóviles.

La producción de estas cinco industrias representaban tan sólo el 11.5% del VBP pero en cambio las materias primas importadas empleadas representaban el 33% del total usado por la industria.

1.1.2.4. *Caracterización de la estructura interindustrial del Perú hacia 1960.*

a) Las cifras analizadas demuestran un nivel apreciable de integración de la industria manufacturera derivada de actividades de exportación y de la industria alimentaria, ambas correspondientes a bienes de consumo no duradero.

b) "El nacimiento de un pequeño sector de industrias dedicadas a la producción de bienes de consumo durable y de algunos insumos intermedios que presentan un grado muy escaso o nulo de integración con la economía nacional. Estas industrias se basan en procesos productivos que requieren insumos pre-elaborados importados" (3).

c) Los análisis efectuados en torno al patrón de crecimiento sectorial y a la estructura industrial en la década del 50 permiten ubicar al Perú de 1960 en el final de la primera fase de desarrollo sustitutivo de importaciones (proceso ISI). Entendiendo que corresponde a la primera fase de este tipo de crecimiento dependiente la producción masiva de bienes de consumo no durables como alimentos y textiles elaborados con tecnologías sencillas, no muy intensivas en capital y que emplean principalmente materias primas nacionales y que corresponde, asimismo

(2) Ibid.

(3) Ibid.

a la segunda fase ISI la sustitución de bienes de consumo duradero antes importados y la fabricación de insumos intermedios, ambos en base a tecnologías más complejas, más intensivas en capital y con empleo de un alto porcentaje de insumos importados.

1.2 EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL ENTRE 1960 y 1975

Hemos determinado someramente cuál era el nivel de desarrollo industrial alcanzado por el Perú en 1960, se ha investigado la estructura industrial generada hacia fines de la década del 50 y las características de los sectores industriales vinculados a la satisfacción del mercado nacional.

Ahora, veremos:

1. El patrón de crecimiento 1960-1975.
2. La estructura industrial resultante (1975) y su evolución 1960-1975.
3. La articulación intersectorial y la división social del trabajo vigente en 1975.
4. La composición del Producto Industrial.
5. Las características de la base productiva. Concentración industrial y concentración geográfica en 1975.

1.2.1 *El Patrón de Crecimiento 1960-1975*

Durante los últimos 15 años el Sector Manufacturero constituyó el único rubro del PBI que mostró una tasa de crecimiento permanente y sostenida de 7.5% para el período que va de 1960 a 1975. La cifra se torna significativa si recordamos que para el mismo período el producto global creció a razón del 5.5% y la agricultura experimentó un crecimiento inferior a 2.8%. Resulta evidente, por tanto que fue el dina-

mismo del sector el que arrastró el crecimiento global de la economía.

CUADRO N° 4 TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO

Período	Manufacturero	Agrícola	PBI Global
60-75	7.5	2.8	5.5
63-68	6.9	2.5	4.5
68-75	7.1	3.3	5.5

Fuente: Ver Tabla N° 1 del Anexo Estadístico.

Desde luego, a raíz de las diferentes tasas de crecimiento sectorial la estructura productiva varió profundamente a lo largo de los 15 años considerados. En 1960 la participación de la industria manufacturera en la formación del producto era sólo del 17% y, por entonces, el sector agrícola representaba más del 19%. En 1975 la industria alcanzaba a participar en la formación del 26% del Producto Bruto Interno, en tanto que la agricultura había disminuido su participación al 12.7%. Se verifica pues una participación gradualmente mayor del sector industrial en la generación del producto. Este efecto "industrializador" parece haberse acentuado durante el período 68-75 en relación al quinquenio inmediatamente anterior 63-68).

1.2.2. *La Estructura Interindustrial Resultante (1975) y su Evolución 1960-1975*

Con la finalidad de comprender mejor el carácter de esta tendencia "industrializadora" y la naturaleza de la evolución sufrida en la estructura económica del país durante los últimos quince años, debemos inves-

tigar dentro del sector manufacturero, cuales fueron las actividades industriales responsables —por su dinamismo— de los cambios verificados a nivel de la composición sectorial del producto. Para ello hemos recurrido a las estadísticas sobre la industria manufacturera que publica el Ministerio de Industria y Turismo; en las mismas se registran las cifras correspondientes al conjunto de establecimientos fabriles con más de 5 tra-

bajadores y se clasifican los datos de acuerdo a la división en "ramas productivas" tipificadas por el Código Internacional Unificado (CIIU). En el anexo estadístico que acompaña este trabajo se encontrara el cuadro sobre estructura de la Industria Manufacturera desagregado a nivel de 23 actividades industriales; con el objeto de adaptar nuestro instrumental analítico hemos reagrupado las ramas de la industria de acuerdo al siguiente cuadro:

I	INDUSTRIAS BASICAS	Papel, cemento, química, petróleo, Siderurgia.
II	INDUSTRIAS DE INSUMOS NO-BASICAS	Textil, madera, cuero, caucho
III	INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO	Alimentos: ref. de azúcar, bebidas, tabaco, calzado y confecciones, muebles, imprenta e industrias diversas.
IV	INDUSTRIAS METALMECANICAS	Productos metálicos, máquina no eléctrica, máq. eléct., mat. de transp.

Ahora bien, durante el periodo 1960-1975 entretanto los sectores I, II y III crecieron a tasas iguales o inferiores a la media del crecimiento industrial, es decir por debajo o igual al 7.5%, el sector IV metalmecánico creció a razón del 16.7% anual. Efectivamente, la industria básica observó el mismo ritmo de crecimiento que el conjunto de la industria (7.5%) mientras que el sector III de bienes de consumo

creció a una tasa ligeramente inferior 7%, y el sector II de insumos no-básicos promedió un crecimiento del 5.4%. Como vemos, se repite entre el sector metalmecánico y la industria en su conjunto el fenómeno advertido anteriormente a nivel de la industria con el Producto Global de la Economía. El sector metalmecánico arrastra el crecimiento industrial.

CUADRO N° 5
TASAS DE CRECIMIENTO

Período	S. I Industrias Básicas	S. II Industrias no-Básicas	S. III Bienes de Capital	S. IV Metalme- cánicas	S. IV Sector Industrial
60-75	7.5	5.4	7.0	16.7	7.5
63-68	7.0	3.6	7.5	13.6	7.2
68-75	8.6	8.2	5.1	16.0	7.9

FUENTE: Ver Tabla N° 2 del Anexo Estadístico.

La fuerte tasa de crecimiento 7.5% que caracterizó el desenvolvimiento del sector industrial permitiendo que incrementara su participación en la formación del producto desde el 17% en 1960 al 26% en 1975 fue en consecuencia determinada en su mayor parte por el crecimiento excepcional que experimentó durante ese mismo período el sector metalmecánico. Decimos en parte, porque algunos rubros de la industria de bienes de consumo y de la industria básica contribuyeron también, aun-

que en menor medida, a sostener la tendencia indicada. Tal es el caso de la industria de bebidas que creció a razón de 9.2% anual, del rubro de manufacturas diversas con 17.8% anual y de la industria química con el 13.2% anual.

El análisis de la evolución de la estructura industrial, registra desde luego las modificaciones producidas en su composición por la desigualdad de las tasas de crecimiento de los diferentes rubros.

CUADRO N° 6

ESTRUCTURA INDUSTRIAL - EVOLUCION

SECTOR	1960	1968	1975
I Industrias Básicas	31.5	30.1	31.5
II Insumos no-básicos	19.8	14.4	14.6
III Bienes de Consumo	44.2	46.2	38.4
IV Metalmecánica	4.5	9.0	15.5
TOTAL:	100	100	100

Fuente: Ver el anexo estadístico, Cuadro de Estructura Industrial.

Hacia 1975 el sector metalmecánico había triplicado su participación de 1960 en el Producto Bruto Industrial. La rama química incrementó su participación de 3.6% en 1960 a 8.0% en 1975 y el rubro de diversos de 1.2% a 4.7%.

Estos han sido, pues los sectores llamados "dinámicos" de la economía. Cabe preguntarse si es que el vigoroso crecimiento del sector metalmecánico se debe a la creciente fabricación nacional de bienes de capital o más bien al desarrollo de la industria de bienes de consumo durables.

Según la Estadística Industrial de 1973 del MIT, de la maquinaria eléctrica (CIIU 370) fabricada en el país, el 75% corresponde a artícu-

los durables de uso doméstico: li-cuadoras, receptores de T.V., toca-discos, etc., En el rubro maquinaria no eléctrica (360) esa cifra llega casi el 80%. Dentro del conjunto del rubro metalmecánico los bienes de capital propiamente dichos constituyen el 30% del total. (ver cuadro N° 4) del anexo estadístico).

Resumiendo: En los últimos 15 años la economía global ha crecido a 5.5% anual, el producto industrial a 7.5% y el sector metalmecánico a razón del 17% anual. En el mismo período la agricultura lo hacía a tasas inferiores al crecimiento demográfico.

El vigoroso crecimiento del rubro metalmecánico que lideró la cre-

ciente participación de la industria en la composición del producto nacional, se orientó a la producción de bienes de consumo durables: automotores, artículos eléctricos de uso doméstico, bicicletas, muebles metálicos, línea blanca, etc.

En conclusión, la alta tasa de crecimiento de los rubros industriales vinculados más directamente a la sustitución de bienes importados determinó que el sector manufacturero se haya incrementado —en los últimos 15 años a un ritmo medio sustancialmente superior que el del Producto Global. Este mecanismo de crecimiento mantuvo durante los años 1968-75 las mismas características, incluso agravándose algunas de las tendencias estudiadas.

Efectivamente, la tasa de crecimiento del sector metalmecánico conser-va ya muy alta durante el período 63-68: 13.6% medio anual, subió durante el período 68-75 hasta una media del 16.0% anual.

La participación de industria metalmecánica pasa de 9.3% del sector industrial en 1968 a 15.5% en 1975. Por otra parte la industria de bienes de consumo que desde 1969 a 1968 había crecido moderadamente de 44 a 46% del producto manufacturero, desciende rápidamente su participación hacia 1975 en que ya no representa sino el 38.4% del total.

Revisemos un poco más la tabla de estructura industrial de la figura N° 6.

1960-1968 El crecimiento del rubro metalmecánico de 4.5% a 9.3% se hizo a expensas de la caída en la participación de la industria de insumos no-básicos (textil, cuero, madera, etc.).

1968-1975 El rubro metalmecánico creció aún más rápido, pero en

esta segunda fase lo hace a expensas de la disminución de la participación de la rama de bienes de consumo.

1.2.3 *La Articulación Interindustrial y la División Social del Trabajo*

algunos indicadores macro-económicos, ha permitido detectar la profunda transformación que sufrió la estructura socioeconómica peruana en el curso de los últimos 15 años. Esto es: la conversión del país agro-exportador al país industrial inserto en la órbita del capitalismo periférico y dependiente. Quince años de crecimiento industrial supone radicales cambios en el comportamiento de vastos sectores de la sociedad, implica el desarrollo de ciertos grupos socio-económicos y la decadencia o desaparición de otros; modificaciones sustanciales en la geografía humana y el paisaje urbano del país, cambios en los patrones de demanda, en los hábitos, en las costumbres, en la ideología y en la educación. Pero, antes que todo ello y en la base de tales cambios, la industrialización determinó un nuevo diseño, preciso y característico, de la división social del trabajo. ¿Cuál es la naturaleza de este diseño?

Veamos; cuando estudiamos la evolución experimentada por la estructura económica del Perú en función del vigoroso ritmo de crecimiento del sector manufacturero que en 15 años incrementó su participación de 17% a 26% del PIB y simultáneamente la estructura interindustrial pasó del esquema que la habilitara en los años 50 para producir bienes finales sencillos, especialmente alimentos y vestido, a este otro más complejo de 1975 que le permite "fabricar" bienes de consumo duradero: automóviles, televisores, etc., no se estaba registrando otra cosa

que los cambios operados en las secuencias de producción de los diversos procesos industriales y en la articulación de las distintas ramas de la manufactura. Aparece así el "Plan de Producción" a escala nacional; la implementación de nuevas plantas, la expansión de otras y la redistribución de la fuerza de trabajo en función de la distinta composición del producto.

El resultado del proceso es, pues, una fuerte profundización de la división social del trabajo. Pero, ¿cuál ha sido el curso de esta profundización, bajo qué leyes se operó y cuál es el resultado de la misma?

Conocemos las leyes que guían este fenómeno en el modo de producción capitalista autocentrado; sin embargo, nada obliga a que correspondan, al menos de manera directa, a las de una formación capitalista dependiente.

Recordemos que la industrialización del país se ha verificado a partir de ciertas condiciones iniciales heredadas del antiguo Perú primario-exportador, tales como la desigual distribución del ingreso con el consecuente patrón de "demanda solvente" y de acuerdo a un modelo de crecimiento basado en la sustitución creciente de bienes finales importados. Ahora bien, la actual división social del trabajo es la "coagulación temporal" de este proceso en un estadio relativamente avanzado del modelo de reproducción por el cual se transitó.

¿Cuál ha sido la consecuencia a nivel de la estructura intersectorial? ¿qué orientación posee la actual organización de los medios de producción, vale decir de los Activos Nacionales, generados durante el período? ¿Qué es capaz de producir y cómo intercambia sus productos esta base productiva?

Es sabido que la industria capitalista se caracteriza por su capacidad para producir simultáneamente bienes de consumo y medios de producción destinados a la elaboración de aquellos.

El análisis de la evolución de la estructura económica peruana durante el período 60/75 permite afirmar que la base productiva resultante no puede ni tiende a cumplir en el futuro con este requisito esencial de la economía capitalista autocentrada. La producción de maquinaria y equipo capaz de proveer la industria nacional es realmente insignificante.

Hemos visto que si bien el dinámico crecimiento del sector metalmecánico puede llamar a engaño, cuando se analiza el tipo de bienes que genera, se disipa toda duda al respecto. En 1975 la producción metalmecánica representaba el 15% del total industrial; sólo un tercio de la misma correspondía a "bienes de capital", es decir, que este rubro representa apenas un 5% del VBP industrial, pero, y aquí creemos que radica la cuestión principal, este 5% representa bienes de capital que poco o nada tienen que ver con la fabricación de plantas industriales, de fábricas. Este 5% corresponde casi totalmente a embarcaciones y transporte automotor. El resto cubre una rama amplia de accesorios para la industria; desde bombas muy sencillas, hasta motores, algunas herramientas, soportes metálicos, mesas de trabajo, etc.

Por tanto, la fabricación de las plantas industriales destinadas a la expansión de la producción y/o al aumento de la productividad en las distintas ramas de la producción de bienes finales no se realiza dentro de la base productiva. El país sigue adquiriendo en el exterior incluso plantas industriales de tecnología

sumamente sencilla destinadas a la industria alimentaria, camales, líneas de filtración o embotellado, etc.

Alguna vez se supuso que este tipo de desarrollo industrial permitiría acceder primero a la fabricación de partes en las líneas de producción (motores, bombas, etc.) para avanzar más tarde hacia su total elaboración en el país. Sin embargo, la línea de evolución tecnológica introducida en la estructura industrial, inscrita en la composición misma del Producto Industrial, determinada a su vez por el modelo sustitutivo de crecimiento, aleja cada día más esta posibilidad.

El análisis de los "proyectos de inversión" de la actividad privada y estatal del año 1974 indica que en casi todos los casos la ingeniería del proyecto es aportada por proveedores extranjeros. Sobre 127 estudios de factibilidad correspondientes a proyectos industriales se han registrado sólo 3 casos en que la ingeniería de producción la provee una industria nacional. Dos corresponden a la transformación pesquera y en el tercer caso se trata de una industria vitivinícola, donde, de todas maneras, se "compra" en Alemania la línea de producción de vinagre. Quince años atrás las fábricas de vinagre se producían en el país, empleando métodos tradicionales de elaboración (Sistema Orleans, Frings, etc.). A desarrollarse técnicas aceleradas de producción como la "Acetater", los industriales comenzaron a adquirir las mismas en Europa Occidental.

Si adoptamos la sencilla división tradicional de la producción capitalista en un sector I productor de medios de producción y un sector II productor de bienes de consumo, surge fácil la distinción esencial de la base productiva en referencia a una economía capitalista autocentrada.

En el Perú, como en el resto de los países periféricos, el capitalismo dependiente no ha generado una estructura de producción capaz de llevar a cabo la producción simultánea de bienes de producción y de bienes de consumo. La parte fundamental del sector I, aquella que fabrica las nuevas plantas industriales destinadas a incrementar la capacidad de producción y la productividad del trabajo social se encuentran fuera de la base productiva de la formación social periférica.

Teniendo en cuenta que el "equilibrio dinámico" de la economía capitalista autocentrada exige precisamente determinado tipo de articulación específica del sector I con el sector II y que de la misma surgen los condicionamientos iniciales para la resolución de la contradicción de estas economías, entre la capacidad de producción y la capacidad de consumo, puede inferirse que la peculiar articulación de estos sectores entre la economía nacional y la central, transforma esa contradicción, que reaparece en términos de capacidad de importar capacidad de producir. Efectivamente, el aprovisionamiento del sector I es función de las importaciones. El sector de exportaciones se transforma en el proveedor de las divisas necesarias para articular el sector I y el sector II.

Esto quiere decir, por otra parte, que el "equilibrio dinámico" de la economía no se puede basar en el desarrollo proporcionado de ambos sectores, como ocurre en las economías capitalistas autocentradas. Más bien esta proporcionalidad queda referida al desarrollo del sector externo de la economía. Varía, en consecuencia, la naturaleza de las crisis y el comportamiento del ciclo económico en la medida que la división social del trabajo es de natura-

leza radicalmente diferente que la de los países centrales.

Lo que es esencial para estas, vale decir, la cuestión de la demanda solvente y la inversión (con todos los problemas de orden monetario concomitantes), se torna secundario para una economía en que la estructura industrial consiste en un sector II cuya articulación con el sector I extranjero se haya mediado por la capacidad de generar divisas a cargo del sector exportador.

En 1969, Torres (miembro del Instituto Nacional de Planificación) elabora por primera y hasta ahora única vez, la "Matriz Insumo-Producto de la Economía Peruana" (4).

Del análisis de la misma, Torres concluye que Perú, lejos de poseer una débil vinculación intersectorial de su estructura productiva, tal como ha sido frecuentemente postulado para los países periféricos, se caracteriza por un significativo grado de interdependencia de los sectores. Agrega que al procederse a la triangularización de la matriz se obtuvo una estructura "bloque triangular" que indica un alto grado de interconexión dentro del bloque y una clara vinculación jerárquica interbloques.

En otras palabras, no es verdad que la economía del tercer mundo corresponde a una estructura capitalista "joven", poco desarrollada y que gradualmente podrá incrementar el grado de complejidad y articulación intersectorial hasta alcanzar el nivel de una economía capitalista madura.

El grado de interdependencia intersectorial encontrado para el Perú es tan alto como el de los países

"desarrollados". No es la complejidad de los flujos lo que caracteriza a una economía dependiente sino su "calidad distinta" o sea su funcionamiento como sector productor de bienes finales que recibe de la metrópoli los medios de producción necesarios para la marcha del proceso productivo.

Esto confirma que si bien el capitalismo dependiente crece descentrado y afecta integralmente el proceso de división social y técnica de la producción, tal cosa no quiere decir que "conserve" una estructura económica de bajos niveles de concertación del tipo de las economías de los países de Europa Occidental durante el siglo pasado. Por el contrario, la división social y técnica se profundiza pero con la desviación permanente que le ocasiona la carencia de un sector nacional productor de medios de producción.

1.2.4 *La Composición del Producto y el Patrón de Consumo*

En consecuencia, la industrialización del país entendida como el incremento de la participación de la industria en la generación del producto desde el 17% hasta el 26% en el período 1960-1975 se ha basado en la creciente producción nacional de bienes de consumo durables para satisfacer una demanda diversificada y restringida de sectores de altos ingresos.

Hemos visto que tampoco existe una tendencia importante a la fabricación de bienes de capital en el país que permita alentar expectativas acerca de un futuro autocentramiento de la estructura productiva.

En este proceso se puede distinguir entonces dos etapas:

I. La industrialización por sustitución de importaciones ha permitido durante su primera fase de desa-

(4) *Matriz Insumo — Producto 1969*
Torres. Editorial Horizonte.

rrollo que culmina en las postrimerías de la década de 1950 reemplazar los bienes finales de consumo no duraderos importados por productos de la industria nacional. Se consolida en 1960 un sector importante de la industria alimentaria y del vestido, bastante integrada en la economía peruana, que emplea insumos nacionales, en gran parte materias primas que son simultáneamente objeto de transformación primaria para la exportación: azúcar, hilado de algodón, fibra de lana, metales no ferrosos, cobre y plomo, aceites y grasas de la semilla del algodón, etc. El conjunto de las ramas industriales dedicadas a la producción de bienes finales para el mercado interno y de transformación de materias primas para la exportación representan en 1958 más del 70% del valor bruto de la producción industrial y emplean más del 80% de las materias primas nacionales insumidas por el sector manufacturero. Es decir, el desarrollo de la industria nacional hasta 1958-60 se caracterizó por la expansión de ramas de la producción que presentaron las siguientes características:

a) Dirigidas a la satisfacción de necesidades esenciales principalmente alimentación y vestido, no excesivamente diversificada y relativamente masiva. La secuencia del proceso productivo se articulaba en gran medida con materias primas nacionales.

b) Este tipo de desarrollo sustitutivo presentaba pues, un grado relativamente interesante de eslabonamiento "por atrás de los procesos productivos".

A partir de 1960 como ya se ha observado se desarrolla una segunda fase de sustitución dirigida a la producción de bienes de consumo durables.

Estas ramas del sector manufacturero eran pobres en 1958 pero a pesar de ello, ya consumían el 33% de las materias primas importadas.

II. De 1960 a 1975 el crecimiento de la producción de bienes de consumo durables signa el desarrollo industrial. Recordemos que la rama metal mecánica en la cual este tipo de bienes representa el 66% del total acrecienta su participación en el sector manufacturero desde el 4.5% al 15%. La fabricación de bienes de tal naturaleza exige no sólo la importación de los bienes capitales, plantas industriales y maquinarias y herramientas para su elaboración como antes de 1960 lo exigía la fabricación de manufactura no durable; sino que, por su naturaleza tecnológica, hace necesaria la importación más o menos permanente de las materias primas, para su fabricación. Efectivamente, para producir hilado de algodón se compra entre el 60 y el 70% de los bienes de capital en el exterior, pero, el insumo principal es nacional. Iniciadas las operaciones, este rubro tiene egreso en su mayor parte de moneda nacional, destinado a pagar el algodón desmotado.

Es cierto que la industria automotriz genera la producción nacional de partes. Pero ¿qué importancia posee este movimiento de integración? ¿Alcanza o tiende a alcanzar en el mediano plazo un eslabonamiento hacia atrás con el resto de la economía? Veamos, en 1958 las materias primas importadas por esta industria representaban el 95% del total, en 1969 la industria de partes había logrado "sustituir" el 5% del valor de las importaciones. Es decir, la industria automotriz empleaba el 90% de materias primas importadas. Pero en 1958 la producción automotriz representaba apenas el 0.61% del VBP del sector manufacturero,

en 1969 al amparo de la industrialización había crecido 600% (3.4% del VBP industrial). El grado de dependencia de la industria se había incrementado, incentivándose un patrón de consumo cuya naturaleza elitista (para el actual nivel de desarrollo de las fuerzas productivas nacionales) determina microescalas de elaboración y posterga indefinidamente toda posibilidad de integración del proceso.

En los últimos años la integración de "autopartes" ha avanzado, sin embargo es necesario recordar los obstáculos que encontrará el desarrollo de este tipo de industrias a partir de las bajas escalas de producción con que cuenta. En 1968 al amparo del Decreto Supremo N° 80 del mes de Noviembre de 1963 y de las normas generales de "promoción industrial" de la ley 13270 ya se habían instalado en el país 13 plantas ensambladoras cuya producción total alcanzó escasamente la cifra de las 10 mil unidades.

La política impulsada por el gobierno militar tendió a mejorar relativamente la escala de producción y en 1970 aceptando los nuevos requisitos quedaron en el Perú 5 compañías: Toyota del Perú S.A., Nissan Motor del Perú S.A., y la Volvo del Perú S.A. Ese año el país ensambló alrededor de 14,000 unidades y en 1974 se sobrepasaba escasamente las 30,000 unidades. En 1974 Brasil superaba ya las 900 mil unidades y Argentina y México producían en el orden de las 300 mil unidades. En estos tres países a pesar de las cifras totales registradas, no se llegó a alcanzar, por "tipo" de producción, la escala económica adecuada que la "experiencia" internacional ubica en el orden de las 100 mil unidades.

Estas cifras son suficientemente eloquentes acerca de los límites que encuentra la industria de armado de

vehículos en nuestro país a partir del tamaño del mercado y del tipo de demanda determinado por una distribución excesivamente desigual del ingreso.

¿Cuál es la diferencia más importante entre la 1^a fase ISI que termina hacia finales de la década del 50 y el crecimiento 60-75?

Recordemos que la primera fase se basaba en el uso de medios de producción extranjeros pero de materias primas nacionales que su producto era principalmente bienes de consumo esenciales (alimentos, textiles, etc.).

En consecuencia la articulación entre la economía dependiente y la economía capitalista auto centrada de los países dominantes se limitaba al flujo de bienes de capital que proveían éstos a cambio de las materias primas del sector agro-exportador dependiente.

Esta segunda fase que abarca el período 60-75 a diferencia de la primera no sólo depende de los bienes de capital extranjero sino que además emplea materias primas importadas, en general productos con alto grado de premanufacturación que se introducen al país para su montaje y acabado.

Lo característico del segundo estadio ha resultado "*la ruptura del eslabonamiento por atrás*" del proceso industrial. Ya no se trata de bienes que tienen su origen en la semilla del algodón o en los procesos de industrialización del azúcar, de la lana, del cobre, etc. Tampoco de bienes que en poco tiempo tenderán a generar una industrialización rápida de materias primas disponibles en nuestro país.

Se trata de productos tales como automóviles, televisores, calculado-

ras electrónicas, en los cuales los insumos principales son las "partes" pre-elaboradas que se deben adquirir en el mercado mundial. Resulta obvio que el eslabonamiento por atrás de tales procesos de producción se torna cada día más utópico. ¿Cuándo estará Perú en condiciones de transformar su hierro y su cobre en "bloques de motor" o en "circuitos integrados"?

Los límites son múltiples y no se refieren solamente a la posibilidad técnica sino a la factibilidad de alcanzar escalas de producción adecuadas.

1.2.5 Características de la Base Productiva

Hemos visto pues a grandes rasgos cual es la estructura productiva generada en el país por la industrialización de post-guerra. Creemos que el análisis efectuado revela un conjunto de características esencia-

les de la base productiva actual de la economía; sin embargo, la visión ha sido alcanzada en términos de flujos económicos de tasas de crecimiento, de participación en el total de la producción, etc. Cabe ahora preguntarnos qué infraestructura material es el soporte y alojamiento de dicho proceso.. En otras palabras: dónde está localizado, qué grado de concentración industrial, qué tipo de establecimientos industriales constituyen ese conjunto de Activos Nacionales, ese conjunto de medios de producción de la industria nacional en el seno de los cuales transcurren los procesos productivos descritos y cuyo diseño ha debido responder al esquema reproductivo que venimos revisando.

En 1970 existían en el país 6,629 establecimientos registrados en el padrón industrial con 5 o más trabajadores. Observamos la distribución del total de los establecimientos en función del número de trabajadores ocupados por cada uno.

CUADRO N° 7

Nº de Trabajadores Por Establecimiento	% del Total de los estableci- mientos	% VBP
5 a 9	44.3	3.6
10 a 14	17.0	4.0
15 a 19	8.7	2.8
20 a 49	17.4	17.0
50 a 199	10.3	30.9
200 a 499	1.5	Fuente: MIT
más de 500	0.4	21.2
		20.5

El estrato constituido por las plantas industriales que ocupan entre 5 y 20 trabajadores representa el 70% del total. Esta cifra parece sugerir que la pequeña industria posee un rol importante dentro de la base productiva del país. Sin embargo, apenas se investigan las cifras de producción de cada "estrato", se observa el verdadero sentido de los valores consignados: ese conjunto de pequeñas fábricas con 5 a 20 trabajadores que representan el 70% de los establecimientos industriales generan menos del 10%

de la producción manufacturera.

Hemos reordenado los establecimientos existentes en tres grandes grupos: pequeña, mediana y gran industria. La primera clase agrupa las plantas que ocupan entre 5 y 19 trabajadores. La segunda clase aquellos que emplean de 20 a 99 y la tercera con más de 100 trabajadores.

Apunte de la pequeña, mediana y gran industria a la producción manufacturera en 1970:

CUADRO N° 8

Nº de Trabajadores por establecimiento	Nº de Establecimientos	% del Nº de Establecimiento	% del Valor Bruto de la Producción
Pequeña Industria 5—19	4,670	70.4	9
Mediana Industria 20—99	1,574	23.7	31
Gran Industria más de 100	385	5.8	60
TOTAL más de 5	6,629	100	100

FUENTE: MIT.

Surge pues con evidencia el alto grado de concentración que había alcanzado en 1970 la producción manufacturera: la gran industria con el 5.8% del total de los establecimientos generaba el 60% del VBP del sector.

Es precisamente, en estos 385 establecimientos, donde se articula la estructura inter-industrial que hemos caracterizado a través de su evolución en los últimos 15 años.

Ahora bien, el 64% de los establecimientos industriales se encuentran concentrados en el área de Lima y Callao y el 8% en Arequipa. Aproximadamente el 73% de los establecimientos industriales con más de 5 operarios están localizados en el área urbano-costeña, generando el 81% del Valor Bruto de la Pro-

ducción Industrial Nacional y absorbiendo más del 80% de la mano de obra ocupada por el sector.

CUADRO N° 9

Distribución Geográfica del Sector Fabril en 1970

Departamentos	Número de Establecimientos
Lima y Callao	64%
Arequipa	8%
Loreto	4.2%
Junín, La Libertad	16.0%
Otros	7.8%
TOTAL	100%

FUENTE: MIT.

CONCENTRACION GEOGRAFICA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
POR REGIONES 1970

CUADRO N° 10

Región	Nº de Establecimientos			% de la mano de obra ocupada
	Valor	% del Total	% del VBP	
Central	4,845	73.1	81.5	81.0
Norte	756	11.4	12.3	8.9
Sur	723	10.9	5.2	7.1
Oriente	304	4.6	1.0	3.0
TOTAL	6,629	100	100	100

Las cifras estudiadas hasta aquí corresponden al sector manufacturero, grupo de industrias con más de 5 trabajadores cuya evolución estadística registra el MIT. Analizaremos ahora algunos valores que corresponden al total de la Industria Manufacturera incluyendo el Sector Artesanal. Combinando la distribución del VBP que se encuentra en la Tabla Insumo-Producto de 1969 con la información publicada por el MIT para 1968-70 y 1970-73, se ha elaborado un cu-

adro diagnóstico acerca de la estructura de la base productiva existente en 1975.

Puede observarse que las características registradas en el sector fabril en 1970 y 1973 se reproducirían para el conjunto de la industria en 1975.

La gran industria estaría constituida por 415 establecimientos generando 242 mil millones de soles de Producción Bruta (VBP) y ocupando 208,000 trabajadores.

CUADRO N° 11

DIAGNOSTICO SOBRE LA CONCENTRACION INDUSTRIAL HACIA 1975

	Asalariad. p/establec.	Nº de Establec.	VBP en Miles mill. de Trabj. Asalar. Indep.	Nº de Trab. Soc.	VBP para Trab. Soc.
Artesanado	Menos de 5	n.d.	<u>Valor</u>	<u>%</u>	
Pequeña Industria	de 5 a 19	4676	39.6	9	2,000
Mediana Industria	de 20 a 100	1574	44.0	10	60,000
Gran Industria	más de 100	415	114.4	26	125,000
TOTAL		6665 sin artesanado	242.0	55	208,000
					—
					1.163,461
					155,000

FUENTE: MIT, INP.

* La productividad monetaria de la mano de obra se obtuvo dividiendo el VBP industrial de cada estrato por el número de asalariados más trabajadores independientes respectivos.

NOTA: Se incluye harina de pescado y energía. Se excluye Construcción.

Ahora bien, hasta aquí nos hemos referido a un estrato de aproximadamente 400 establecimientos con más de 5 trabajadores— al que calificamos de “gran industria”— como si se tratara de una “muestra” más o menos homogénea en “tamaño” y “productividad”; sin embargo, esto no es verdad. La concentración opera también dentro de dicho conjunto. Efectivamente, si empleamos como indicador de “concentración” el valor de la producción controlada por las empresas “más grandes” del sector, encontraremos que en 1973, las 10 primeras controlaban el 22.3% del VBP total del Sector.

Es decir, casi la cuarta parte de la producción manufacturera se originaba en esas 10 grandes firmas.

De acuerdo a la información compilada en la encuesta industrial que prepara anualmente el Ministerio de Industria y Turismo y a los trabajos realizados sobre este tema por el Instituto Nacional de Planificación, las 200 firmas industriales más grandes del país controlaban en 1973 el 62% del Valor Bruto de Producción del “Sector Fabril” mientras que las 100 empresas generaban aproximadamente la mitad de la producción industrial (Ver Cuadro N° 12).

CUADRO N° 12

PARTICIPACION DE LAS “MAYORES EMPRESAS” EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL

	VBP	%	%	%
10 mayores empresas	40,809	35.9	22.3	18.8
50 mayores empresas	74,247	65.3	40.7	34.1
100 mayores empresas	93,346	82.1	51.1	42.9
200 mayores empresas	113,746	100.0	62.3	52.8
Total “Sector Fabril”	182,630	—	100.0	83.9
Total Industria Manuf.	217,602	—	—	100.0

FUENTE: MIT, INP.

Las cifras son suficientemente elocuentes respecto a los niveles de extrema concentración que caracterizan a la industria peruana.

Desde luego, este fenómeno es acompañado por la águda disparidad de la productividad media que alcanzan los diferentes grupos. En 1969 las 10 mayores empresas tuvieron una productividad media de las 200 empresas más grandes y 5 veces más que la media del Sector Fabril.

Finalmente, cabe preguntarse có-

mo han sido afectados los distintos rubros industriales por el proceso de concentración industrial. En la Tabla N° 13 se presentan los valores de participación de las 200 empresas más grandes en el total del VBP de los diferentes sectores industriales para 1969 y 1973.

En 1969 la industria metalmecánica era la rama menos concentrada. Sólo el 38.6% de su producción se originaba en las 200 grandes empresas consideradas. Cuatro años más tarde dicha participación había crecido al 50%.

**PARTICIPACION DE LAS 200 MAYORES EMPRESAS POR
RAMA INDUSTRIAL 1969 - 1973**

CUADRO N° 13

1969 - 1973

I	Industria de Insumos Básica	81.3	73.9
II	Industria de Insumos no Básicos	50.2	47.4
III	Industria Metal Mecánica	38.6	50.1
IV	Industria de Bienes de Consumo	56.8	56.0

FUENTE: MIT, INP.

Este conjunto de grandes plantas industriales constituye, desde el punto de vista de la generación, circulación y apropiación del excedente, el núcleo de mayor racionalidad capitalista, con altos índices de productividad de la mano de obra y con una composición orgánica del capital similar a la de los países centrales.

La mayoría de las plantas corresponden a la industria básica, metal mecánica, química y una parte importante de la industria alimentaria. Es precisamente este tipo de empresas el que ocupa en las ta-

blas de intercambio interindustrial los rubros con conexiones de mayor valor estratégico para la apropiación del excedente, concentrando aquellos flujos que provienen de los sectores transformadores de materia prima y de la industria básica con la corriente de bienes de capital e insumos importados.

1.3 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD EN LA INDUSTRIA

En el Cuadro N° 14 se presenta un diagnóstico acerca de la participación de los distintos "sectores

CUADRO N° 14

	Nº de Asalariados p/establecimiento	Participación en el VBP Industrial					VBP Total
		Privado	Privado-Ref. Nac.	Extr. Estatal	Coop.*		
Artesanado	menos de 5	8.8	—	—	—	0.2	9
Pequeña Industria	5 a 19	—	9.7	—	—	0.2	10
Mediana Industria	20 a 99	—	23.4	2	0.5	0.1	26
Gran Industria	más de 100	—	20	28	5.0	2.0	55
TOTAL		8.8	53.1	30	5.5	2.5	100

FUENTE: INP, MIT.

* Incluye otras formas asociativas.

de la propiedad" en la industria peruana para 1975.

Las conclusiones más importantes que se pueden obtener del análisis del Cuadro N° 14, en función del objetivo del presente trabajo son:

a) El control mayoritario que ejerce el capital extranjero en el estrato de la gran industria.

b) La existencia de un empresariado nacional importante; que, aunque minoritario en relación al capital extranjero a nivel de la gran industria, es mayoritario por su participación global en el sector.

c) La moderada importancia del Estado que sólo es dominante en algunos rubros, tales como siderurgia, petroquímica, cemento y papel pero cuya participación global en el VBP industrial apenas representa el 10% de la participación del sector privado reformado.

d) La concentración de la propiedad extranjera sobre los 400 establecimientos industriales vinculados al desarrollo sustitutivo y especialmente sobre los rubros metal mecánico, químico, plásticos, etc.

(51% del VBP producido por las 415 empresas que constituyen el estrato denominado Gran Industria).

e) La llamativa concentración del *capital de origen norteamericano* en la rama metalmecánica y química. En 1974 las empresas norteamericanas establecidas en el Perú poseían 155 millones de dólares invertidos en activos fijos del sector manufacturero. De ellos, 20 millones estaban ubicados en el rubro "medios de transporte"; 24 millones en el rubro "química" y casi 6 millones en "maquinarias eléctricas" y "maquinarias no eléctricas". Es decir más del 33% de la inversión norteamericana en la industria, recaía en los sectores "dinámicos" que elaboran productos con alto contenido de insumos importados.

Para complementar la aproximación realizada en torno a la predominancia económica de los diversos "sectores de la propiedad", consignamos en el Cuadro N° 15 la estructura macro-propietal correspondiente a la muestra de las 200 mayores empresas en 1973.

CUADRO N° 15

Ramas	Total	Extran-jero	Estado	Privado Nac.	Coop.
Industria Intermedia Básica	100.0	59.3	34.8	5.9	—
Industria Intermedia no Básica	100.0	44.3	—	55.7	—
Industria Metalme-cánica	100.0	79.4	—	20.6	—
Industria de Bienes de Consumo	100.0	36.4	1.1	48.2	14.3
Total	100.0	52.7	14.9	27.5	4.9

FUENTE: INP, MIT.

Concentración de la Producción y
Estructura de la Propiedad CLAES
BRUNDENIUS. Junio de 1977

Del análisis del Cuadro N° 15 surge:

a) El capital extranjero es dominante en la industria intermedia básica y en la industria metalmeccánica.

b) El capital privado nacional es dominante en la industria intermedia no básica(textil, cuero, madera, etc.) y en la industria de bienes de consumo.

c) La actividad empresarial del Estado se concentra en la industria

básica, siendo mayoritario en los rubros "papel" con 100%, petroquímica con 96.8% y "cemento"(minerales no metálicos) con el 56%.

Estas son actividades que se caracterizan por la composición orgánica alta del capital invertido y los largos períodos de maduración que exige.

Finalmente, es notable el monto que alcanza el capital extranjero en algunos rubros cuyo desempeño en el conjunto de la economía hemos venido estudiando; a saber: química, metalurgia, maquinaria eléctrica, material de transporte, etc. Ver Cuadro N° 16.

CUADRO N° 16

CIIU	Rubros	Participación el Capital Extranjero en el VBP de "las 200 Empresas Mayores"
31	Química	78.4
34	Siderurgia, Metalurgia	84.0
37	Maquinaria Eléctrica	86.2
38	Material de Transporte	88.0
39	Productos Metálicos	61.0

FUENTE: *Idem Cuadro N° 15* ...

PARTE II. EL CRECIMIENTO DEPENDIENTE Y EL MODELO DE ACUMULACION

1. La industrialización

A partir de los años 30 se desencadenó en la mayor parte de los países de América Latina, un poco antes en algunos, más tardíamente en otros, el proceso de industrialización habitualmente llamado por generalización de la sustitución de importaciones, basado en la fabricación nacional de bienes finales hasta entonces importados de la metrópoli.

Entre tanto, los estados promovían el crecimiento de la industria por medio de la fijación de aranceles proteccionistas y una política crediticia especialmente favorable, la distribución fuertemente desigual del ingreso, heredado de sociedades que se construyeron bajo los patrones de expansión hacia la metrópoli del sector primario-exportador, determinando una composición diversificada y

europeizada de la demanda que debía de servir de base al proceso de industrialización.

Este modelo de sustitución suponía tres fases distintas:

a) Un primer estado de sustitución de bienes finales no-duraderos de tecnología muy simple e intensiva en mano de obra.

b) Una segunda etapa de sustitución de bienes duraderos y productos semielaborados para las industrias de bienes de consumo no duradero, de tecnología más completa y más intensiva en capital.

c) Sustitución, en una tercera fase, de productos semielaborados y de algunos bienes de capital.

1960 - Fin de la 1ra. Fase ISI.

Hacia 1958, la industria peruana había alcanzado el final de la primera fase del proceso ISI. Existía una industria de bienes de consumo no duradero bastante desarrollada y con un buen grado de integración a la economía nacional.

El naciente empresariado industrial adquiría en el extranjero los bienes de capital y la tecnología (requiriendo pocos insumos importados) demandando del sector agrario tradicional las materias primas necesarias, preferentemente para la industria alimentaria y textil. En 1958 el 14% de las importaciones industriales correspondían a bienes duraderos y sólo 9.4% a no duraderos.

Entre tanto, el sector exportador (agrícola y minero) realizando su producción en el mercado mundial, obtenía las divisas necesarias para financiar la adquisición de los insumos y bienes de capital extran-

jerios solicitados por la industria nacional.

Las exportaciones sufren por entonces un cambio estructural bastante grande al disminuir notoriamente la importancia de los productos agrícolas tradicionales, como el algodón y el azúcar y aumentar rápidamente las exportaciones de minerales que alcanza al 31% del total en 1958. La característica principal de las exportaciones peruanas es su gran diversidad en relación a otros países latinoamericanos (el primer producto de exportación representaba menos del 27% en 1958). Los coeficientes de exportación (x/ PNB) e importaciones ($M1/2PNB$) pasan de 13.5% y 15.3% en 1950 a 15.3% y 17.8% en 1958, valores altos que hablan de una fuerte integración de la economía con el exterior. El cambio en la composición de las exportaciones implica también la disminución parcial del control agrarista y la creciente importancia de las compañías mineras norteamericanas sobre el sector exportador).

Durante esta primera fase de substitución hasta fines de la década del 50 la industria no alcanzó un lugar prominente en la estructura económica. La agricultura sigue siendo la actividad más importante y, en buena medida, el mecanismo de crecimiento y el modelo de acumulación corresponden todavía al viejo patrón de país primario-exportador. Sin embargo, las condiciones para iniciar una rápida y generalizada aceleración del proceso de sustitución estaban dadas y en 1960 se puede decir que el nuevo modelo de acumulación capitalista dependiente estaba en marcha.

1960-1975 - El Modelo ISI.— Fase 2

En este período se asiste a un crecimiento económico signado por las siguientes características:

a) Tasa media de crecimiento global del PIB inferior a la del producto industrial 5.5% contra 7.5% (60-75). En el mismo período la agricultura creció a 2.8, tasa inferior a la expansión demográfica.

b) El motivo del dinamismo en la industria manufacturera se encuentra en el crecimiento de:

1. La "industria metalmecánica", tasa media 60-75: 16.7.
2. Secundariamente en la industria química (hilados sintéticos), plásticos, etc.

En consecuencia:

La estructura económica e inter-industrial varió substancialmente:

1. La industria que representaba en 1960 algo menos del 17% del PIB pasó a 26% del PIB en 1975. La agricultura disminuyó su participación en la generación del producto de 19% en 1960 a 12% en 1975.
2. La participación del sector metalmecánico en la generación del Producto Industrial creció durante el período (60-75) de 4.5% al 15%.

El crecimiento del sector metalmecánico que arrastró al Producto Industrial y al PIB global se debió casi exclusivamente a la fabricación de bienes de consumo durables.

La fabricación de bienes de capital representó menos de 1/3 del total metalmecánico. Por otra parte, dichos bienes de capital, corresponden casi exclusivamente a barcos y transporte automotor. Por tanto, la fabricación de plantas industriales, línea de producción, etc., destinadas a la expansión de la producción y/o del aumento de la productividad del trabajo social en las dis-

tintas ramas de la producción de bienes finales, no se realiza al interior de la base productiva nacional.

Si adoptamos la sencilla división de la producción capitalista que hiciera Marx entre el sector I, productor de medios de producción, y el sector II productor de bienes de consumo, surge fácilmente la distinción esencial de la base productiva del capitalismo dependiente peruano con la del capitalismo autocentrado. En Perú, como en el resto de los países periféricos, el capitalismo dependiente no ha generado la producción simultánea de medios de producción y bienes de consumo.

La parte fundamental del Sector I, aquella que fabrica las nuevas plantas industriales destinadas a incrementar la capacidad de producción y la productividad del trabajo social, se encuentran fuera de la base productiva de la formación social periférica. En un nivel alto de abstracción puede caracterizarse la economía capitalista dependiente peruana como *una estructura productiva combinada, "inter-formaciones", donde el sector I radica sustancialmente en los centros capitalistas autocentrados y el Sector II en el País dependiente*. La parte del Sector I que se ha desarrollado en el seno de la base productiva peruana sólo atiende a complementar los medios de producción importados, proveer algunos insumos pre-elaborados y materias primas nacionales para la industria de bienes finales (durables y no durables).

Teniendo en cuenta que el "equilibrio dinámico" de la economía capitalista autocentrada exige precisamente determinado tipo de articulación del S. I con el S. II y que de la misma surgen los condicionamientos para la resolución de la contradicción de estas economías entre la capacidad de consumo y

la capacidad de producción, puede inferirse que la peculiar articulación de estos sectores en la economía dependiente determina la transformación de dicha contradicción en el par antagónico: capacidad de importar-capacidad de producir".

Efectivamente, el aprovisionamiento del S. I es función de las importaciones. El sector exportador se transforma en el proveedor de las divisas necesarias para articular el S. I y el S. II.

Esto quiere decir, por otra parte, que el "equilibrio dinámico" de esta economía no se puede basar en el desarrollo proporcionado de ambos sectores como ocurre en las economías capitalistas autocentrad as. Más bien, esta proporcionalidad queda referida al desarrollo del sector externo de la economía en relación con el crecimiento del Producto Nacional.

Varía, en consecuencia, la naturaleza de la crisis y el comportamiento del ciclo económico en la medida que la División Social del Trabajo es de naturaleza radicalmente diferente a la de los países centrales.

Lo que es esencial para estos, vale decir, la cuestión de la demanda solvente y la inversión (con todos los problemas de orden monetario concomitantes) se torna secundario para una economía en que la estructura industrial consiste en un Sector II, cuya articulación con el Sector I extranjero, se halla *mediada por la capacidad de generar divisas a cargo del Sector Exportador*.

Este esquema de base, destinado a posibilitar una comprensión general del "plan de producción característico del capitalismo dependiente, debe ser usado con gran flexibilidad operativa si se quiere ex-

traer del mismo aportes válidos en el análisis concreto de diferentes formaciones sociales periféricas.

En primer lugar, Brasil, Argentina y Méjico, los países "grandes" de América Latina desde el punto de vista del tamaño alcanzado por su mercado interno, recorren actualmente la III Fase del proceso de sustitución de importaciones; es decir, aquella en la cual se empren de la fabricación nacional de bienes de capital y de insumos preelaborados que durante la 2da. fase constituyan la parte principal de las importaciones industriales. Tales economías poseen una parte considerable del SI-Productor de bienes de producción radicada al interior de la misma. Sin embargo, el esquema de SI-descentralizado sigue prestando el marco teórico adecuado para interpretar el tipo de crecimiento y las crisis de estrangulamiento del sector externo que caracterizan a esos sistemas. Esto no implica, al menos necesariamente, que en algún caso concreto debido al volumen de la actividad económica global —como Brasil— el desarrollo dependiente no pueda superar poco a poco y de crisis en crisis, su actual condición de país SI-descentralizado. No existe demostración alguna que nos permita postular "a priori" la imposibilidad de la transición del capitalismo descentralizado en capitalismo autocentrado a condición de que se cumplan ciertos requisitos mínimos de proporcionalidad entre la demanda global y las escalas de producción "económicas" resultantes de la tecnología en uso.

En segundo lugar, en el caso de Perú como en el de otros países que no han finalizado aún la 2da. fase de substitución (Venezuela, Chile, etc.), el esquema SI-descentralizado si bien constituye el marco

de interpretación adecuada no define sin embargo la cuestión principal del estado de desarrollo por el que atraviesan.

Efectivamente, se puede considerar que lo característico de la 2da. Fase, en el seno de la desarticulación entre el S I y S II, es la ruptura del eslabonamiento "hacia atrás" en el proceso productivo del S II.

La composición del producto del S II varía y aumenta considerablemente la participación de los bienes de consumo-durables. La especificidad de la 2da. Fase está dada por la fabricación nacional de tal clase de bienes. Estas manufacturas introducen en el país procesos productivos más o menos complejos basados en tecnologías que emplean gran cantidad de insumos preelaborados de origen extranjero.

Encarar la producción nacional de los insumos que intervienen en su elaboración es mucho más difícil que llevar a cabo en el país el simple montaje de las partes importadas del bien de consumo durable. Tal tipo de productos tienen en común un esquema de producción en el cual la secuencia de las operaciones supone una larga serie de eslabonamientos hacia atrás (insumo-producto-insumo).

La mayor parte de los eslabones requieren para su fabricación en el País escalas de producción que superan varias veces la demanda intermedia encadenada a la producción del bien final de consumo durable.

2. *Las características del crecimiento industrial dependiente*

1. En el Perú, como en general para las formaciones nacionales periféricas, el modelo de acumulación

capitalista dependiente, durante la fase de sustitución generalizada de importaciones, posee las siguientes características:

1.1 La articulación central del Sector I y el Sector II del Modo de Producción Capitalista con desarrollo autocentrado es sustituida por la articulación específica entre el sector manufacturero de los países periféricos y su sector exportador.

1.2 La contradicción principal entre la capacidad de producir y la capacidad de consumir es reemplazada por la contradicción entre la capacidad de importar y la capacidad de producir condicionada por las tasas de sustitución y la relación Importe-Sustitución.

Revisamos rápidamente el esquema de profundización de la distribución en la producción capitalista autocentrada. Cuando el Sector I (fabricación de medios de producción) crece y provee de equipos y maquinarias al Sector II determina el aumento de la composición orgánica del capital empleado en la fabricación de bienes de consumo. Esto conlleva el "abaratamiento" de los mismos y al incremento de su demanda. Simultáneamente, el desempleo producido en el Sector II por el incremento de la composición orgánica es compensado parcialmente por la absorción de mano de obra en el sector I. Marx y más tarde Lenin, contrariamente a Rosa Luxemburgo, demostraron la posibilidad de un crecimiento continuo dentro de una economía capitalista "sin salida exterior". El ahorro separado de los ingresos de un primer período se invierte en un segundo período; profundizando, el mercado capitalista pueda crear su propia salida, pero también puede que no la consiga, esto depende de

si la profundización del ámbito capitalístico se realiza de acuerdo a ciertas proporciones entre el valor de la producción del Sector I (bienes de capital) y la del Sector II (bienes de consumo) así como de la relación entre el capital constante y el capital variable empleados en uno u otro. El punto central del análisis de la acumulación se encuentra en la articulación de ambos sectores.

2. Tal como se ha podido observar en la primera parte de este trabajo, el modelo ISI de industrialización ha determinado:

2.1 El crecimiento acelerado de un sector de la industria que se vincula con la producción de bienes de consumo durables. Esto es especialmente notable en la rama más representativa de dicho sector,

La industria metalmecánica, que aumentó su participación en el producto manufacturero de 17% en 1960 a 26% en 1975.

2.2 La tasa de crecimiento promedio alcanzada durante el período 60-75 por la rama Metalmecánica promedió el 16% medio anual. Entretanto el Producto Manufacturero creció a razón de 7.5% anual. Este fenómeno fue acompañado por el estancamiento y la declinación de la participación de la industria de insumos no básicos (textil, cueros, etc.) y de la industria de bienes de consumo.

2.3 El "dinamismo" de esos sectores determinó un crecimiento del PIB industrial más alto que el del PIB global (efecto "industrializador"). En tanto el primero lo hizo a 7.5% (período 60-75). Simultáneamente el Producto Agrícola se estancó, creciendo a tasas inferiores al crecimiento demográfico.

2.4 El crecimiento de los rubros señalados exigió el uso creciente de insumos importados. La presión sobre el valor de las importaciones determinó que la tasa media de crecimiento de las mismas alcance el 20% durante el período 68-75.

2.5 La capacidad de generación de divisas que posee el sector exportador a pesar de ser una de las más altas de América Latina (Perú debe considerarse un país privilegiado dentro del Tercer Mundo en lo que hace a diversidad y volumen relativo de sus exportaciones) evidentemente no alcanzó a cubrir las necesidades de bienes importados que exigió el crecimiento 60-75.

2.7 El sector "moderno y dinámico" de la industria nacional presentaba en 1975 las siguientes características:

2.6.1. El 55% del Valor Bruto de la Producción Industrial era generado por 400 establecimientos industriales de 100 o más obreros localizados mayoritariamente en Lima, Trujillo y Arequipa.

2.6.2 De dicho conjunto de empresas industriales (gran industria) el capital extranjero poseía el control directo del 55% del valor de la producción. El sector privado nacional (reformado) generaba el 36% del VBP.

2.6.3 El capital extranjero de origen norteamericano era dominante en los rubros metal-mecánico y químico.

2.7 La capacidad de apropiación del excedente era mucho más alta en los rubros dinámicos: química, metalmecánica, etc. con valores TIR que oscilarán entre el 35% y el 45%, que, en los sectores más tra-

dicionales como el textil (TIR promedio 20%).*

2.8 A la tendencia secular deficitaria de la balanza comercial determinada por el comportamiento de las importaciones en el modelo ISI se suma por tanto otra causa de estrangulamiento del Sector Externo: el remesado de beneficios del capital exterior con gran capacidad de apropiación excedente en virtud de su especial ubicación en el mercado interno.

3. Nos parece útil examinar el ejemplo con que Samir ilustra el fenómeno de estrangulamiento del

Sector Externo característico del crecimiento dependiente. "Supongamos una tasa de crecimiento de un 7% al año en una economía periférica. Para un coeficiente de capital del orden de 3 (estimación modesta) las inversiones deberían representar un 20% aproximado del producto interno bruto. Admitamos que la mitad de estas inversiones esté financiada por capitales extranjeros renumerados con tasas de un 15%. Si las importaciones aumentan al mismo ritmo del producto, la balanza de pagos exteriores no podrán nivelarse sin que las exportaciones crezcan a un ritmo mucho más alto (12%)". (5).

Equilibrio Económico General

	Año 0	Año 10	Año 20
PBI	100	200	400
—Importaciones	25	50	100
—Exportaciones	15	53	135
Disponibilidades	110	197	365
Consumo privado y público	90	157	285
—Inversiones anuales (por tanto financiación exterior	20	40	80
Capitales extranjeros acumulados	(10)	(20)	(40)
Balanzas de pagos	(10)	(150)	(550)
—Exportaciones	15	53	135
Flujo de capital exterior	10	20	40
Total	25	73	175
Importaciones	25	50	100
Reflujo de beneficios	0	23	75

Por otra parte, si la presión fiscal es máxima y constante (un 22% de los ingresos distribuidos, comparados con el insumo) teniendo en cuenta las necesidades de financiación de las inversiones públicas exigiría que el consumo público co-

rriente creciera a un nivel reducido (sólo entre un 4 y un 5%) es decir que los gastos públicos corrientes representarán una porción cada vez menor del Producto Interno Bruto como explica el siguiente esquema:

* Existen excepciones como bebidas y algunas industrias alimentarias oligopolizadas que también alcanzaron rentabilidades muy altas.

(5) El Desarrollo Desigual. Samir Amín.

	Año 0	Año 10	Año 20
PIB	100	200	400
Consumo Nacional	90	175	285
Ingresos públicos			
Gastos corrientes	10	15	24
Inversiones			

Samir agrega que las cosas no pueden marchar tal como se muestra en el ejemplo. Veamos por qué:

"Es evidente que las exportaciones dirigidas al centro no pueden crecer más rápido que la demanda de éste, es decir, aproximadamente al ritmo de crecimiento del producto global del centro. Por otra parte, las importaciones de la periferia crecen más rápido que su producto interior bruto. La consecuencia inevitable es el déficit crónico de la balanza comercial".

"Los gastos públicos deben crecer con mayor rapidez que los ingresos. Las inversiones públicas de infraestructura exigidas por la especialización internacional comportan gastos recurrentes de funcionamiento inevitables que crecerán como las inversiones acumuladas; vale decir mucho más a prisa que el producto".

"La doble crisis de las finanzas públicas y del sector externo es pues inevitable y por lo tanto el crecimiento por sustitución de importaciones quedará bloqueado".

4. Ocurre sencillamente que en el país dependiente se rompe toda proporcionalidad entre el sector de producción de bienes de consumo y el sector de la economía dependiente versus la suma del sector de bienes de capital de la misma economía, más el área del mismo sector de las economías centrales que proveen la maquinaria, equipos y tecnología necesaria al desarrollo de aquél. Esto quiere decir,

que el aumento de la productividad en el sector 2 (bienes de consumo) producido por el reemplazo de trabajo vivo por trabajo muerto (aumento de la composición orgánica del capital) produce un desplazamiento de mano de obra que sólo puede ser parcialmente absorbido por el crecimiento del sector I (bienes de consumo) dentro de la economía dependiente. El resto generará empleo en la economía central al nivel de las industrias de maquinarias e insumos comprometidos. Simultáneamente en la sociedad periférica a medida que avanza el proceso se excluye una parte creciente de la fuerza laboral de la participación en el proceso productivo.

Mientras esta desarticulación se conserve en el sistema productivo, afectando los flujos intersectoriales, determinando las estructura inter-industrial y las tasas de crecimiento de los distintos sectores no existe posibilidad alguna de evitar las crisis de estrangulamiento del sector externo.

Esta forma de acumulación, característica de las formaciones nacionales dependientes, construye su propia racionalidad es decir que si se trata de orientar su crecimiento de acuerdo a las rentabilidades por sector, las tasas de actualización existentes, etc., sólo se logrará una reproducción a mayor escala del mismo modelo.

Por otra parte, hemos visto que esta reproducción tiene "techos" o límites que estrangulan la expan-

sión de la base productiva; la "solución" coyuntural (recomendada tradicionalmente por el FMI) es la destrucción parcial pero importante de la producción y el descenso del ciclo a una escala menor, donde la relación importe-sustitución pueda ser reemplazada por un nuevo período.

5. La primera estrategia ensayada para escapar al estrangulamiento de una balanza comercial crecientemente deficitaria fue la de incentivar la radicación del capital extranjero en el país dependiente. De este modo se alivia la balanza de pagos gracias al flujo de capital positivo en los primeros años. Alrededor de los años 60 las transnacionales se instalan en los países dependientes de América Latina y participan en el proceso ISI orientándose generalmente hacia los rubros metalmecánico y químico. En Perú hacia 1968 controlaban ya más de la mitad de los activos de la gran industria. Pronto el reflujo de capital (beneficios) es más importante que los flujos de inversión directa extranjera. Nuevamente se presenta el estrangulamiento de la economía nacional.

La base de sustentación del modelo viene dada por la distribución desigual del ingreso que acota la magnitud de la demanda solvente y determina la composición de la misma. Resultado obvio que esta variable es función de fenómenos exógenos al sistema económico.

Nadie ignora que la génesis de esta distribución sólo se puede explicar por el poder relativo de los distintos grupos sociales en competencia: las luchas reivindicativas de la clase obrera y de los sectores asalariados en general, la capacidad de negociación colectiva e individual de los campesinos coope-

rativizados y minifundistas, el grado de organización política alcanzado por las distintas fuerzas en pugna, la naturaleza del Estado, etc. Cabe sin embargo, preguntarse si la limitación selectiva de las importaciones puede o no modificar la orientación del crecimiento. Evidentemente sí, pero a costa de introducir nuevas contradicciones en el sistema. Se limita de ese modo la capacidad de producir lo que el patrón de la demanda solvente actual exige. Sólo esto. Aquí surge con toda claridad la necesidad ineludible del camino opuesto: "modificar" la calidad y cantidad de la demanda solvente actual. Y esto, se consigue con una radical y acelerada redistribución del Ingreso Nacional.

La reforma del consumo a través de la redistribución del ingreso supone un crecimiento industrial sostenido por expansión del S I productor de bienes de consumo no-durables. Esto es: la ampliación del mercado interno vía la incorporación de los sectores mayoritarios de la población al consumo de productos finales sencillos no-durables.

En cierta medida constituiría un regreso a la 1ra. Fase de sustitución con la finalidad de reproducirlo a un nivel mayor que incorpore al mercado interno la mayor parte de la población nacional.

El tamaño económico del país podría multiplicarse varias veces originando un mercado nacional de bienes finales capaz de constituir una base sólida donde asentar el crecimiento del S I de medios de producción.

3. *Las Crisis*

Desde 1960 a 1975 las exportaciones peruanas crecen a una tasa media anual del 8%, la diversificación

notable de las mismas y su dinamismo permite al Perú "soportar" el modelo ISI sin crisis serias del sector externo hasta 1967 en que el estrangulamiento del mismo obliga a la aplicación de políticas restrictivas. Disminuyendo el poder adquisitivo del pueblo y de los "sectores medios", se logró detener el desarrollo sustitutivo y la presión que la demanda de insumos importados ejercía sobre la Balanza Comercial.

En el Gráfico N° 1 se representa la evolución de las importaciones y de las exportaciones, en millones de dólares durante el período 60-75. En escala independiente, pero superpuesta en la serie temporal se presentan las tasas de crecimiento anual del producto global y del producto manufacturero. Se observa que las exportaciones respondieron satisfactoriamente a la necesidad de divisas provocada por el crecimiento industrial hasta el año 1966. En los primeros 5 años de la década del 60, la expansión del modelo determina un crecimiento del Producto Industrial del orden del 9% anual sustentado en una tasa de crecimiento promedio del Sector Metalmecánico 1960-65 del 22% anual.

La presión sobre el sector externo tarda en hacerse sentir. Las importaciones crecen de 1960 a 1966 con una tasa media anual del 17%.

En 1966 la balanza comercial arroja ya un pequeño saldo deficitario (-22.7 mill. U\$A) que crece rápidamente en 1967 (-67.7 Mill. U\$A). Este primer estrangulamiento del sector externo es superado a través de una política recesiva que tiende a detener el crecimiento industrial para cerrar la brecha de la balanza comercial. De tal manera el PIB que había crecido 7.1% en 1964, 5% en 1965 y 7.0% en

1966 cae en 1967 a 3.5% y en 1968 a 0.1%.

La tasa de crecimiento de la industria manufacturera desciende a 2.4% en el 68 y a 0.1% en 1969. El sector metalmecánico que había crecido a razón del 20% anual durante el primer quinquenio baja a una tasa del 10% anual durante los años 66-70.

La demanda de insumos importados sigue cayendo aún en 1968 (271 Mill. de U\$A) y en 1969 (25 Mill. U\$A).

El valor de las importaciones totales cae de 810 millones de dólares en 1967 a 672 en 1968 y a 658 en 1969. Hacia 1968 el estrangulamiento del sector externo había sido superado. La balanza comercial que arrojó valores deficitarios en 1966 (-22.7 Mill. U\$A) y en 1967 (-67.7 Mill. U\$A) se tornó positiva en 1968 con un superávit de 166 Mill. U\$A.

El ciclo se reinicia sin embargo, con mayor aceleración, hacia 1972-73 debido a que la expansión del mercado interno se realiza bajo una distribución del ingreso sin modificaciones sustanciales, repitiendo por tanto, la composición de la demanda solvente. En la gráfica se observa que la curva de las exportaciones toma una forma exponencial a partir de 1972-1973. En 1974 las importaciones que venían creciendo desde 1960 a 1973 con una tasa media algo mayor del 8% y que desde 1969 hasta 1972 lo habían hecho al 10% anual, se disparan de 1.029 millones a 1.908 millones de dólares es decir, que en 1974 crecieron 85%. La tasa media 1969-1975 se eleva así al 20% anual. ¿Qué había ocurrido?

En 1970 el Producto Industrial creció 10.9%, la tasa media desde

1971 hasta 1974 se mantuvo entre el 7.5% y el 8.0%. Este desarrollo industrial se basaba en un crecimiento del sector metal-mecánico del 22% medio anual entre 1968 y 1972. Las materias primas y productos intermedios importados cre-

cieron de un valor cercano a los 380 millones para 1972 y 1973 a 663 millones en 1974 y 1,230 millones en 1975. El valor total de las importaciones se duplicó en 1973 a 1975 pasando de 1,029 millones de dólares a 2,390 millones.

Importaciones	68	69	70	71	72	73	74	75	Crecimiento anual %
Total	672	658	699	730	812	1033	1908	2491	20%
Bienes de Consumo	80	75	73	80	91	128	137	250	
Materias Primas y Prod. Intern.	271	256	257	353	371	386	663	1230	
Bienes de Capital	172	170	186	189	197	317	469	750	

El gobierno militar no aplica con rapidez las medidas de orden recessionista y tanto el PIB como las materias primas prosiguen su crecimiento, esta vez merced al financiamiento externo. El monto de la Deuda Externa se presenta en el mismo gráfico: en el período 73-75 triplica su valor.

La política económica seguida responde a la nueva correlación de fuerzas socio-políticas en juego. Antes de las reformas estructurales, cuando la fracción primario-exportadora de la burguesía imponía su hegemonía en el bloque en el poder, estos estrangulamientos se resolvían con energía: destrucción del mercado interno y detención del crecimiento dependiente; por ejemplo 1967.

Sin embargo, en 1973-75, con la cancelación del poder de tales sectores y ante una situación creciente de vacancia hegemónica el Estado no implementó otra política que el endeudamiento. La burguesía industrial nativa, cada día con mayores posibilidades de presionar sobre el Estado no tiene interés alguno en que descienda el nivel de actividad económica. Mientras no estalle la crisis por el lado externo

las empresas vinculadas al crecimiento ISI embolsan a través de la optimización global de sus ingresos buena parte de la "Deuda Externa" contraída por el país. A la cabeza se encuentran las empresas yanquis que con sus 40 ó 50 millones de dólares en activos de la industria metalmecánica y química se benefician del vigoroso crecimiento de estos rubros durante 1969 - 1975 (37% de Tasa "media anual"). Dado que el incremento de los ingresos personales se había distribuido dentro del grupo más rico, éste sector acomodado de la población demandó con voracidad los bienes de consumo durables que proveía el estamento más concentrado de la "Industria Nacional". Secundando al sector de empresas yanquis aparece el resto del capital extranjero ubicado en la industria automotriz; plásticos, etc. El grupo de empresarios peruanos participa minoritariamente en este peculiar ciclo del excedente (y de los recursos de endeudamiento).

Del valor de la producción industrial vinculada al proceso descrito (alrededor de 400 establecimientos ubicados en Lima, Trujillo y Arequipa), las empresas extranjeras

controlan algo más del 55%. Pero están insertas en ramas, con tasas de rentabilidad (TIR entre 28% y 38%), en general mayores que el grupo nacional.

En tanto se puede proseguir la transferencia de la Deuda Externa a las empresas "dinámicas" del Sector industrial; nadie, dentro de la fracción de la burguesía que "realiza" en el mercado interno, propondrá medidas recesivas.

La coyuntura es difícil que pueda ser paliada a través de la negociación de la Deuda Externa, en todo caso, esto sólo aliviaría al sistema por 6 ú 8 meses. Lo cierto es, que la carrera emprendida por los rubros dinámicos de la industria deberá ser inevitablemente contenida ¿cómo?

Alternativas:

- (1) Políticas recesivas prolongada: tipo Cono Sur y acaso más intensa.
- (2) Cambio drástico en la composición de la demanda solvente, o sea: radical redistribución del ingreso.

Por una o por otra vía se hará

necesario "ordenar" el ritmo de crecimiento de las importaciones. Pero, ni una ni otra corresponden al interés corporativo estratégico de la fracción de la burguesía más importante en la actual composición de fuerzas sociales.

El primer curso de acción conduce inevitablemente a la liquidación de su poder económico.

El segundo supone renunciar a sus intereses más inmediatos en áreas de una estrategia que contempla el mediano plazo y exige por otra parte un alto grado de madurez y organicidad con que difícilmente cuenta.

En consecuencia: la fracción, que por descarte, ha resultado ser la más importante dentro de la clase dominante no tiene proyecto político-económico viable.

* * *

En conclusión, creemos que no se puede hablar en el Perú de crisis coyuntural. Nos parece que existen razones suficientes para admitir no sólo su naturaleza estructural, sino también el carácter de creciente agotamiento que presenta el modelo de desarrollo vigente.

ANEXO ESTADISTICO

TABLA N° 1-A

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PBI POR ORIGEN INDUSTRIAL 1960-1975
(Precios de 1970)

Años	TOTAL						TOTAL		Total			PBI Total
	Agri.	Pesca	Minería	PRIM.	Ind.	Const.	Elect. Gas	aguas	SEC.	Total Produc.	No Prod.	
	(A) Manuf.						(B)		(A±B)		(C)	
1960												
1961	3.0	41.1	7.7	6.4	9.9	22.8	24.2	12.9	9.3	7.2	8.4	
1962	2.4	29.2	-5.9	1.2	10.4	9.1	4.2	9.9	5.3	13.9	9.0	
1963	1.5	4.2	5.3	2.9	7.2	-13.6	6.3	2.8	2.9	5.5	4.1	
1964	4.9	29.0	4.1	6.6	8.9	10.6	7.0	9.1	7.8	6.3	7.1	
1965	2.0	-17.2	1.2	-0.1	8.4	13.0	8.2	9.2	4.6	5.3	4.9	
1966	5.4	18.1	8.1	7.3	9.8	8.9	9.0	9.6	8.5	5.3	7.0	
1967	3.9	14.3	1.0	3.8	5.0	-10.6	9.2	2.3	3.0	4.1	3.5	
1968	-3.4	1.8	5.1	-0.2	2.4	-16.4	5.7	-0.5	-0.3	0.3	-0.1	
1969	6.6	-10.1	-0.8	2.5	1.4	6.7	5.0	2.3	2.4	6.3	4.1	
1970	7.8	33.1	5.9	9.4	10.9	13.6	4.6	11.1	10.2	3.9	7.3	
1971	3.0	-13.6	-4.0	-1.0	8.6	10.5	7.6	8.8	4.2	6.2	5.1	
1972	0.8	-47.9	7.1	-1.7	7.3	12.4	5.7	8.0	3.6	8.5	5.8	
1973	2.4	-32.5	0.9	0.2	7.4	6.6	5.8	7.2	4.2	6.7	5.4	
1974	2.3	40.9	2.5	3.6	8.0	19.5	8.9	9.8	7.3	5.9	6.6	
1975	0.6	-17.4	-11.0	-4.1	6.0	20.0	5.0	8.3	3.4	4.7	4.0	

TABLA N° 1-B

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA PERUANA
1950 — 1975

	1950	1960	1968	1975
Agricultura	20.4	18.5	14.6	12.7
Pesca	0.4	1.4	2.6	0.7
Minería	6.8	10.4	8.8	6.0
Manufactura	13.6	17.0	23.6	26.2
Construcción	6.3	5.0	3.8	6.1
Otros	52.5	47.7	46.6	48.3
	100	100	100	100

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

TABLA N° 2

**TASAS DE CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA,
POR RAMAS 1960-75 (%)**
(Sector Fábril)

CIIU	Rama	1960-65	1965-70	70-75	63-68	68-73	73-75	68-75	60-75
27	Papel	11.6	4.3	6.0	8.9	4.9	6.4	5.3	7.2
31	Química	15.9	7.8	16.5	11.1	12.8	2.4	12.7	13.2
32	Petróleo	4.5	9.2	7.9	9.0	7.5	6.1	7.1	7.2
33	Min. no metálica	11.2	5.2	11.2	9.5	8.6	10.6	9.2	9.2
34	Metalúrgica	2.1	4.7	8.2	2.9	9.2	4.2	7.7	5.0
A	Industria Básica	6.1	6.4	10.0	7.0	9.1	7.4	8.6	7.5
23	Textil	5.0	7.8	2.4	3.0	11.3	0.1	8.0	5.1
25	Madera	9.7	11.1	7.3	10.6	9.8	5.3	8.5	9.4
29	Cueros	0.1	6.0	1.5	-1.3	7.3	4.1	5.1	2.3
30	Caucho	7.6	5.7	6.2	7.4	12.6	3.8	10.0	6.5
B	Industria Intermedia no básica	5.2	7.8	3.1	3.6	11.2	0.9	8.2	5.4
35	Productos Metálicos	n.d.	4.5	9.2	10.7	10.8	9.2	10.3	n.d.
36	Maq. no eléctrica	n.d.	-1.3	23.4	5.1	12.5	25.1	16.0	n.d.
37	Maquinaria eléctr.	n.d.	19.9	18.0	42.6	12.6	14.0	13.0	n.d.
38	Mat. de transporte	n.d.	15.9	20.3	10.4	22.5	5.5	10.7	n.d.
C	Industria Metal Mecánica	22.7	10.2	17.6	13.6	18.6	9.9	16.0	16.7
20(-)	Alimentos	5.9	8.2	6.2	6.9	9.1	1.9	7.0	6.7
07	Ref. Azúcar	-1.2	3.8	6.3	-1.8	7.6	7.3	7.5	2.9
	Bebidas	7.4	7.7	14.2	9.9	9.1	11.7	10.0	9.2
22	Tabaco	0.5	8.5	8.7	7.1	10.4	11.0	9.5	5.8
24	Calzado y Conf.	10.8	7.2	2.2	8.3	6.1	-2.1	8.7	6.7
26	Muebles	9.7	9.7	4.2	10.6	9.6	-5.1	5.2	7.8
28	Imprenta	15.2	4.7	1.3	10.7	6.8	-10.1	1.7	6.9
39	Industrias Diversas	28.5	10.7	14.9	19.3	14.6	13.1	15.2	17.8
20x	Harina de Pescado	18.1	14.6	-24.0	10.6	-24.0	15.9	-14.5	1.4
D	Industria de Bienes de Consumo	7.7	8.8	3.3	7.5	5.0	5.3	5.1	7.0
D	Industria de Bienes de Consumo (sin 20x)	5.4	7.8	7.9	6.7	9.4	4.8	8.0	6.7
T O T A L		7.4	8.3	6.9	7.2	8.7	5.9	7.9	7.5

FUENTE: MIC, MIT e INP.

TABLA N° 3
ESTRUCTURA INDUSTRIAL
(Porcentajes)

CIIU Rama		1960	1963	1965	1968	1970	1973	1975*
27	Papel	2.3	2.4	2.8	2.6	2.3	2.2	2.2
31	Química	3.6	5.0	5.3	5.9	5.2	7.1	8.0
32	Petróleo	8.0	7.5	7.0	8.1	7.3	7.6	7.7
33	Minería N-Metálica	2.5	2.6	2.9	2.9	2.5	2.8	3.1
34	Metalurgia	15.1	13.0	11.7	10.6	9.9	10.9	10.5
A	Industria Básica	31.5	30.5	29.7	30.1	27.3	30.7	31.5
23	Textil	15.7	13.6	14.0	11.1	13.8	12.6	11.2
25	Madera	0.7	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9
29	Cueros	1.2	1.0	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6
30	Caucho	2.2	1.7	2.3	1.7	2.0	2.0	1.9
B	Industria Interm. No Básica	19.8	17.1	17.9	14.4	17.4	16.1	14.6
35	Productos Metálicos	n.d.	2.1	3.1	2.5	2.6	2.7	2.9
36	Maq. no eléctrica	n.d.	1.3	1.6	1.2	1.0	1.4	2.0
37	Maquinaria eléctrica	n.d.	0.5	1.1	2.2	1.8	2.6	3.0
38	Mat. de Transporte	n.d.	3.0	3.0	3.4	4.2	7.6	7.6
C	Industria Metal Mecánica	4.5	6.9	8.8	9.3	9.6	14.3	15.5
20(-)	Alimentos	17.0	16.2	14.7	16.1	15.7	16.4	15.2
207	Ref. Azúcar	10.0	8.2	6.5	5.3	5.3	5.0	5.1
21	Bebidas	4.8	4.7	4.7	5.3	4.4	5.5	6.1
22	Tabaco	2.3	1.7	1.7	1.7	1.7	1.8	1.8
24	Calzado y Confec.	2.2	2.5	2.6	2.6	2.5	2.3	2.0
26	Muebles	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
28	Imprenta	1.6	1.9	2.3	2.3	2.0	2.1	1.5
34	Industria Diversa	1.2	1.7	2.9	2.9	3.2	4.1	4.7
20x	Harina de Pescado	5.0	8.5	8.1	9.9	10.8	1.6	1.9
D	Industria Bienes de Consumo	44.2	45.5	43.6	46.2	45.7	38.9	38.4
	TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
D	Industria Bienes de Consumo (sin 20x)	39.2	37.0	35.5	36.3	34.8	37.3	36.5

FUENTE: Estadística Industrial, MIT (Varios años) INP.

TABLA N° 4

PRINCIPALES BIENES PRODUCIDOS POR EL SECTOR METAL-MECANICO
POR TIPO DE BIENES Y RAMAS INDUSTRIALES, 1973

(Porcentajes)

CIIU	RAMA	Cobertura de la Muestra ¹	A	A ¹	B		TOTAL
			Bienes de Capital	Insumos Transforma- dos	Sub- Total (A+A ¹)	Bienes de Consumo Durables	
350	Productos Metálicos	40.6	—	44.6	44.6	55.4	100.0
360	Maquinaria No Eléctrica	29.2	21.2	—	21.2	78.8	100.0
370	Maquinaria Eléctrica	54.6	5.5	19.5	25.0	75.0	100.0
381	Embarcaciones	25.3	100.0	—	—	—	100.0
381	Vehículos y Autop.	76.6	47.5	8.3	55.9	44.1	100.0
385	Bicicletas	68.1	—	—	—	100.0	100.0
TOTAL		58.3	23.9	19.1	43.0	57.0	100.0
METAL-MECANICA							

FUENTES: "Principales Productos Industriales en 1973, CIIU 35 al 38 (MIT, 1975)
INP.1 Valor de los productos en la muestra en relación con el VBP de la
rama, según la Estadística Industrial 1973 (MIT, 1975).

EVOLUCION DEL DEFICIT EN BALANZA COMERCIAL

	1960	1963	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
a IMPORTACIONES	—341.0	—517.9	—811.2	—810.1	—672.9	—658.8	—699.6	—730.0	—812.0	—1,029.0	—1,908.9	—2,390.2	2,080.1
b EXPORTACIONES	444.3	—551.1	788.5	742.4	839.8	879.5	1,034.3	889.4	945.0	1,136.6	1,503.3	1,290.9	1,393.3
1 Balanza Comercial	103.3	37.2	—22.7	—67.7	166.9	220.7	334.7	159.4	133.0	107.6	—405.6	—1,099.3	—686.8
2 Balanza de Servicios	—116.1	—137.9	—233.4	—186.6	27.6	143.6	208.6	—62.1	83.3	190.8	—401.6	—439.1	—433.9
3 Balanza en Cta. Cte.	7.8	—81.7	—228.3	—243.6	—244.1	—252.4	—231.4	—232.7	—203.9	—283.3	—807.2	—1,538.4	—1,120.7
4 Capital a largo Plazo	17.7	50.8	153.9	—281.8	—40.5	—0.4	184.9	—33.9	—31.7	—143.5	894.9	1,135.1	607.1
5 Balanza neta básica	25.5	—30.9	—74.4	95.2	68.1	144.0	23.7	—28.2	115.0	—334.3	87.7	—403.3	—513.6
6 Capitales a corto plazo													
y Otros*	4.0	64.9	30.8	29.0	—1.2	—108.4	48.8	—14.1	—32.9	—213.3	194.2	—173.4	—307.0
7 Balanza de Pagos	29.5	—34	—35.6	—157.6	26.4	35.2	257.4	—76.2	50.4	—22.5	281.9	—576.7	—821.0
8 PIB	140.6	173.0	208.1	215.4	215.3	224.2	240.6	253.0	267.7	282.2	300.8	312.9	
TASAS DE CRECIMIENTO													
10 Manufacturas	28.0	36.4	47.2	49.6	50.8	51.5	57.2	62.1	66.6	71.5	77.3	81.9	
11 PIB Global		4.1	7.0	3.5	—0.1	4.1	7.3	5.1	5.8	5.4	6.6	4.0	
12 Manufactura		7.2	9.8	5.0	2.4	1.4	10.9	8.6	7.3	7.4	8.0	6.0	
DEUDA EXTERNA		284			777	909	979	1,006	1,127	1,447	2,144	3,066	6,000

* Derechos de giro, errores y omisiones

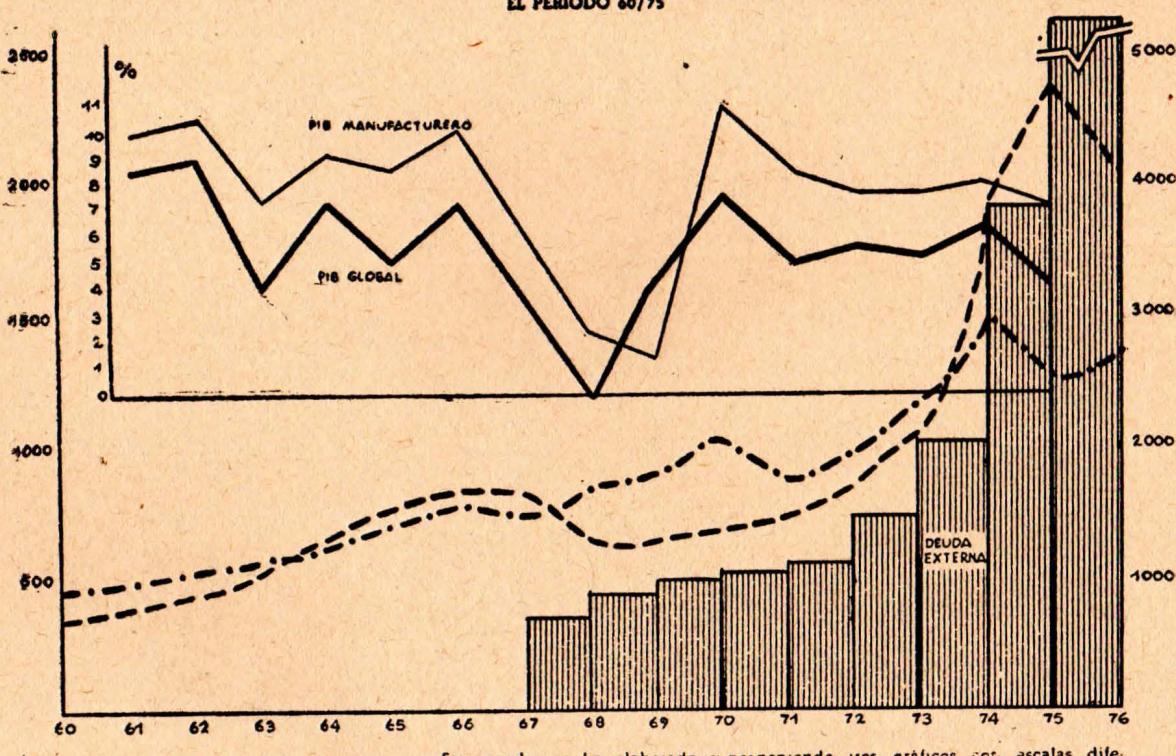
3 = 1+2

5 = 3+4

a, b, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, en millones de U\$A

9 Miles de millones de soles

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES FRENTE A LA
EVOLUCION DE LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA ECONOMIA DURANTE
EL PERIODO 60/75



Este cuadro se ha elaborado superponiendo tres gráficos con escalas diferentes:

— IMPORTACIONES
— EXPORTACIONES

- 1 — Evolución de las importaciones-exportaciones cuyo monto en millones de dólares se representa en la ordenada ubicada en el lado izquierdo del dibujo
- 2 — Representación en barras del monto acumulado anual de la Deuda Externa, cuyo valor en millones de dólares se representa en la ordenada derecha del dibujo.
- 3 — Evolución de la tasa anual de crecimiento del PIB global y del PIB manufacturero. Se presenta en escala independiente en la parte superior del dibujo.

NOTAS PARA UN ESTUDIO DEL REGIMEN POLITICO PERUANO

Francisco Guerra García

I. *Marco General del Estudio*

EL 3 de octubre de 1968, un "golpe institucional" de las Fuerzas Armadas, encabezado por el Comandante General del Ejército y Jefe del Comando Conjunto, General Juan Velasco Alvarado, puso fin al gobierno presidido por el Arqº Fernando Belaúnde Terry.

Desde un punto de vista formal, el proceso político entonces iniciado, puede ser considerado como la sustitución de un gobierno representativo liberal democrático —en el que los partidos políticos jugaban un rol importante aunque limitado—, por un gobierno burocrático-autoritario, en el cual, las Fuerzas Armadas detentaron, en forma casi monopólica el ejercicio efectivo de los roles del poder en los más altos niveles de decisión del sistema político.

Pero, si un análisis formal es conveniente y, muchas veces necesario para el mejor conocimiento de determinados aspectos del régimen político, resultaría simplista privilegiar en la investigación del proceso histórico concreto el tratamiento de los mecanismos de acceso, limitación y control del poder, la constelación de instituciones en que estos cristalizaron y la acción e ideología de quienes fueron sus actores más importantes.

Para aprehender la verdadera significación del proceso político peruano que se inició en octubre de 1968, además del análisis formal, es necesario responder principalmente a ciertas preguntas que inquieran sobre el área temática en que se realiza el engarce entre los problemas de la organización del Estado y su relación con la sociedad y la vida económica (1).

En las respuestas a esas interrogantes, están en nuestra opinión las características más importantes del régimen político peruano cuya constitución y desarrollo se realizó durante el gobierno de Velasco Alvarado (2).

(*) El presente trabajo sobre el régimen político peruano es el primer adelanto de una investigación en curso auspiciada por la Universidad Católica del Perú.

(1) Cardoso, F.H. "Alternativas políticas en América Latina", en *Estado y Sociedad en América Latina*. Buenos Aires, 1972.

(2) Consideramos que el Gobierno del General Francisco Morales Bermúdez es la transición hacia —o el inicio de— otro régimen político. Si bien es cierto, se mantienen las características formales —se trata de un gobierno militar burocrático-autoritario—, lo que anteriormente hemos considerado como principal para la definición de un régimen político ha cambiado de orientación:

Y, es desde esta perspectiva de análisis que podemos aprehender la estructura y la dinámica de la acción política, como acción creadora —u obstaculizadora— y responsable del desarrollo (3) nacional. Al mismo tiempo, es este ángulo de estudio, el que muestra la originalidad y consistencia de la revolución peruana y, que a su vez, la distingue nítidamente de los otros regímenes militares latinoamericanos.

Ahora bien, para obtener esas respuestas y para apreciar el sentido y la intensidad de los cambios, se requiere bosquejar a grandes trazos la problemática peruana previa al 3 de octubre de 1968 y, a partir de ese diagnóstico preliminar, estudiar los hechos y decisiones político-económicos más importantes, las políticas sectoriales y las grandes reformas que se iniciaron con la expropiación de la I.P.C. y la dación de la ley de Reforma Agraria. Todo esto correlacionado con el análisis formal, es decir, con el estudio del desarrollo del proyecto ideopolítico del régimen y, con la progresiva configuración de un nuevo sistema de toma de decisiones expresado en las nuevas instituciones generadas por el gobierno de las Fuerzas Armadas.

II. Interés del Estudio

A partir de 1968, el impacto de las reformas iniciadas por el gobierno, generó una intensa y a veces violenta polémica. El debate entre los adversarios del régimen muy pronto se polarizó entre quienes no pudieron desechar la vieja imagen de la Fuerza Armada como institución conservadora, represiva y antipopular y, aquellos que, afectados por los cambios o temerosos de nuevas reformas, creyeron o quisieron descubrir en la orientación del proceso un claro signo comunista o pro-comunista. De este modo los calificativos de fascismo o pro-comunismo se convirtieron en las voces de orden. El hermetismo mantenido en la toma de decisiones, la incomprendición de los militares y su renuncia a implementar una intensa y eficiente campaña de propaganda contribuyó en forma importante a la confusión y desconcierto reinantes. Puede afirmarse que para significativos y amplios sectores de la población, la confusión y el desconcierto primaron hasta la caída del régimen.

Por otra parte, los trabajos publicados por científicos sociales que intentaron ofrecer una interpretación global del proceso y que fueron publicados en distintos momentos de su desarrollo, no contribuyeron —en nuestra opinión— precisamente a esclarecer la situación, pues por diferentes razones, no lograron descubrir sus características más importantes, ni la lógica interna de su funcionamiento (4).

Ha variado la base social de apoyo del régimen, ha cambiado la orientación de las decisiones políticas y económicas y son otras las clases sociales beneficiarias de los "out puts" del sistema.

- (3) Siguiendo a Celso Furtado, definiremos el desarrollo como un proceso de autotransformación social en un horizonte en expansión de posibilidades abiertas al hombre. Ver *Los Estados Unidos y el Subdesarrollo de América Latina*, p. 61.
- (4) Tomemos en cuenta, por ejemplo, los trabajos de Cotler, J.: *Crisis Política y Populismo Militar en el Perú*, IEP Mimeo, 1969; "Bases de Corporativismo en el Perú" en *Sociedad y Política*, N° 2, 1972; "Concentración del Ingreso y Autoritarismo en el Perú", en *Sociedad y Política* N° 4, 1973. Petras J. y La Perte R., Perú: *Transformación revolucionaria o modernización*. Amorrotu, B. Aires, 1971. Quijano, A. "Carácter y Perspectiva del actual régimen

Entre esas diferentes razones podemos considerar las siguientes:

- Los análisis fueron sometidos a rígidos supuestos ideológicos, según los cuales, un proceso revolucionario no podía tener como actores principales a miembros de las Fuerzas Armadas; no podía inspirarse y desarrollar un proyecto ideopolítico autónomo en relación con el "marxismo-leninismo"; no podía afectar radicalmente a las clases dominantes porque las Fuerzas Armadas eran expresión de la defensa de sus intereses.
- Se usaron criterio analíticos y conceptos excesivamente dependientes de las interpretaciones sobre la "redefinición" de la dependencia y sobre las presuntas tendencias relacionadas con la "necesaria" revolución latinoamericana. Estas interpretaciones de tendencias, tenían como referencia empírica la evolución de los países más industrializados de esta parte del continente (Brasil, Argentina, Chile). Países cuyas clases dominantes han alcanzado una mayor consistencia, que tienen mercados más amplios y mejor articulados y que cuentan con una clase obrera apreciablemente más numerosa y mejor organizada.
- Además, este tipo de estudios sistemáticamente minimizaron las decisiones y políticas que beneficiaban a las clases populares y magnificaron las acciones autoritarias y represivas del régimen. Se puede comprobar también que los errores en la información se produjeron siempre en detrimento de una mejor comprensión del proceso peruano.

En 1968, la sociedad peruana, era caracterizada con acierto, como "un país de enclave" (5); era el clásico ejemplo de "un régimen oligárquico" (6). Sociedad donde el desarrollo industrial estaba retrasado en relación con los países anteriormente citados y, cuyos conflictos más importantes en la década de los años 60 —importantes porque movilizaron a miles de campesinos, que cuestionaban la propiedad de los medios de producción y, en consecuencia, cuestionaban el sistema— se produjeron en el campo y no en la ciudad.

Ahora bien, si en una sociedad de esta naturaleza, surge un gobierno que durante 7 años redefine los términos de su relación con los Estados Unidos al reducir drásticamente la presencia de empresas extranjeras en áreas estratégicas de su economía —el Perú ya no puede ser tipificado como "un país de enclave"—; liquida la llamada "oligarquía peruana" al afectar decisivamente las bases de su poder en los mecanismos de la banca, el crédito, el comercio exterior y los medios de comunicación; inicia un proceso de Reforma Agraria que generará centenares de unidades asociativas de producción agrícola; quiere decir entonces, que nos encontramos evidentemente frente a un proceso político de significación histórica, un proceso que para el Perú tiene carácter revolucionario, porque rompió la centenaria pauta de comportamiento de los regímenes republicanos y alteró y modificó sustantivamente

militar en el Perú", CESO, Chile, Mimeo, 1970; "Nacionalismo, Neoimperialismo y Militarismo en el Perú", Ed. Periferia, B. Aires, 1971; "Imperialismo y Capitalismo de Estado", *Sociedad y Política*, N° 1, 1972. El solo enunciado de los títulos es suficiente ilustrativo.

(5) Cardoso, F.H. y Faletto E.: "Dependencia y Desarrollo en América Latina", Siglo XXI, México, 1969.

(6) Bourriauaud, Francois: "Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo", B. Aires, 1967.

vamente la estructura social del país, la organización del Estado y las relaciones con los países hegemónicos (7).

Por las razones anteriormente expuestas, el estudio del Régimen Político Peruano en el período 1968-1975 ofrece un doble interés. En primer lugar para los científicos políticos y, en general, para quienes están interesados en investigar "las situaciones autoritarias" y los gobiernos militares, el caso peruano es un buen test (8), que como ha sido ya señalado, cuestiona una buena parte de la literatura escrita al respecto, puesto que no se trata de un gobierno "inestable conservador e indiferente a los problemas de la gestión económica". En segundo lugar, si recordamos tanto los términos del debate político anteriormente reseñado, como, la orientación de los ensayos de interpretación global existentes, toda contribución —por modesta que sea— a la explicación del sentido, causas, alcances y limitaciones de la experiencia peruana, deberá influir favorablemente en el diseño de estrategias, proposición de políticas y redefinición de comportamientos de todos aquellos que se siente comprometidos con el desarrollo del país.

III. *Objeto del Estudio: El Régimen Político Peruano 1968-1975.*

De la lectura de los trabajos producidos por estudiosos de la vida política, trátase de analistas europeos, norteamericanos o latinoamericanos, se desprende la complejidad y equivocidad de conceptos fundamentales tales como Estado, Sistema Político, Régimen Político, Poder, Gobierno, etc. Al respecto, existen casi tantas definiciones como autores. Esta gran diversidad es expresión del carácter incipiente de la Ciencia Política, como disciplina que no ha logrado aún definir con precisión el objeto o contenido materia de su estudio y que no cuenta con un cuadro de conceptos y categorías analíticas suficientemente aceptadas y compartidas. Posiblemente, todo esto puede ser más fácilmente comprendido si tenemos en cuenta la existencia de distintas escuelas o tradiciones de pensamiento político que, de una u otra manera, adscriben a determinados valores, aceptan en mayor o menor grado, explícita o implícitamente, ciertas "cosmovisiones" y se modifican y diversifican, en función de las "matrices sociales" en que se desarrollan.

En nuestro caso (9), hemos escogido el concepto de régimen político por considerarlo más adecuado para el estudio de un proceso histórico concreto —el proceso peruano entre 1968-1975— enfocado desde la perspectiva del poder (10).

Nos hemos referido ya a la equivocidad y complejidad de estos conceptos, por eso preferimos rehuir la pregunta ¿Qué es un Régimen Político?

- (7) El desvío, agotamiento y desmontaje de la revolución peruana claramente producido en el gobierno del General Morales Bermúdez, no desvirtúa las anteriores afirmaciones, más bien, robustece la pregunta ¿qué conjunto de circunstancias hizo posible la revolución peruana? y ¿por qué duró tanto? A responder esas preguntas debe contribuir nuestro trabajo.
- (8) Philip, George: "The soldier as Radical: the Peruvian Military Government, 1968-1975", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 8, Mayo 1975, Londres.
- (9) El autor no adhiere a ninguna escuela o tradición de pensamiento. Pensamos en el marxismo o el estructural funcionalismo.
- (10) Definiremos el poder "como la capacidad de tomar decisiones que comprometen efectivamente el conjunto de la colectividad". Ver: J. Ladrière "Le Pouvoir" en *Pour une Démocratie efficace*. Louvain, Librairie Universitaire, 1965. La traducción es nuestra.

y plantearnos ¿Qué puede considerarse conveniente o provechosamente como un Régimen Político? (11) y específicamente ¿Qué puede considerarse convenientemente como el Régimen Político Peruano en el período de 1968 y 1975.

Atendiendo a las dificultades existentes para ofrecer una definición consistentemente articulada, diremos que el Régimen Político Peruano se configura, si respondemos a las siguientes preguntas referidas al proceso histórico concreto que se produjo en el Perú entre 1968 y 1975:

- 1.—¿Cómo ascendieron al poder los gobernantes?
- 2.—¿Quiénes fueron los gobernantes? y ¿Qué características propias aportaron al ejercicio del poder?
- 3.—¿Cómo se estructuraron las funciones gubernamentales?
- 4.—¿Qué tipo de relaciones se establecieron entre el gobierno y otras dimensiones del poder? (12)
- 5.—¿Qué límites existieron al ejercicio del poder?
- 6.—¿La relación entre gobernantes y gobernados privilegió el consentimiento o la coerción?

Ahora bien, considerando al gobierno como el núcleo del poder político debemos preguntarnos también:

- 7.—¿Qué fuerzas, grupos y clases constituyeron la base social del régimen?
- 8.—¿Cuál fue en la práctica la orientación real de las políticas sectoriales?
- 9.—¿Quiénes fueron los beneficiarios de las decisiones más importantes del gobierno?
- 10.—¿Qué cambios se produjeron en el proceso de acumulación?
¿Qué tipos de empresas se privilegiaron para su canalización? ¿Quién controló el proceso de acumulación?

De las diez interrogantes planteadas, las respuestas a las seis primeras responden a lo que hemos acordado llamar las características formales del régimen y ellas nos orientan a definirlo como un Régimen Militar Burocrático-Autoritario.

Un Régimen Militar Burocrático-Autoritario.

Como bien ha señalado Finer (13), la intervención de las Fuerzas Armadas en la política de muchos países muy diferenciados entre sí, no es un hecho reciente y su generalidad y persistencia indican que no se trata de un "conjunto de aventuras efímeras, excepcionales y aisladas. Por el contrario, sugiere enfáticamente que estamos en presencia de un fenómeno político singular: fenómeno perdurable, de hondo arraigo, y característico. "En este sentido, los regímenes militares constituyen una especie definida de régimen

(11) Véase: Rapoport, Anatol: "Algunos enfoques sistémicos de la teoría política", en *Enfoques sobre teoría política*, David Easton, Amorrortu Ed. Buenos Aires, 1973.

(12) J. Ladrière en el trabajo anteriormente citado considera que "cada tipo de sociedad se caracteriza por una cierta configuración de la constelación de poder" y que en una constelación de poder pueden distinguirse cuatro sectores: el poder económico, el poder político, el poder militar y el poder moral (poder religioso, poder ideológico).

(13) Finer, S.C., "Los Militares en la Política Mundial" Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1969.

y los militares como fuerza política independiente constituyen un fenómeno político bien definido.

Respecto del Tercer Mundo y, específicamente sobre América Latina, se ha sostenido que "la creación de estamentos militares... y la vigorosa competición entre las grandes potencias respecto de las técnicas y las armas de lucha antisubversiva originan una predisposición a provocar los avances sociales y económicos por medios militares más bien que mediante los procesos industriales ordinarios. La simple capacidad de poder anular uno o todos los "procesos de la historia" anulando la sociedad misma confiere un fundamento al empleo de la expresión 'determinismo militar' para calificar a la época actual" (14).

Si bien, la expresión "determinismo militar" nos parece excesiva, es evidente que el señalamiento de esta tendencia constituyó una predicción valedera que se ha visto largamente cumplida en esta parte del continente.

En el caso peruano la historia de la República es en buena medida una historia de regímenes militares y, si nos despojamos de prejuicios ideológicos, tenemos que reconocer, que las intervenciones de las Fuerzas Armadas en la política peruana, están muy lejos de constituir una expresión de "anormalidad" o de "patología política".

En 1968, las Fuerzas Armadas toman el poder mediante un "golpe de estado", preparado originalmente por un pequeño grupo de altos oficiales del Ejército (15). Se trata de una intervención directa. Las Fuerzas Armadas asumen el Gobierno en su propio nombre. Desde el primer momento, la Constitución del Estado es subordinada al Estatuto de la Revolución. Se clausura el Parlamento. Comienza a estructurarse un sistema de gobierno con un alto grado de centralización del poder. Las funciones ejecutivas y legislativas se unifican bajo un solo comando. En la práctica, el Presidente de la República asume plenamente la conducción del gobierno, aunque la jerarquía formal de las nuevas instalaciones, lo subordine a la Junta Revolucionaria (órgano integrado por los Comandantes Generales de las tres Areas) y al Consejo de Ministros. Casi inmediatamente, surge el COAP (Comité de Asesoramiento de la Presidencia) que agrupa a los Coronelos que intervinieron en el golpe), organismo que, informalmente en los primeros meses y, luego, institucionalmente, jugaría un rol decisivo en la definición de la estrategia, en el cumplimiento de funciones legislativas y en la preparación de las decisiones más importantes del gobierno.

Varios estudios (16) han destacado que el ejército peruano se ajusta estrechamente a ciertas pautas racionales y burocráticas en su estructura educativa, promocional y sobre todo en su estructura jerárquica. Dichas normas y la racionalidad a la que corresponden incidieron fuertemente en su actuación como institución política. En las Fuerzas Armadas peruanas,

(14) Horowitz, Irving Louis, "Los Militares de América Latina" en *Elites y Desarrollo en América Latina*, Lipset y Solari, B. Aires, 1969.

(15) En esta primera presentación de nuestro trabajo, interesa principalmente dar sentido y coherencia a los hechos que conocemos. El desarrollo minucioso de los acontecimientos y las necesarias "cifras" aparecerán en la versión desarrollada.

(16) Einaudi Luigi: *The Peruvian Military. A summary Political Analysis*, Rand Corporation, Sta. Monica, 1969.

Stepan, Alfred Brasil: *los militares y la política* Amorrortu Editores; Buenos Aires.

como en toda institución castrense, la autoridad está dispuesta en forma de una pirámide. En ella, cada grado debe obediencia explícita a las órdenes de sus superiores, el mando es centralizado, los cargos son otorgados en función del rango y, en general, la práctica de la subordinación establece una "distancia social" entre los niveles superiores e inferiores. El ejercicio monopólico de los cargos más importantes —Ministerios Organismos descentralizados y Empresa Etatales— trasladó al gobierno el estilo y la lógica de la organización y comportamiento de la burocracia militar. La gran concentración del poder en manos de oficiales de alta graduación de las tres armas, explica por qué la mayoría de los más importantes conflictos, tuvieron casi siempre una expresión castrense. Además, el hecho de que las Fuerzas Armadas fueron el apoyo principal y decisivo del gobierno, explica por qué la unidad institucional constituyó siempre un valor de primerísima importancia, ya que de ella dependía la supervivencia del régimen (17).

La caracterización del régimen como autoritario (18) se justifica porque la acción de los titulares de los roles del poder no estuvo limitado por la intervención de otras instancias específicamente políticas exteriores a ellos (elecciones, parlamento, plazo para el mandato). Si bien el régimen respetó la autonomía relativa de ciertas esferas del poder —poder económico y poder ideológico—, no existieron mecanismos efectivos de control del gobierno por la colectividad. El ejercicio del poder fue incondicional y "permanente". No existieron garantías para el cuestionamiento de los actos de gobierno. La transferencia del gobierno se realizó de acuerdo a normas orientadas a organizar un mecanismo de sucesión de la minoría de mediación —los oficiales de más alta graduación de la Fuerza Armada— que monopoliza la pretensión de ocupar los roles del poder.

Según Botana, los regímenes totalitarios y los regímenes constitucionales. "Combinan la tolerancia del pluralismo social y cultural con el monopolio de la acción del gobierno que la minoría de mediación invoca en virtud de una transferencia absoluta del poder de parte de la colectividad". Los Regímenes Autoritarios son contradictorios, están permanentemente tironeados entre las tendencias que pugnan por "liberalizarlo" y las que aspiran a un mayor "control". Son sistemas de poder híbridos que toman sentido verdadero como regímenes de transición. No llegan a constituir formas estables de institucionalización del poder... "la solución depende de la historia y de los hombres que la protagonicen".

Un Régimen Revolucionario

Pero si en virtud de sus características formales, hemos tipificado el régimen como Militar Autoritario y Burocrático, en función de la naturaleza del proyecto ideopolítico, de la clara voluntad y orientación transformadora de las principales políticas que se establecieron —Reforma Agraria, Reforma de la Empresa, Reforma educativa, Fortalecimiento del Estado, Nacionalización de la economía, Política Internacional terceromundista y no alineada,

(17) Uno de los factores más importantes para explicar la estabilidad y orientación de la revolución peruana en sus años decisivos (1968-1973) radica en la firmeza, capacidad de liderazgo y habilidad en el manejo de las tensiones y conflictos internos y externos por el General Juan Velasco Alvarado.

(18) La tipificación del régimen como autoritario está basada en la tipología elaborada por Natalio Botana en su libro *La Legitimité Problème Politique* Buenos Aires, 1968.

etc.— y, sobre todo, por las consecuencia concretas de las más importantes decisiones que alteraron de manera sustantiva la estructura social del país, la organización del Estado y nuestra situación de país dependiente, el Régimen Político Peruano debe ser caracterizado como un Régimen Revolucionario.

La revolución en sus primeras realizaciones —expropiación sin pago de los yacimientos e instalaciones de la International Petroleum Company y, aplicación de la ley de Reforma Agraria que se inició con la afectación de los grandes complejos azucareros— definió en la práctica sus enemigos principales: “la oligarquía” y “el imperialismo”. Ambas decisiones tomadas en los primeros siete meses del proceso marcaron su rumbo y estilo: completo hermetismo sobre las alternativas en juego y los términos de la discusión antes de la decisión, solución drástica y ocupación militar de las empresas afectadas, ataque por sorpresa y compromiso pleno con las consecuencias de las medidas adoptadas, vale decir, reconocimiento y aceptación de amigos y enemigos. En estos primeros y decisivos momentos, los actores principales, civiles (19) y militares actuaron considerando que “estaban quedando naves” y, que esas primeras decisiones constituyan ya “puntos sin retorno”.

Le Reforma Agraria y la solución del conflicto de “La Brea y Paríñas”, tuvieron una enorme repercusión social y políticas. Se trataba de dos antiguos problemas anclados profundamente en la conciencia de los grupos y sectores que tenían una participación efectiva en la vida del país. Ambas medidas despertaron un amplio, aunque difuso, apoyo popular. Intimidaron a los viejos y decadentes grupos de la clase dominante. Provocaron la inmediata agresión económica de los EE.UU.: suspensión de créditos y amenaza de aplicación de la enmienda Hickenlooper. Bloquearon y desconcertaron a los partidos de la derecha y de la “ultraizquierda”. Definieron el apoyo “crítico” del Partido Demócrata Cristiano, de la facción “socialista” de Acción Popular, del Partido Comunista. Comprometieron importantes grupos de técnicos, intelectuales y políticos que se identificaban con el “socialismo” y que estaban constituidos mayoritariamente por ex-militantes del Social Progresismo, Democracia Cristiana y del APRA. En una palabra, ambas medidas, legitimaron el régimen (20).

(19) Bourrivaud, en un artículo publicado en “Aportes”, Nº 16 Abril 1970, titulado “Los militares ¿Por qué y para qué? caracteriza la relación entre civiles y militares, como una doble impotencia”. En nuestra opinión, esta relación fue más bien positiva, creadora y complementaria; prueba de ello fue, el alto grado de creatividad de la revolución peruana. Además si bien, las decisiones mismas estuvieron fundamentalmente en manos castristas, la participación, en ellas de los civiles, intelectuales, políticos y técnicos, los “asesores”, fue decisiva. Su responsabilidad en el diseño de las reformas, en la proposición y ejecución de políticas y en la elaboración ideológica fue muy importante.

(20) Un ensayo de periodización del Régimen —que intentaremos en la versión definitiva del trabajo— podría considerar los años 1968-1969 como la etapa de legitimación y configuración. Los años 70-73 como el período de “despliegue” y expansión de la revolución; en ellos se profundiza la Reforma Agraria, se inicia la Reforma de la Empresa y la Reforma Educativa, se realiza la estatización de grandes empresas, se limita la participación del capital extranjero, se desarrolla una nueva política internacional, surge el SINAMOS y con él, un nuevo estilo de apoyo a la participación popular —aparece la Confederación Nacional Agraria y la CONACI—; los conflictos y las tensiones de la Fuerza Armada se “resuelven internamente”, Velasco

De este modo, se inició en el Perú un proceso de transformación revolucionaria. Su alcance y limitaciones pueden apreciarse únicamente si los consideramos como una totalidad dinámica y relacional, que desde el principio introduce cambios en los individuos y en los grupos —dentro y fuera del gobierno—, cambios que, a su vez, modifican el todo.

Como señalan claramente Delgado y Franco (21) el proceso no puede ser comprendido como una suma de actos o una yuxtaposición de reformas. El régimen generó una dinámica cuya lógica interna se orientaba a la ampliación y profundización de las reformas, es decir, a la generación de un nuevo orden; la otra alternativa, la del retroceso a la situación anterior, ni siquiera era planteada —esta parece ser la alternativa aceptada voluntaria o involuntariamente por el gobierno del General Morales Bermúdez—. Las reformas iniciadas producían nuevas demandas y nuevas tensiones y, estas conducían a la apertura de nuevos frentes y a la modificación de las mismas reformas. Así, se explican los Programas integrales de Asentamiento Rural, las Sociedades Agrícolas de Interés Social, las sucesivas modificaciones de la Ley de Reforma Agraria, la creación de las Comunidades de Compensación, las Empresas de Propiedad Social, la expropiación de los diarios de circulación nacional, etc.

Otro claro ejemplo de “la naturaleza procesal de la revolución” se encuentra en el progresivo desarrollo y enriquecimiento de su proyecto ideopolítico. Es muy largo el camino que lleva del Manifiesto de la Revolución (1968) a las Bases Ideológicas (1974). En la lectura atenta de los discursos de Velasco se puede hallar el hilo conductor que une el desarrollo de los cambios con la elaboración de las ideas fuerza del “modelo peruano”. Pero lo que interesa señalar, es que es la dinámica total del proceso la que explica el discurso político, aunque éste, como parte del todo tuvo una importancia decisiva en su direccionalidad.

Veamos ahora, desde el punto de vista del “contenido” del régimen, es decir, de la orientación fundamental de sus políticas cuales fueron las consecuencias más importantes, los logros de la revolución peruana.

Después de siete años de gobierno, como un primer balance puntual y provisorio, podemos afirmar que el proceso peruano:

- Mediante el fortalecimiento del Estado, convertido en el efectivo conductor de la economía y de la creación de un importante sector de empresas de interés social” (cooperativas de producción, SAIS y empresas de propiedad social) cambió la pauta histórica del proceso de acumulación de capital. En 1975 la inversión pública alcanzó el 54% de la inversión total, mientras que en el período 1950-68 este sector alcanzó únicamente el 23%.
- Redefinió las relaciones de dependencia (fundamentalmente con los EE.

después del primer ataque de su enfermedad —Febrero 1973— recibe una extraordinaria manifestación de apoyo popular quizá, la más grande de la historia del país. En los años 74 y 75 se produce la declinación —¿o agotamiento?— de la revolución. Se llega a un relativo entendimiento con los Estados Unidos. Surgen los primeros efectos de la crisis económica. Afloran los conflictos en las Fuerzas Armadas y Policiales. La precaria salud del Presidente compromete la conducción del Gobierno. Se acentúan las tendencias y comportamientos autoritarios.

(21) Delgado, Carlos: “Testimonio de Lucha”, Ed. Peisa, 1973. p. 151-171.
Franco, Carlos: “La Revolución Participatoria” Mosca Azul Ed., 1975, p. 173-182.

- UU.) al asumir el estado el control de un significativo porcentaje de las empresas extranjeras —los enclaves— que operaban en áreas estratégicas de la economía nacional. Se liquidaron los enclaves agrícolas, en este caso las empresas fueron transferidas a sus propios trabajadores.
- Liquidó la “oligarquía peruana” al afectar las bases de su poder en el crédito, la banca y la agricultura costeña.
 - Alteró profundamente las relaciones sociales en el campo, incorporando amplios sectores campesinos a la vida política del país. Del mismo modo, el cambio del régimen de propiedad de la tierra liquidó también la vieja clase terrateniente serrana.
 - Aceleró el surgimiento de una tecno-burocracia robustecida principalmente por el crecimiento de la actividad empresarial del Estado.
 - Modificó la dinámica del conflicto social y político, al cuestionar radicalmente la propiedad privada de los medios de producción y crear nuevas formas de propiedad empresarial y de gestión.
 - Posibilitó y apoyó el surgimiento de miles de organizaciones sociales de base, cuya existencia otorga una mayor consistencia y “organicidad a las clases populares”.

Evidentemente, en 1975 el Perú no estaba cerca del socialismo. Intereses extranjeros controlan un alto porcentaje de las más grandes empresas industriales. La redistribución de ingresos no ha cubierto amplios estratos de la población. La concentración de los recursos de inversión y la provisión de servicios en Lima Metropolitana y en unos pocos centros urbanos del país, acrecienta las disparidades regionales. El mantenimiento de la relación de precios entre la producción “urbana” y “rural” se realiza en detrimento de los productores de campo. El desarrollo de la estructura productiva se mantiene ligado a la demanda de los grupos de altos ingresos. Los niveles de desocupación y subempleo no lograron una reducción significativa, etc. Pero estamos muy lejos del Perú de 1968.

Reflexión Final

Como todo proceso revolucionario, el peruano, fue posible gracias a la existencia de un alto grado de concentración del poder, al establecimiento de un régimen que no aceptó mecanismos de control, que no negoció con el enemigo y que cuestionó su existencia misma. Su carácter autoritario fue condición necesaria de su realización. Quienes sólo aceptan los “logros” de la revolución, pero no sus formas, no han llegado a comprender que por medios democráticos y constitucionales, es decir, mediante políticas de negociación y, compromiso, no se pueden hacer —salvo en períodos, históricos de larga duración— alteraciones profundas que afecten decisivamente los intereses y existencia de las clases dominantes.

La Fuerza Armada desde el poder inició una “revolución desde arriba” y mostró una gran independencia con relación a las fuerzas sociales organizadas, tanto aquellas que eran expresión de las clases dominantes, como aquellas que respondían a los intereses de las clases populares. Ahora bien, aquí es necesario recordar que las instituciones castrenses trasladaron al ejercicio del poder sus propias características de organización y comportamiento —sin duda existen excepciones y el SINAMOS es en este sentido la experiencia más importante— sobre todo, la unificación del mando y su funcionamiento jerárquico. Por estas razones, la revolución peruana no podía

ser una revolución "popular", lo que en la historia se conoce como una revolución "social": la fuerza que le imprimía el apoyo militar y su estilo autoritario, determinaban también sus limitaciones más profundas: Su incapacidad orgánica de generar una gran organización política "heredera del proceso" y el necesario establecimiento de un mecanismo de recambio del poder dentro del ejército y de acuerdo a sus propias reglas.

Hemos dicho que el carácter autoritario del régimen era condición necesaria de la revolución, pero eso no implica que fuera suficiente. En el Perú habían "condiciones objetivas". La problemática que se abre en los años 20 y que fue expresada por Haya y Mariátegui, no tuvo una respuesta eficiente, sino, en 1968.

Revolución desde arriba. Proceso truncó que abrió una nueva etapa en la vida nacional. De ella, el gobierno actual mantiene sólo la apariencia y, en sus decisiones de cada día parece asumir cada vez más su negación. Este comportamiento regresivo del gobierno actual explica también el carácter jerárquico de la Fuerza Armada y comprueba que tanto en la revolución peruana, como en el gobierno del General Morales Bermúdez, las Fuerzas Armadas estuvieron y están institucionalmente comprometidas, pero que en la conducción y la responsabilidad del gobierno sólo tuvo y tiene participación una pequeña minoría.

Lima, Abril de 1977.

NOTAS SOBRE POLITICA CULTURAL

Alberto Escobar

EN el curso de 1975, el Consejo General de Cultura dedicó una serie de sesiones a debatir las posibles bases de una política cultural que fuera apropiada para las características del país, que propusiera su aplicación como una nueva etapa después de realizado el montaje de la infraestructura creada por la ley actual, y que se mostrara como una opción coherente con las metas globales que por entonces se había fijado el Estado. De dicho quehacer surgió un documento que, en su oportunidad, fue entregado a la Dirección General del I.N.C., y que ésta elevó al Ministro del Sector. Buena parte del análisis y de las sugerencias plasmados en ese informe y, en particular, la formulación de sus objetivos en un nivel más concreto, en un plano de definiciones y deslíndes operativos, fue asimilada en el discurso del Ministro Miranda Ampuero, con ocasión de la ceremonia de entrega de la primera versión de los Premios Nacionales de Cultura. Aunque los diarios de la capital reprodujeron las palabras del Ministro, la naturaleza fugaz de la crónica periodística determinó, a nuestro juicio, que en ese momento no se discutieran con calma las precisiones enunciadas en el texto. Hoy deseamos volver sobre algunos de estos puntos.

Dos años más tarde y después de haber escuchado o leído una gama de pronunciamientos respecto del tema, en los que se repite que nunca existió

un planteo sistemático sobre la materia, estas notas quisieran evocar algunos tópicos de dicho trabajo que, al parecer, no han perdido vigencia. Debo aclarar, en principio, que nuestro comentario no expresa el pensamiento de una u otra persona, pues refleja muy aproximadamente el consenso de quienes integrábamos el Consejo y, en ese sentido, las ideas recogidas no pertenecen a nadie en concreto, pero sí trasuntan la opinión de aquel grupo de trabajo.

CULTURA Y POLITICA

En varias ocasiones se han redactado documentos que, hasta donde conozco, podrían ser calificados como diagnóstico de la situación cultural en el país, a fin de subrayar algunos condicionantes histórico-sociales que precisa tener en cuenta, antes de procederse al empleo de categorías analíticas para situar la problemática cultural del Perú. Entre esos factores previos se han citado, con razón: el largo eje histórico del desarrollo social en el país, la cultura de la dominación y su efecto enajenante, los desarrollos desiguales internos y la penetración imperialista exterior, así como la diversidad etno-cultural, el multilingüismo y lo precario de nuestro sentimiento de identidad nacional.

Si bien estos antecedentes son válidos, es obvio —de una parte— que parece imposible saltar de ellos a un

plan de acciones específicas; y, de otro lado, que entre ese plano de los enunciados genéricos y el plano de las acciones en concreto, hace falta un componente articulador y definitorio: la toma de conciencia acerca del compromiso entre la política cultural (cuálquiera ella sea) y la política general del Estado. En otras palabras, toda política cultural, sea explícita o implícita, tiene una relación insoslayable, con un Proyecto Nacional que es, al fin de cuentas, la idea o suma de ideas que anticipan el modelo finalista, hacia el que tiende y se propone llegar, el Estado. Sólo que, cuando ese Proyecto Nacional, explícito o implícito mira hacia el pasado, ensaya prolongarlos, restaurarlo o se empeña en frustrar los cambios y encaminamientos hacia otro proyecto que apunte al futuro, la diferencia no sólo es de sentido, sino, además, lo es también de intención cualitativa, de tabla de valores y, por supuesto, también de ideología. Lo que equivale a decir que las políticas y proyectos conservadores se apoyan siempre en proyecciones y extrapolaciones que son formas encubiertas de crecimiento; mientras que las políticas y proyectos progresistas plantean reordenamientos sustantivos en las metas, los medios, los actores y los beneficiarios. Por lo mismo, los primeros (tradicionalistas) se asientan sobre una estructura económico-social, que refleja el estatuto cifrado por los valores coloniales; mientras que, los segundos (innovadores o progresistas) se consolidan en tanto logra afirmarse la nueva estructura íntegra del aparato económico social. En suma, en los primeros hay una equivalencia fruto de la conformidad (aunque esta ecuación alimente la rebeldía del creador); en los segundos hay una contradicción fluida entre la renovación de la base económico-política y la necesidad cultural de inducir un flujo incesante de modificaciones, que, como en un conflicto dialéctico, influye y se retroalimenta del propio proceso de rupturas

y emergencias, en un nuevo contexto que nutre el desarrollo al que abre cauces la política cultural, consecuente con el desarrollo del país.

Pues bien, en el documento que evocamos se partía de un nexo inicial que vinculaba los postulados de política cultural con un rasgo definidor del Proyecto Nacional, cual es la tendencia creciente a la supresión de la injusticia social. Este se revelaba así como el valor medular que servía a la interconexión de ambos niveles. O fraseado de otro modo, según esta premisa no hay política cultural progresista, si no se instituye sobre un reordenamiento social que elimine la injusticia.

En segundo paso se afirmaba la imposibilidad de divorcio entre cultura y nueva educación, puesto que al complementar ésta la liberación económica, permite al hombre realizarse y promoverse en lo espiritual, lo intelectual y lo moral.

Vale insistir en lo que toca a esta cuestión fundamental, en dos vertientes complementarias: a) los conceptos en sí y la voluntad de asumirlos como un planteo de base; y, b) el estilo franco y preciso con que se estipula la interrelación entre el sentido político principal y la conceptualización de la política cultural pertinente.

EL PAPEL DEL ESTADO

Ahora bien, de este planteo se desprenden algunas consecuencias que desearíamos pormenorizar.

La primera conlleva una definición explícita: el rol que compete al propio Estado en la red de acciones que implementan y dan consistencia a las actividades que traducen el quehacer cultural en la sociedad.

Sobre el particular los enunciados son categóricos. Se recusaba toda tendencia monopólica a través de las instituciones y organismos públicos en la

conducción, administración y ejecución de los programas y acciones culturales. Se recusaba, por tanto, toda tentación de dirigismo estatista en el nivel de la cultura, y se aludía sin ambigüedades a la contradicción inherente en dicha posura, de medírsele con las metas perseguidas, sin necesidad de repasar los fracasos que opciones estatistas han generado en la historia.

Pero de forma complementaria y no con énfasis menor, se resaltaba la conveniencia de una actitud semejante, igualmente firme, contra la alternativa opuesta, o sea contra el *dirigismo mercantilista*. Si se subrayaban los riesgos del control estatal, tampoco se omitía destacar la peligrosidad del control privado que convierte la cultura de un país en un simple trajín de mercancías e intereses crematísticos. Uno y otro tipo de manipulación eran puestos en evidencia y, por ese razonamiento, se argumentaba en favor del *rol promotor* del Estado. De un Estado que se fortaleciera en mérito a la restructuración de la infraestructura productiva y económica, y que en la superestructura productiva y económica, y que en la superestructura reordenara sus instrumentos al servicio de una identidad nacional con autonomía, pero decididamente inscrito en una perspectiva contemporánea, universal y socialista.

Si el dirigismo estatista y el dirigismo mercantilista son estilos de sofocar la libre expresión cultural, la concepción del estado promotor y generador de condiciones adecuadas para la libertad creadora debería compaginar, así mismo, con una justa distribución en el usufructo de los valores culturales, por todos los miembros de los diferentes sectores sociales, en vez de constituir privilegio de algunos estratos. En este punto se deslindaba, también con nitidez, la distancia entre el planteo contenido en el documento comentado, y los fáciles reclamos *populistas* en materia de política cultural.

No habría guardado coherencia con nuestro pensamiento propiciar una cultura "fundamental" sucedánea de una universal afirmada nacionalmente. Dentro de esta concepción, por lo tanto, era perfectamente legítimo distinguir las modalidades de dominación y las formas de fructífero y deseable intercambio; revalorizar la llamada cultura popular y sus fuentes tradicionales, sin menoscabo de las manifestaciones clásicas de elaboración artística, científica y tecnológica (y no sólo del mundo occidental y cristiano) si no del mundo entero. De modo que se compatibilizara el rescate y promoción de los valores nacionales y universales, tanto por la libertad y estímulo para su selección y cultivo, cuanto por el acceso a su práctica y usufructo, según la disponibilidad de medios y relevancia de las circunstancias contextuales.

REDEFINICIONES: CULTURA Y CREADOR

Parece de toda evidencia que para un estado *progresista y promotor*, la cultura no puede ser entendida nunca como *actividad superflua*, ociosa, ni como *que hacer propio de élites e inaccesible a las mayorías*; ni tampoco como *actividad de índole comercial* y, por ende, evaluable en términos mercantiles; ni como una actividad incómoda, sospechosa de *subversión*, en la medida que su conciencia crítica desaliene a los usuarios e incomoda a los usuarios e incomoda a los detentadores del poder. Por el contrario, la creación artística, científica y tecnológica son concebidas desde una dimensión doble: a) de realización personal y comunitaria de los actores y usufructuarios; y, b) de afirmación de la personalidad nacional, mediante la construcción crítica de una autoimagen en tanto seres humanos, como nación y grupo social. Esta autoimagen, que se asume consciente y libremente y se proyecta en el intercambio internacional, sería la expresión tangible en me-

dio de una crítica libre pero responsable, de una forma del proyecto de sociedad en busca de justicia social y respeto a la dignidad personal.

Así se justificaba plenamente el papel responsable del creador y del científico en frente de la comunidad, no por una función de propaganda al sistema ni de halago a los instintos, sino por la ingerencia directa de la praxis social en las opciones promotoras y generadoras de la praxis creativa y su disfrute. En consecuencia, la cultura (arte y ciencia) deja de oponer los calificativos de culta y popular, y se redefine como una hazaña acumulativa y societal, como una instancia crítica y simbólica compartidas.

De esta forma no sólo se disuelve la antinomia entre lo elitista y lo popular, sino que se hace transparente que la oposición verdadera se da entre la cultura a secas y la seudo cultura o la "cultura de masas", en la que por azar coinciden los *populistas* y los partidarios del dirigismo *mercantil*. Este último tipo, institucionalizado a plenitud en las sociedades industriales, consume la aptitud ingenua y el tiempo y dinero escasos de los sectores populares de nuestros países, en beneficio de los agentes intermediarios y de las redes monopólicas que han hecho de la llamada actividad cultural un negocio de "entretenimiento" torpe y una herramienta de alienación cotidiana.

Salvar esta disyuntiva, que es uno de los retos mayores para toda programación en detalle, resulta casi imposible si no se modifican las normas

que compartamentalizan en sectores estancos las distintas dependencias públicas vinculadas con la vida cultural. A menudo esta paradoja llega al extremo de mostrarnos la adopción de criterios y decisiones contradictorios, que logran neutralizarse recíprocamente, y de ese modo inmovilizan el aliento en favor del despliegue de la creatividad y la aptitud para su usufructo generalizado entre los grupos más extensos de la población. Por tal causa, se desprendía de esta reflexión cuan circunscrito es el ámbito del sector educativo, el cual no podría por sí solo instrumentar una política cultural consecuente con las bases del documento que glosamos. Noaría, a menos de modificarse una serie de instituciones cuya responsabilidad vacila entre estimular la reacción activa y lúcida o imponer la receptividad pasiva y acrítica. En este sentido, los medios orales, escritos y audiovisuales de comunicación social juegan a favor o en contra de una política cultura correcta y liberadora. Y en grado no menos significativo, la extensión educativa potencializa las facultades todavía reprimidas por los muros de las aulas y disemina colectivamente la vocación por aprender y enseñar, o duplica mecánicamente la trasmisión de mensajes cognoscitivos. En última instancia, la cultura se entiende como creatividad colectiva o como suma de conocimientos. La elección de uno u otro contenido revela el estilo de la política cultural, de los valores que la inspiran, la ideología que la orienta y la sociedad y el Estado que la sostentan.

SIGNIFICADO Y LOGROS DE LA REFORMA AGRARIA PERUANA

Mario Vázquez

EN el presente trabajo se trata de presentar una síntesis del significado y los logros alcanzados por la reforma agraria peruana hasta el 31 de diciembre de 1976 en las regiones de la Costa, Sierra y Ceja de Selva, en aplicación del D.L. 17716 o "Ley de Reforma Agraria". (1)

Como marco de referencia, cabe recordar que el 3 de octubre de 1968 la Fuerza Armada Peruana asumió el poder político con la intención declarada de realizar una revolución que libere al Perú de la dominación extranjera y cambie radicalmente sus estructuras internas. El objetivo final de este movimiento fue la creación de una nueva sociedad que supere las limitaciones de las salidas políticas ortodoxas del capitalismo y el comunismo, que suelen hoy afrontar como disyuntiva los países identificados como subdesarrollados. La revolución peruana propugnó un modelo socialista y participatorio de desarrollo basado en una concepción totalmente independiente.

(1) Para la región de la Selva se dictó el D.L. N° 20653 del 23 de Junio de 1974, que establece normas para el ordenamiento agrario en la Selva y para la protección y desarrollo de las Comunidades Nativac. Asimismo se reconoce la existencia legal y personería jurídica de las poblaciones aborígenes de la Amazonía Peruana.

Una de las primeras y principales medidas del Gobierno Revolucionario para el cambio estructural fue la promulgación, el 24 de junio de 1969, del D.L. o Ley de Reforma Agraria.

1. LA REALIDAD AGRARIA PRE-REVOLUCIONARIA

La problemática del sector agrario al iniciarse la revolución peruana está suscintamente expuesta en el Plan del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, en el que al analizar la situación existente se señala lo siguiente:

"1.—Injusta e ineficaz estructura agraria que permite la concentración de la riqueza y el poder en pocas manos. El 2% de la población posee el 90% de la tierra laborable".

"2.—Predominio de los regímenes de latifundio y minifundio.

"3.—Extensas y ricas tierras en poder de empresas extranjeras".

(2) En la presente sección se incluyen párrafos extraídos del documento "Reforma Agraria y Régimen de Aguas", que fuera preparado por el Dr. Pedro Alibert y el suscrito, en marzo de 1975, por disposición del Gobierno Revolucionario. Dicho documento fue mimeografiado y tuvo circulación restringida antes de la destitución del Gral. de División E.P. Juan Velasco Alvarado.

"4.—Existencia de ley de reforma agraria mediatisada que deja intactos los latifundios ganaderos de la Sierra y los agroindustriales de la Costa".

Merece resaltar la certidumbre del análisis de situación hecho en el Plan, dado que es sabido que a partir de la conquista española durante la época colonial y a lo largo del período republicano, se desenvuelve en el Perú un proceso ininterrumpido de concentración de la propiedad agraria. En términos cuantitativos, y según datos oficiales de 1961, el 0.4% del total de las propiedades acaparaba el 76% de las tierras aprovechadas para fines agropecuarios. Sin duda, tal desequilibrio constituía una de las más importantes causas de nuestro atraso en los planos económico, sociocultural y político.

En efecto, y no obstante las realizaciones logradas en el camino hacia el desarrollo, el Perú sigue siendo básicamente un país agrario. Cerca del 50% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura y más del 60% de la población total del país puede ser calificado estrictamente como rural.

Esta afirmación guarda una aparente contradicción con el porcentaje de la población, el 40% señalado por la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), en el Censo de 1972. Para una mejor comprensión de esta discrepancia, es necesario remitirse a la definición de área urbana adoptada por la ONEC para el Censo de 1972 que a la letra dice: "área urbana es todo territorio ocupado por un centro poblado, cuyas viviendas en número mínimo de 100, se hallan agrupadas contiguamente. Por excepción se considera área urbana a las capitales de distrito, aún cuando no cuenten con el número mínimo de viviendas que se indica".

Estamos en condiciones de decir que la definición de la ONEC sobre po-

blación urbana es carente de validez para fines de reforma agraria y desarrollo rural, por cuanto la economía de un alto porcentaje de la población identificada por la ONEC como urbana, depende de labores de tipo extractivo, predominantemente de la actividad agropecuaria, tal como ocurre con los habitantes de muchos de los pueblos, villas y ciudades de la Sierra, Ceja de Selva y Selva, cuya población económicamente activa se dedica a la pequeña agricultura o ganadería como actividad básica, mientras los deficitarios de tierras agrícolas migran para trabajar en las minas o en los predios de la Costa o Selva. Los deficitarios que no migran, trabajan como peones o sirvientes de los medianos y pequeños propietarios, que son los "ricos" y "notables" con residencia permanente en los diferentes centros "urbanos" provincianos.

Por las razones expuestas, estimamos que para fines de reforma agraria y desarrollo rural se debería identificar como población rural a todos los que viven en centros poblados con un número inferior a los 10 mil habitantes, sin que esto signifique que disminuir la categoría o el status de "villa" o "ciudad" que tienen en la actualidad muchos centros poblados con menos de 10 mil habitantes. No es dable que con el afán de hacer aparecer al Perú como un país "modernizado" o "urbanizado" se utilice una definición inadecuada para identificar a la población como urbana o rural, cuando la sociedad peruana es predominantemente rural por su ocupación y su comportamiento. Así, la conducta de la mayoría de los peruanos, por sus patrones y valores socioculturales, es marcadamente rural, aunque muchos se vistan de acuerdo a la moda occidental y vivan físicamente en las ciudades.

A lo expuesto arriba se agrega la tremenda escasez de tierras agrícolas aprovechables.

El total de tierras arables, con riego y secanas, llega sólo a tres millones de hectáreas en el Perú. Además se dispone aproximadamente de 27 millones de hectáreas de pastos naturales en la Sierra y Puna, que son aptas sólo para ganadería. La participación del Sector Agrario en la formación del producto bruto interno nacional ha venido decreciendo constantemente, pasando del 25% en 1950 al 15% en 1969. Asimismo la diferencia de ingresos per cápita entre el trabajador agrícola y el dedicado a otras actividades era 4.5 veces menor en 1968.

Expresión física de ese estado de cosas fueron el latifundio y el minifundio, formas anacrónicas e injustas de la explotación de la tierra.

Sobre este aspecto es necesario hacer algunas consideraciones que permitan comprender mejor el problema agrario peruano y la naturaleza y alcances de la reforma agraria.

Etimológicamente, el término latifundio significa gran propiedad, pero el término gran propiedad tiene alcance relativo. Así, en las regiones donde la tierra es escasa y por tanto se encuentra frecuentemente dividida en pequeñas parcelas, resulta gran propiedad aquella que supera en más del triple la dimensión de una chacra familiar. Por ejemplo, en la región de la Sierra donde existe una fuerte presión demográfica y aguda escasez de tierras de cultivo puede considerarse gran propiedad la que excede a 15 hectáreas. De otra parte, no es sólo lo que tipifica el latifundio sino las relaciones de producción que existan en el fundo o predio.

En el Perú, al igual que en otros países de Latinoamérica, han coexistido, hasta hace pocos meses, latifundios con sistemas de peonaje y servidumbre gratuita y latifundios modernos con tecnología contemporánea y régimen salarial. En los últimos fue evidente la incidencia del capitalismo ex-

tranjero que logró acumular el 61% de los capitales en la industria azucarera en el caso de la Costa. En la región de la Sierra también constituyeron enormes latifundios de ganado lanar. De manera que en el Perú se establecieron enclaves de economía foránea, con todas las consecuencias que tiene la presencia imperialista.

A pesar de los 15 mil latifundios que se constituyeron en la Costa, Sierra y Ceja de Selva, lograron sobrevivir las comunidades campesinas, de modo especial en la región de la Sierra, en la que detentan alrededor de 11 millones de hectáreas, la mayor parte de pastos naturales. La suerte de las comunidades campesinas en la Costa fue más adversa pues sólo existen 48 en la actualidad y ocupan tierras marginales y de regadío eventual.

Por otra parte, la comunidad campesina ha sido penetrada en manera apreciable por los valores individualistas y ha carecido del contexto en el cual pudiera mantenerse su original sentido solidario. La inmensa mayoría de las comunidades ha abandonado el cultivo colectivo de las tierras, que son usufructuadas en forma individualista la mayoría de las veces, bajo los sistemas de aparcería y/o de peonaje y servidumbre gratuita en provecho de personas que residen fuera del territorio comunal, usualmente en las capitales de provincias o en Lima.

Como consecuencia de la situación descrita, funcionaba en el Perú toda una estructura de dominación interna que tenía, en su cúspide, una oligarquía vinculada estrechamente a los grupos terratenientes, los que tuvieron un alto grado de control político. Así, durante toda nuestra vida republicana los hacendados conformaban, por sí mismos o a través de personas dependientes de ellos, la mayoría del Parlamento y desempeñaban puestos claves en los Poderes Ejecutivos y Judi-

cial. Con ello perpetuaban su situación de privilegio imponiendo al país decisiones inspiradas en la defensa de sus intereses, en mucho vinculados a los del imperialismo capitalista. En esta labor tuvo participación activa la Sociedad Nacional Agraria, entidad que se fundó en 1896 y que defendió los intereses de la agricultura algodonera, azucarera y arrocera, ubicada en los principales valles de la Costa.

La inmensa mayoría de la población campesina estaba marginada de la vida económica, política, social y cultural del país; la retribución al trabajo se mantenía en niveles insuficientes para la mera subsistencia, frenándose así toda posibilidad de desarrollo por la exigüedad de nuestro mercado interno. A través de largas luchas, los trabajadores de los latifundios de plantación lograron algunas conquistas en materia salarial y otras condiciones laborales, pero éstas fueron siempre limitadas por el poder político de los terratenientes y también por la corrupción de los dirigentes sindicales.

En la Sierra, que concentra la mayor parte de la población campesina y donde predomina el latifundio tradicional, las condiciones de vida resultaban incompatibles con la dignidad humana, llegándose a situaciones lindantes con la esclavitud. En la hacienda serrana, la tierra era subutilizada, la tecnología era primitiva y el trabajo se remuneraba en parte con coca y alcohol, siendo los salarios nominales y en no pocos casos realmente inexistentes.

En lo que se refiere al minifundio, no debe perderse de vista el hecho de que, salvo casos aislados —en los que se explica sólo por la gran presión demográfica—, suele constituir la periferia del latifundio, determinando un conjunto de interrelaciones de dominación-dependencia que, con acierto, se denomina complejo latifundio-

minifundio. Este estado de cosas dio origen a una constante presión campesina que se tradujo en numerosas oportunidades en hechos violentos que fueron severamente reprimidos.

Con relación a la mediatizada Ley de Reforma Agraria de 1964 se debe señalar que, en 1962 y 1963, todos los partidos y grupos políticos tuvieron como plataforma electoral la ejecución de la reforma agraria con el fin de captar el apoyo del campesinado. Llegados al poder, invariablemente incumplieron su promesa y transaron con los terratenientes. Expresión de ello fue la denominada Ley de Reforma Agraria (la número 15037) promulgada en 1964 y concebida para dejar intocado al latifundio. Así, por ejemplo, por disposición expresa resultaban inafectables los complejos agroindustriales de la caña de azúcar, sin duda "para no alentar rencores ni provocar discordias".

Sería largo enumerar todas las disposiciones de la Ley 15037 que la hacían inoperante. Baste señalar que el Poder Ejecutivo jamás tuvo la decisión de aplicarla, ya que en 4 años y medio, el total de afectaciones sólo llegó a 548 fundos con 1'027,650 Has. casi la totalidad de pastos naturales y se adjudicaron sólo 375, 574 Has. a 13.553 familias (8,002 adjudicación individual). (3)

Como era obvio, cualquier intento serio para modificar la situación descrita tenía que chocar con los pode-

(3) Para mayor información sobre el período pre-revolucionario consultar CIDA: *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio-económico del Sector Agrícola: Perú*, Washington, D.C. OEA, 1966; CIDA: *Una Evaluación de la Reforma Agraria en el Perú*, Washington, D.C. OEA, 1966; Vazquez, M.C.: *Hacienda, Peonaje y Servidumbre en los Andes Peruanos*, Lima, 1961.

rosos intereses que afectaba. De allí que, fuera de la alternativa de una sangrienta revolución que costara miles de vidas y destruyera la valiosa experiencia tecnológica acumulada a través de muchos años, sólo restaba la vía ejecutada por la Fuerza Armada: iniciar y llevar adelante como institución y con todos los recursos a su alcance, esta obra de reinvindicación de nuestra soberanía y de elevación nacional hacia la dignidad.

1. *Características fundamentales de la reforma agraria en la Revolución Peruana*

La reforma agraria fue concebida por la Fuerza Armada como un proceso integral y un instrumento transformador que forma parte de la política nacional de desarrollo y está íntimamente relacionado con las acciones planificadas del Estado en otros campos esenciales para la promoción de las poblaciones rurales del país.

En el Plan del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada se precisa como objetivo de la reforma agraria, la transformación de la estructura agraria para alcanzar lo antes posible un régimen justo y eficaz basado en el principio de que "la tierra es de quien la trabaja". (2)

El mismo Plan señala las "acciones" a realizarse, las que textualmente son:

"(1) Ejecutar una Reforma Agraria que compatibilice el sentido social con los altos niveles de rendimiento y cuyas características fundamentales sean:

(4) Los párrafos relacionados con el Plan del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada han sido tomados de *La Revolución Nacional Peruana. Manifiesto, Estatuto y Plan*. Lima: COAP, 1974, p. 48-51.

(a) Aplicar la Reforma en todo el territorio nacional, sin privilegios ni excepciones.

(b) Establecer para la propiedad un límite inafectable, condicionado al cumplimiento de su función social.

(c) Conceder derecho preferencial en la adjudicación de tierras a sus feudatarios o pequeños arrendatarios.

(d) Utilizar el sistema de expropiación, pagando parte al contado y el resto en bonos, y orientando el capital proveniente de dichos bonos hacia la industria.

(e) Fomentar y estimular la constitución de organizaciones de propiedad social para la explotación de la tierra.

(2) Expropiar inmediatamente los complejos agro-industriales de la Costa, adjudicándolos a sus trabajadores organizados en cooperativas.

(3) Crear los organismos administrativos y judiciales necesarios".

Para la ejecución de la reforma agraria, en 1969, el Gobierno Revolucionario dictó dos importantes Leyes, el D.L. 17716 o Ley de Reforma Agraria (24 de junio de 1969), y el D.L. 17752 o Ley de Aguas (24 de julio de 1969). Estos y todos los dispositivos contenidos en la Legislación de la Reforma Agraria tienen como principio rector que la tierra constituya un bien de trabajo y que es contrario al interés social utilizarla como fuente de renta. "La tierra para quien la trabaja" no es un lema publicitario sino una realidad que cada día alcanza mayor vigencia en el país.. Para que ello sea posible sin concesiones ni privilegios, las normas legales han sido modificadas y ampliadas en varias oportunidades en razón de la dinámi-

ca del proceso y para liquidar todo intento de desvirtuar el objetivo que el Plan señala.

Entre las características fundamentales de la reforma agraria peruana destacan las siguientes:

a) Que todo propietario de un predio rústico está obligado a conducirlo directa y personalmente, pero aún dándose esta condición la superficie queda limitada a un máximo fijado en razón de la clase de tierra y de la región donde esté ubicado. Este máximo se denomina límite inafectable y es de 50 Has. para la Costa, en tierras de cultivo bajo riego. En las regiones de Sierra y Ceja de Selva, los máximos han sido establecidos en 30 Has. para las tierras bajo riego o el doble si se trata de tierras de cultivo en secano (DL. 21333 del 10 diciembre de 1975);

b) La inafectación dentro del límite inafectable está condicionada al permanente cumplimiento de los requisitos que la determinaron. Los propietarios de predios rústicos cuya superficie excede del triple de la unidad agrícola familiar, están obligados a pagar a sus trabajadores estables una participación no menor del 20% en la renta anual de la empresa. Cuando se trata de "sociedad de personas" dicha participación no es inferior al 50% de la renta neta y los trabajadores tienen la condición de socios natos y por tanto derecho a participar en la gestión;

c) Para los fines de la afectación se considera como un solo predio todos aquellos pertenecientes a la misma persona natural o jurídica, cualquiera que sea la ubicación de éstos. Se presume de pleno derecho que una persona no puede conducir más de un predio;

d) Todas las tierras de propiedad del Estado, corporaciones públicas, así como las propiedades de las denominadas "manos muertas" se destinan a los fines de reforma agraria;

e) En todos los casos la expropiación comprende las tierras, las plantas de beneficio, maquinarias, ganado y los demás bienes necesarios para mantener la operación de la empresa;

f) El justiprecio de la tierra, construcciones e instalaciones cuando el predio es conducido directamente, está dado por el valor que el propietario consignó en su declaración jurada de auto-avalúo para los fines del impuesto territorial en 1968, el año inmediato anterior a la dación de la Ley de Reforma Agraria. Si las tierras están arrendadas, el valor se fija capitalizando el monto de la merced conductiva anual al 6%, si están enfeudados la tasa de capitalización es al 9%. Las plantaciones, maquinarias y ganado se valorizan por separado, teniendo en cuenta los precios promedios de mercado, la producción, los datos que figuran en la contabilidad del propietario y el costo de instalación, según sea el caso.

g) El valor de expropiación de tierras se paga en efectivo hasta cien mil soles, el saldo en bonos. Las plantaciones, instalaciones, construcciones, equipos agrícolas e industriales que formen parte de la negociación, se pagan en efectivo hasta un monto que no excede de un millón de soles y el saldo en bonos. El pago por expropiaciones de ganado se efectúa íntegramente en efectivo.

Considerando que una reforma agraria radical y profunda, masiva y acelerada, rebasa el marco de las instituciones jurídicas tradicionales, se creó los organismos administrativos y judiciales necesarios. Entre los últimos se estableció el Fuero Agrario, como organismo jurisdiccional autónomo. El Fuero Agrario no se limita al conocimiento de los conflictos y controversias que puedan presentarse en

la ejecución directa de la reforma agraria, sino que tutela los derechos de los campesinos y el mantenimiento del status posesorio mientras ella avanza; y además, aplica las normas y principios jurídicos que sirven de marco al nuevo ordenamiento económico y social.

Entre otros organismos creados para fines de la aplicación de la reforma agraria destaca el Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA), organismo especializado destinado a orientar y desarrollar las tareas de investigación y capacitación en los aspectos técnicos, económicos y sociales involucrados en la transformación estructural del agro. La capacitación que proporciona CENCIRA está dirigida a funcionarios del Sector Agrario y de otros sectores y también a los beneficiarios de la reforma agraria en las materias y disciplinas vinculadas a la reforma agraria y desarrollo rural.

Como una característica importante de la reforma agraria en la Revolución Peruana se puede señalar que la reforma comenzó expropiando las grandes negociaciones azucareras en la región de la Costa. Es decir se dio prioridad al sector más dinámico de la agricultura nacional y se afectó directamente a los principales miembros de la Sociedad Nacional Agraria. Se procedió de esa manera por razones políticas. Se trazó como estrategia eliminar en primer término, los centros de poder del latifundismo. Al mismo tiempo se evitó la disminución de la producción del azúcar, al impedir la retracción de las inversiones y la descapitalización de las empresas, fenómeno que ocurrió en muchas haciendas de la Sierra que, felizmente, no tenían mayor significación en relación al conjunto de la economía del país.

Como una característica final cabe agregar que la reforma agraria pe-

ruana se ejecutó en forma ordenada por Zonas y Sectores agrarios; se planificó, programó, reprogramó y se evaluó periódicamente. Sin embargo se tuvo que afrontar algunos casos de violencia. Situaciones provocadas por grupos políticos de ultra-izquierda y ultra derecha con el principal propósito de crear tensiones y conflictos entre los campesinos y los funcionarios de la reforma agraria e impedir el avance del proceso. Merece destacar también que el APRA organizó un movimiento de resistencia y oposición hacia la reforma agraria. Con dicho fin, el APRA a través de sus activistas, a nivel nacional, auspició la creación de los llamados "frentes de defensa de los pequeños y medianos agricultores y ganaderos". Según parece, aún el APRA persiste en formar un "frente" constituido por los ex-latifundistas convertidos en "medianos" agricultores y por los medianos y pequeños "propietarios" usurpadores de tierras comunales. Es decir se pretende crear una organización agraria paralela a la CNA. Desde 1973, dos activistas apristas, ex-activistas universitarios, recorren el país organizando "comités" del mencionado "frente". En algunos lugares cuentan con el apoyo de funcionarios del Ministerio de Agricultura.

2. *La nueva estructura agraria y la pequeña y mediana propiedad.*

La estructura agraria que el proceso revolucionario instauró, tiene características propias derivadas de la realidad nacional en sus componentes físicos, económicos, políticos y socioculturales, y responde al modelo de una nueva sociedad justa, humanista y solidaria que fue propugnado por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

El elemento central de la nueva estructura agraria está constituido por las empresas asociativas de propiedad y autogestión campesina. Conjunta-

mente con estas empresas integran la estructura agraria las comunidades campesinas y la pequeña y mediana propiedad directamente conducida por su dueño.

Se cumple así con las previsiones del Plan de Gobierno que establece que las acciones de reforma agraria deben compatibilizar el sentido social con los altos niveles de rendimiento, fomentando y estimulando la constitución de organizaciones de propiedad social para la explotación de la tierra.

La prioridad acordada a las formas asociativas obedece a un conjunto de criterios de orden técnico, económico y social entre los que merecen señalarse los siguientes:

—El mantenimiento de las unidades de explotación pre-existentes cuando ellas tienen un dimensionamiento físico y económico que facilite el mejor aprovechamiento de los recursos; esto es particularmente importante en cuanto se refiere a las aguas para regadío y las infraestructuras físicas.

—La necesidad de integrar los predios adjudicados en unidades que hagan posible el aprovechamiento racional de la fuerza de trabajo, los recursos productivos, el equipamiento, así como las instalaciones cuya divisibilidad no es factible o resulta antieconómica.

—La mayor capacidad de contratación en el mercado que tienen las empresas asociativas al concentrar volúmenes de producción y demandar insumos en gran escala. La capacidad económica de estas empresas permite el autofinanciamiento de los servicios técnicos, administrativos y contables que la agricultura moderna requiere.

—La posibilidad de beneficiar a un mayor número de campesinos en razón a la mejor división del trabajo que se dá en unidades mayores, así como por

la distribución de los beneficios que garantiza la empresa asociativa.

—El disfrute de un patrimonio común y la organización del trabajo en forma asociada constituyen incentivos para impulsar y robustecer la solidaridad humana, rompiendo el aislamiento en que el campesino ha venido desenvolviéndose tradicionalmente y haciéndolo apto para participar plenamente en una nueva sociedad.

La Ley de Reforma Agraria establece dos modalidades principales de empresas asociativas: Cooperativas Agrarias de Producción (CAPS) y Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). Ambas entidades constituyen unidades indivisibles de explotación en común, en las que la tierra, ganado, cultivos, instalaciones, equipos, plantas de beneficio, etc. son de propiedad común, sin individualizar los derechos que a cada socio corresponde. La diferencia sustancial entre CAPS y SAIS radica en que las primeras están integradas sólo por trabajadores directos de la tierra, calificados según Ley como beneficiarios de la reforma agraria mientras las SAIS están integradas por personas jurídicas. Estas personas son por lo general una cooperativa de servicios y las comunidades campesinas socias.

De acuerdo al Cuadro N° 1, las CAPS representan el 35.3% del total de organizaciones adjudicatarias o sea el segundo grupo mayoritario, pero abarcan el mayor porcentaje de superficie adjudicada (30.8%) así como de familias beneficiarias (34.5%). El 68.0% de las CAPS están ubicadas en la Costa mientras sólo el 32% se encuentran en la Sierra y Ceja de Selva. Esta distribución está relacionada con el tipo de latifundio predominante en cada región. Así por ejemplo, la mayoría de los latifundios con tecnología moderna y régimen salarial estaban ubicados en la Costa, hecho que facilitó la conversión de éstos en CAPS, y

de los extrabajadores, usualmente agrupados en sindicatos, en sus socios.

Las SAIS son sólo 57, el menor porcentaje (4.2%) de organizaciones beneficiarias. Sin embargo es la modalidad que tiene el mayor porcentaje (37%) de área adjudicada, casi en su totalidad de pastos naturales. Con excepción de una SAIS el resto está en la Sierra.

Además de las CAPS y las SAIS destacan los Grupos Campesinos. Estos representan el mayor porcentaje de organizaciones adjudicatarias y constituyen una respuesta al sistema tradicional del latifundio serrano con sistema de peonaje y servidumbre gratuita. El 94.4% de los Grupos Campesinos están ubicados en la Sierra. Se concibió originalmente a los Grupos como modalidades transitorias hacia formas asociativas. La propiedad de los bienes adjudicados es colectiva, pero las tierras enfeudadas son usufructuadas individualmente por las familias que componen el Grupo Campesino. Las tierras que trabajaron directamente los ex-propietarios son explotadas en forma asociativa en beneficio del Grupo. Sus órganos de gobierno son similares a los de las CAPS.

Las Comunidades Campesinas también son adjudicatarias de tierras, ocupan el tercer lugar entre las organi-

zaciones beneficiarias y consecuentemente integran la nueva estructura. Se les han adjudicado tierras directamente para incrementar su territorio; para tal fin Las Comunidades han tenido que reestructurarse en cuanto se refiere a su organización administrativa y a las formas de tenencia de la tierra. Con esta reestructuración la comunidad tradicional alcanzará una nueva dinámica y quedará libre de los defectos de que hoy adolece los que, en algunos casos, son análogos a los del latifundio tradicional.

Desde Noviembre de 1975, también las Empresas de Propiedad Social son sujetos de adjudicación de tierras y otros bienes agrarios, en aplicación del D.L. N° 21317. Este mismo dispositivo dispone que las empresas campesinas asociativas, constituidas por acción de la reforma agraria, pueden transformarse en Empresas de Propiedad Social. Al 31 de diciembre de 1976 existían 6 EPS, una en la Costa y 5 en la Sierra.

A continuación se presenta el cuadro resumen de la nueva estructura agraria, por acción exclusiva de la reforma agraria, hasta el 31 de diciembre de 1976, según modalidad de adjudicaciones, número de empresas, superficie adjudicada y familias beneficiarias.

NUEVA ESTRUCTURA AGRARIA Reforma Agraria al 31 Dic. 1976

MODALIDAD	Empresas		Superficie		Familias	
	Nº	%	Has.	%	Nº	%
CAPS	486	35.3	2'167,647	30.8	101,765	34.5
Grupos Campesinos	551	40.1	1'233,631	17.5	35,229	11.9
Comunidades Camps.	274	20.0	695,629	9.7	77,635	26.3
SAIS	57	4.2	2'622,593	37.0	59,933	20.3
E.P.S.	6	0.4	176,419	2.6	1,356	0.5
Individual			142,701	2.4	19,350	6.5
TOTALES	1374	100	7'038,620	100	295,268	100

FUENTE: "Avances de la reforma agraria al mes de diciembre de 1976" Ministerio de Agricultura, Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. Lima, enero de 1977.

En el cuadro que precede no se incluyen las adjudicaciones de tierras irrigadas y/o colonizadas en las tres regiones del país. Esta labor corresponde al programa de asentamiento rural. Bajo este programa de asentamiento de campesinos se han adjudicado, hasta el 31 de diciembre de 1976, aproximadamente 490,000 Has. de tierras agrícolas, beneficiando a 15,869 familias en forma individual y a 122 empresas asociativas con un total de 4,452 familias.

En cuanto la pequeña y mediana propiedad cabe señalar que juntamente con las empresas asociativas integran la nueva estructura agraria. Se trata de aquellas que existían al momento de iniciarse la reforma, así como las establecidas en razón de convertirse en propietarios los conductores de parcelas que tenían la calidad de feudatarios o arrendatarios.

Siguiendo un criterio de justicia el D.L. 19977 ha establecido la adjudicación gratuita en favor de los feudatarios de las tierras trabajadas hasta el límite de 5 Has. bajo riego, 10 Has. de secano y de 30 Has. de pastos naturales.

También cabe mencionar que los hacendados han vendido tierras en parcelas, especialmente en la Sierra, a ex-feudatarios, a campesinos ricos, a comerciantes, maestros de escuela, policías, etc. Estas transacciones han sido efectuadas ilícitamente, burlando los dispositivos legales de la reforma agraria, beneficiando únicamente a un grupo reducido de personas y dejando al margen a los campesinos pobres. Este es el caso típico de Cajamarca.

El D.L. N° 21333 del 10 de diciembre de 1975 y el D.S. N° 173-76-AG del 26 de enero de 1976 establecen con precisión y carácter definitivo los límites que corresponden a la pequeña y mediana propiedad. Se fija como límite de la pequeña propiedad a los predios rústicos cuyas superficies no

exceden de 15 Has. de tierras de cultivo bajo riego en la Costa y de 5 Has. de tierras de la misma calidad o de 10 Has. de secano o su equivalente de pasto en la Sierra y Ceja de Selva. Corresponden a la mediana propiedad los predios rústicos comprendidos entre los límites antes señalados y las 50 Has. de tierras de cultivo bajo riego en la región de la Costa, y de 30 Has. de tierras de cultivo bajo riego o 60 Has. de tierras de secano en las regiones de la Sierra y Ceja de Selva. En los dos casos es requisito indispensable la conducción directa y eficiente por su propietario.

Un aspecto negativo en la conducción de la pequeña y mediana propiedad, especialmente en las regiones de la Sierra y, Ceja de Selva, es la subsistencia de formas antisociales en la explotación de la tierra. Es así que aún se practican el sistema de aparcería o medianía y el arrendamiento por campaña agrícola. Ambas formas están prohibidas por la legislación agraria pero son aceptadas por los campesinos deficitarios de tierras y por los campesinos "pudentes" que tratan de acumular la mayor extensión de tierras para trabajarlas con eventuales.

Otro hecho negativo entre los medianos y pequeños propietarios es el caso de inafectaciones de predios rústicos utilizando formas dolosas. Se sabe que propietarios inescrupulosos han sorprendido con documentos amañados, ya sea a funcionarios de la reforma agraria y/o del fuero agrario, para obtener la inafectación total o parcial de predios sujetos a afectación por reforma agraria. Autoridades y funcionarios venales expedían a favor de ciertos propietarios documentos que certifican hechos que no se ajustan a la verdad para asegurar la inafectación de dichos predios.

Como consecuencia han obtenido inafectaciones propietarios de predios

que se dedican a otras actividades no agrícolas: empleados, industriales, comerciantes, profesionales, etc. con el agravante que algunos residen fuera de la provincia en donde está ubicado el predio inafectado. Estos predios son trabajados bajo la gestión de alguna persona de confianza del propietario hasta materializar su venta en favor de algún "agricultor" o "granjero" capitalista. Algunos de los propietarios suelen poner avisos económicos en diarios de la capital, como el que aparece en la pág. 9 del diario La Prensa del 24 de mayo de 1977. Todo esto sucede ante el desconcierto y suspicacia de cientos de campesinos sin tierra, cuyas denuncias sobre estos hechos se tiran al canasto tan igual como en el período pre-revolucionario.

Finalmente debe señalarse que hay aproximadamente un centenar de autoidentificados "medianos" propietarios o agricultores, constituido por exlatifundistas en la Costa, que aún conducen predios con superficies que fluctúan entre 51 y 150 Has. es decir con área mayor al máximo límite inafectable. Según parece ellos gozan del respaldo de algunos funcionarios con "poder" en el Ministerio de Agricultura.

4. Avances del proceso.

Para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria se programó la expropiación de 14,500 fundos rústicos con 10'150,000 Has. para convertir en beneficiarias alrededor de 400,000 familias.

Al 31 de diciembre de 1976 se había expropiado y pagado la indemnización correspondiente a 13,493 fundos con un total de 8'724,736 Has. Estos datos se refieren a los procedimientos concluidos, o sea todos aquellos en que ya se han producido la consignación de la indemnización y la correspondiente toma de posesión. El costo total de las expropiaciones ha sido estimado

en aproximadamente 16 mil millones de soles (200 millones de dólares) de los cuales se ha financiado y pagado el 88%, correspondiendo, el 78% del costo total, a Bonos de la Deuda Agraria.

Del pago en efectivo, el 63% corresponde al valor del ganado y la diferencia al pago por plantaciones, maquinarias, construcciones y tierras.

En el cuadro N° 1 se ha visto que, al 31 de diciembre de 1976, las adjudicaciones alcanzaban a 7'038,620 Has. beneficiando a 295,268 familias que comprenden aproximadamente a 1'500 mil campesinos. El 98% de los beneficiarios de la reforma agraria pertenecen a 1,374 empresas campesinas ubicadas en la Costa, Sierra y Ceja de Selva.

Además de las adquisiciones de tierras por expropiaciones, en aplicación de la Ley de Reforma Agraria, han revertido al Estado alrededor de 750,000 Has. de tierras abandonadas. Así por ejemplo, solo en 1976, pasaron al dominio del Estado sin pago alguno 130 mil Has. correspondientes a 115 fundos.

Igualmente las Comunidades Campesinas han recuperado más de 600,000 Has. por acciones de reinvindicación

durante los últimos 7 años.

Se estima que al concluir las acciones de expropiación, reversión y reinvindicación se habrá transferido aproximadamente 12'000,000 de Has. a los campesinos, siempre que se continúe aplicando la Legislación Agraria para sus verdaderos fines.

De acuerdo a los datos estadísticos oficiales, arriba indicados, los organismos responsables de la ejecución de la reforma agraria tienen tareas cuantitativamente importantes por realizar durante el presente año 1977, entre otras:

a) Concluir con el procedimiento de expropiación (financiamiento y toma de posesión) de aproximadamente 2'000,000 Has. y otros bienes agrarios, ubicados en la región de la Sierra en su mayor parte;

b) Adjudicar más de 3'000,000 de Has. y otros bienes agrarios a 100,000 campesinos;

c) Aplicar el D.L. N° 21333, reduciendo el límite inafectable a 30 y 50 Has. en las regiones de la Sierra y Costa respectivamente y de esa manera se eliminaría al centenar de propietarios privilegiados que aún detentan áreas superiores a los límites señalados, mientras que más de 13,000 ex-propietarios, acatando la ley, han hecho entrega de sus tierras, las que ya fueron adjudicadas a los campesinos;

d) Atender el pedido de las empresas asociativas para su transformación en Empresas de Propiedad Social en aplicación del D.L. N° 21317;

e) Otorgar sus respectivos títulos de propiedad a las empresas asociativas y/o campesinos que ya han cancelado sus deudas de acuerdo al contrato de adjudicación.

5. Problemas en las Empresas Campesinas Asociativas

Grupos y personas, abierta o descubiertamente contrarios a la reforma agraria, entre los que están los expropietarios, manifiestan que las empresas campesinas asociativas, presentan defectos y vicios que contradicen los objetivos que la reforma agraria persigue.

En efecto, esto ocurre en ciertos casos pero no así en la mayoría de las empresas que constituyen orgullo de la revolución a pesar de que muchas de ellas afrontan problemas de origen interno y externo relacionados con su costa experiencia y con las deficiencias

de los servicios que ofrece el sector agrario.

En orden de importancia, las empresas campesinas asociativas afrontan los problemas siguientes:

a) *Descapitalización.*— La mayoría de los ex-propietarios de los fundos expropiados, entregaron a la Reforma Agraria, sus predios descapitalizados. La descapitalización se efectuó mediante la retracción de inversiones, en la conservación y mantenimiento de las obras de infraestructura de los fundos y también por la sustracción sistemática de ganado, plantaciones, maquinarias, herramientas e instalaciones agrícolas, hechos que no se pudo evitar, pese a las sanciones previstas en la Ley. En muchos casos, los mismos beneficiarios de la reforma, los campesinos, ayudaron a sus ex-patrón. De esta manera muchas empresas asociativas se han constituido con predios descapitalizados. Lo que requiere de capitales y de tiempo para hacerlas productivas, a parte de la asistencia técnica.

b) *Comercialización.*— El sistema de comercialización de los productos agropecuarios continúa adoleciendo de los defectos y vicios del período pre-revolucionario, situación que se ha agravado durante los últimos dos años debido al incremento desmesurado en los precios de las maquinarias, equipos e insumos agrícolas. Según manifiestan dirigentes de las empresas campesinas, éstas venden algunos productos agrícolas a menor precio de su costo.

c) *Marginación de los trabajadores eventuales.*— En muchas empresas campesinas, especialmente en las de la Costa, hay reticencia para incorporar, hasta el límite que la capacidad económica de la empresa permita, a un mayor número de trabajadores. Igualmente, se suele abusar del empleo de trabajadores eventuales a quienes no sólo se les priva de participación en la renta generada, sino que se sigue

respecto a ellos una política que poco difiere de la que aplicaban los latifundistas.

d) *Carencia de legislación especial para las empresas campesinas asociativas.*—Las empresas campesinas asociativas que se han generado en el proceso de la reforma agraria están reguladas en gran parte por el derecho laboral común. Urge por eso la dación de una legislación especial para normar mejor el funcionamiento de dichas empresas, superando las deficiencias de los organismos del Estado en el asesoramiento y supervisión de su organización, gestión empresarial y contable, y también en la parte técnica.

e) *Conflictos socio-políticos.*— En algunas empresas los grupos políticos de ultraizquierda han generado conflictos internos, originando faccionalismos que afectan la unidad del grupo y por ende la producción y la productividad de la empresa. En algunos casos, los ultras han fomentado invasiones a las empresas campesinas ya sea por los trabajadores eventuales o por los mismos socios de las empresas, tal como ha ocurrido en el Alto Piura.

f) *Privilegios en las Comunidades Campesinas.*— La adjudicación y/o reinvidicación de tierras a favor de Comunidades Campesinas, en algunos casos, sólo ha favorecido a los grupos de poder local. Los comuneros ricos incrementan su riqueza mientras los comuneros pobres son pastores y/o trabajadores eventuales, tal como ocurre en las Comunidades de Yanahuanca y Huachón en Pasco; Cajamarquilla y Cochabamba en Ancash; Ollanta y Cachimayo en Cuzco; etc. Urge la reforma de las Comunidades Campesinas la que deberá ser radical porque en su seno a través de los años se han producido una serie de distorsiones, que en muchos casos se asemejan a las haciendas andinas con sistema de peonaje y servidumbre.

A pesar de los problemas enumerados y otros, cabe destacar que las empresas campesinas están demostrando un alto grado de responsabilidad en sus compromisos con el Estado y el Banco Agrario. Así por ejemplo al 30 de setiembre de 1976, el saldo en mora de las cuotas vencidas por anualidades del valor de adjudicación, llegaba a 22%, correspondiendo el mayor volumen de este porcentaje a las cooperativas azucareras, que se resisten a pagar sus deudas porque el Estado les adeuda más de tres mil millones de soles por venta de azúcar al exterior. Al 30 de setiembre de 1976, diez empresas campesinas de la Sierra habían cancelado el monto total del valor de la adjudicación de tierras y otros bienes agrarios.

También se sabe que de los préstamos de avío-agrícola otorgados por el Banco Agrario durante el período 1973-75, las moras de las empresas campesinas sólo representaban el 5.6% y 7.5% del total en cartera; mientras la mora de los propietarios individuales constituía el porcentaje restante.

6. Resumen y Conclusiones

Refiriéndose a la Revolución Peruana, políticos de ultra derecha y ultraizquierda y también algunos algunos escritores seudo revolucionarios han manifestado que en el Perú de hoy, hay más pobres y más injusticia social que antes. Afirmación falsa y mendaz, hecha por personas y grupos que sin duda añoran al "pongo", a la "mita" o "mittani", al "cholo barato" y a sus privilegios. En lo que se refiere al sector rural, habitado por las mayorías nacionales, marginadas y explotadas antes de 1968, se puede aseverar, sin temor a equivocarse que la reforma agraria peruana constituye un verdadero instrumento de liberación del campesino que hace posible el desarrollo económico integral del país y posee una significación política anti-oligárquica y anti-imperialista.

Al eliminar al latifundio en todas sus formas, se liquida el poder económico de la oligarquía terrateniente y como consecuencia tiende a desaparecer la hegemonía socio-cultural y política de dicho grupo que ha sido el más influyente en la vida republicana del país. Debe señalarse que la liquidación del latifundismo no significa la desaparición automática de los complicados mecanismos sociales de dominación. Estos irán extinguiéndose a medida que se consoliden los cambios estructurales en el sistema de tenencia de la tierra. Asimismo se debe destacar que con la desaparición de los latifundios azucareros y de las haciendas ganaderas de la Sierra Central, que estuvieron prácticamente en poder de capitalistas extranjeros, también ha desaparecido la ingerencia directa del imperialismo en el sector agrario peruano.

Igualmente cabe mencionar que como consecuencia de la ejecución de la reforma agraria se promulgó el D.L. N° 19400 que dio origen al surgimiento de una nueva central campesina, la Confederación Nacional Agraria, que es la más poderosa organización democrática que representa al sector mayoritario del país, a los campesinos de las Comunidades Campesinas, Cooperativas Agrarias de Producción, Cooperativas Agrícolas de Servicios, Sociedades Agrícolas de Interés Social, Grupos Campesinos, Asociaciones de Campesinos sin tierras y de las Asociaciones de Pequeños Propietarios.

Antes de señalar algunas conclusiones es importante hacer resaltar que después de casi ocho años de promulgado el D.L. de la Reforma Agraria han sido liquidadas prácticamente las relaciones del latifundista con los campesinos. Sin embargo, en el campo la que incluye:

aún persisten las contradicciones entre los campesinos y la burguesía agraria

- Al terrateniente transformado en "mediano propietario";
- Al ex-latifundista dedicado a actividades comerciales vinculadas con el agro;
- A los pequeños y medianos propietarios frustrados de convertirse en hacendados;
- A los nuevos propietarios de tierras o beneficiarios de la reforma agraria que han adoptado comportamientos similares a los de sus ex-patrones;
- A los nuevos propietarios que han adquirido predios rústicos en parcelaciones clandestinas;
- Al neo-agricultor o granjero capitalista propietario de algún predio "infecto";
- A pequeños y medianos propietarios usurpadores de tierras comunales; y frente a todos ellos están los miles de campesinos deficitarios de tierras.

Entre las conclusiones más importantes del proceso de la reforma agraria destacan las siguientes:

Primera.— El régimen de propiedad, posesión y trabajo de la tierra, así como consecuencia que las normas le-existentes en el Perú hasta antes de la Revolución, eran de los más injustos en América Latina;

Segunda.— La Legislación dictada durante el último régimen "constitucional" fue fruto de negociaciones con la oligarquía terrateniente, lo que dio como los derechos sobre las aguas, gales consagraron una serie de excepciones y privilegios en virtud de los cuales quedaba intocado el latifundio.

Tercera.— La reforma agraria emprendida por el Gobierno Revolucionario en 1969 se caracteriza por su radicalidad, o sea por la abolición de ejecutando.

todo privilegio, por su carácter masivo y por la rapidez con que se ha venido

Cuarta.— La reforma agraria peruana entraña una radical transformación de la estructura de propiedad, tenencia y uso de la tierra, y está inserta dentro de un conjunto de cambios estructurales conducentes al establecimiento de una nueva sociedad.

Quinta.— Por acción de la reforma agraria han sido eliminados todos los enclaves que el imperialismo capitalista había establecido en el agro y el régimen de latifundio en los principales valles de la Costa e importantes zonas de la Sierra. Es decir la reforma agraria tiene una significación política anti-imperialista.

Sexta.— La nueva estructura agraria es de carácter pluralista; dado que si bien tienen prioridad en ella las empresas asociativas, la integran también la pequeña y mediana propiedad directamente conducida por sus dueños y las Comunidades Campesinas reestructuradas.

Finalmente, a pesar de las anteriores conclusiones se puede aseverar que los logros de la reforma agraria pueden verse frustrados si un futuro cercano no se implementa una decidida política que permita la diversificación de las actividades en el medio rural. Cabe recordar que la agricultura peruana se desarrolla sobre una extensión reducida de tierras y carece de los recursos naturales apropiados para absorber el crecimiento de la población rural. Además la tecnología

En el estudio realizado por funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas: *Ánalisis Económico-Financiero de la Reforma Agraria y sus Efectos en los Desequilibrios Intra-Sector*, Tomo I, 1976, p. 23, se ha determinado que a pesar de que la tasa promedio de crecimiento

que domina en el campo es tradicional, por otro lado se adolece de disponibilidad de capital y hay una paralización de las inversiones en el sector agrario. Dicho en otras palabras, las regiones que tienen alta densidad de población y poquísimas tierras agrícolas, por muy justa que hayan sido los cambios estructurales en la tenencia de la tierra, ven inundado el mercado de trabajo con el incremento creciente de la fuerza laboral no especializada. Esto plantea la imperiosa necesidad de crear nuevas fuentes productivas y ocupaciones en el medio rural para absorber tanto el crecimiento vegetativo de la población rural en edad de trabajar como para subsanar los altos déficit acumulados en los años anteriores.

Por último, como una manera de aliviar en algo lo dicho anteriormente, se espera que en el presente año de 1977, los organismos responsables de la ejecución de la reforma agraria concluyan con las acciones pendientes sobre expropiaciones, reversiones y adjudicaciones de tierras y otros bienes agrarios a favor de los campesinos. Con ello se desvirtuaría los rumores insistentes en el sentido que nuevos dispositivos legales modificarían la Legislación de la Reforma Agraria vigente para favorecer a un reducido número de hacendados de la Costa y Ceja de Selva.

anual de la población nacional fue superior a la correspondiente de la población agrícola, 3.09% y 2.66% respectivamente, en 1973, del total de la población nacional el 50% era población agrícola.

ENTREVISTA CON AVELINO MAR

SOCIALISMO Y PARTICIPACION entrevistó a Avelino Mar Arias, quien es, sin duda, el principal dirigente de la organización popular más importante del país, la CNA. Nacida como resultado de largas luchas del campesinado y como directa consecuencia del proceso de transformaciones sociales que vivió el Perú entre los años 1968 y 1975, la CNA es frecuentemente objeto de duros ataques de la derecha.

¿Puedes hacer una síntesis de tu vida hasta que fuiste elegido Presidente de la Confederación Nacional Agraria?

—Nací hace 40 años, en Chilcachaca, Distrito de Huayopata, Provincia de La Convención, Departamento del Cusco. Soy hijo de un hogar campesino por generaciones y mis padres son: don Arístides Mar Oré, ahora muy anciano y doña Cleofé Arias Avendaño, ya fallecida. Mis años iniciales en Primaria los cursé en la Escuelita de Ipal de Huayopata y en la Escuela Fiscal Nº 749 del Cusco. Mi Secundaria la hice en el Colegio San Francisco y luego en el Colegio de Ciencias.

Mi padre era un aparcero y yo desde muy temprano tuve que trabajar en su parcela, para contribuir al sostenimiento de mi familia. Durante los años de estudiante aprovechaba los períodos vacacionales y cuanta ocasión se presentaba para aportar con mi trabajo. En 1961, me eligieron Presidente del Patronato

Escolar de la Escuelita de Pistipata. Cabe anotar que al año siguiente, en toda la zona fue abolido legalmente el trabajo gratuito, sin que se acate su cumplimiento. En 1963, ingresé a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Antonio Abad del Cusco. Ya por aquel entonces, había visto cómo mi padre, por ser un aparcero, tenía que entregar gran parte de su trabajo en las tierras del patrón y, vi también los terribles abusos que éste cometía no sólo con él, sino con todos los campesinos sin que nadie hiciera algo por evitarlo. Esta situación cada día se tornaba insoportable y abandoné mis estudios para integrarme de lleno al trabajo de la tierra y sumarme, también, a las movilizaciones del campesinado. Pero, varios años antes, es decir en 1957, ya me había incorporado al Sindicato Campesino de Pistipata e inclusive, había sido Delegado de éste ante la Federación de Campesinos del Cusco.

Por aquel entonces, el campesinado luchaba por reivindicar sus tie-

rras, acciones que eran reprimidas violentamente por el Gobierno de turno. Posteriormente, cuando el Presidente Belaúnde promulgó el D. L. 15037, con el objeto de frenar estas movilizaciones, yo era Jefe del grupo de Chilcachaca, base del Sindicato de Pistipata. Al año siguiente, es decir en el 65, fui Secretario General de ese Sindicato.

En 1967, me eligieron Presidente de la Cooperativa Agraria de Servicios Sicre Nº 99, pues, ya en ese entonces, por la ancianidad de mi padre, yo tenía, como hasta ahora, la responsabilidad de conducir su parcela. En ella cultivamos té, café y hortalizas.

Sin embargo, como quiera que la explotación y el abuso no había terminado, yo continué en la brega. Cuando me desempeñaba en la Presidencia de la CAS, participé activamente en la formación de la Central de Cooperativas de La Convención y Lares. Después, en 1970, promoví la formación de la Central de Cooperativas de Té Huyro.

En 1971, asumí la Secretaría General de la Federación de Campesinos de La Convención y Lares. En 1973, resulté elegido Presidente de la Central de Cooperativas de Té Huyro Nº 34.

En 1975, me eligieron Presidente de la Liga Agraria del Valle de La Convención y, ese mismo año, Presidente del Comité Organizador del II Congreso de la FARTAC. En el Congreso resulté Secretario General de la FARTAC y Delegado ante la Confederación Nacional Agraria.

En la III Asamblea de Delegados de la CNA celebrada en Tarapoto en Diciembre de 1975, se me nombró Presidente del Comité Organizador del Frente de Defensa de la Revolución Peruana y, finalmente en la IV Asamblea de Delegados de la Confederación Nacional Agraria,

celebrada recientemente en Trujillo en Enero del año en curso, fui elegido Presidente de la Confederación Nacional Agraria, cargo que desempeño actualmente.

Este breve recuento de lo que ha sido mi vida, sirve para desautorizar a quienes torpemente insisten en desacreditarme ante la opinión pública. Esta ha sido mi vida y nada me avergüenza de ella, por el contrario, me siento orgulloso, al saberme entregado a una causa justa. A ella me debo, a ella me doy.

¿Es cierto que has sido guerrillero?

—Como ya dije, en el medio en que nací y he vivido, se daban las formas más terribles de explotación del hombre por el hombre. Esa realidad resultó decisiva para que yo tomara conciencia. Me hizo prácticamente un hombre inquieto y rebelde ante cualquier abuso y humillación. Es por ello que tomo parte activa en las movilizaciones campesinas.

Ahora bien, por aquellos años, el campesinado adoptaba diversas formas de lucha, tales como tomas de tierra, marchas de sacrificios, huelgas mítimes, etc. Yo he participado en ellas y por eso fuí privado de la libertad durante los años 1964 y 1965. Si haber luchado incansablemente en la defensa de nuestros derechos, significa haber sido un guerrillero, acepto gustoso el calificativo que me atribuye la derecha, pero no guerrillero en la acepción peyorativa que ésta suele utilizar, sino en aquella que honra a los luchadores sociales comprometidos con su pueblo, cuando deciden reivindicar sus derechos, luchar contra la explotación y eliminar toda forma de dominación oligárquica e imperialista. No olvidemos que son los hombres los que deciden el destino de sus pueblos.

¿Cómo ves el futuro de la CNA. su situación actual, los logros más notables y las dificultades más importantes que debe encarar en la actualidad?

—A pesar del pesimismo de muchos y de los operativos que constantemente montan nuestros enemigos, la Confederación Nacional Agraria como organización genuinamente representativa del campesinado peruano, se mantiene firme y mas bien, vamos logrando paso a paso la consolidación orgánica y madurez política que nos hemos trazado. El campesino ya identifica en la CNA su propia opción revolucionaria.

En cuanto a logros importantes, podemos citar, la cohesión orgánica que vamos logrando y que hace de la CNA la organización más grande y vigorosa del país. Esto es clave. El campesinado es consciente de que la CNA es su organismo gremial, expresión real y efectiva de sus intereses. Destacamos, también, la diversidad de servicios que brindamos a nuestras bases.

En cuanto a las dificultades, podemos mencionar, las trabas de carácter legal que no nos permiten operar en condiciones requeridas. De otro lado, enfrentar la doble estrategia que ha urdido la reacción nacional con el objeto de destruirnos. Una, es la campaña difamatoria que nos ha desatado desde las páginas de los pasquines más amarillos del periodismo nacional.

La otra, el trabajo de zapa que viene realizando conjuntamente con los partidos políticos tradicionales, infiltrando sus agentes en nuestras Organizaciones Agrarias, con el evidente propósito de capturarlas y desviarlas de su cauce revolucionario.

Sin embargo, estamos seguros que tales maniobras, como todas las que

nos dirigieron, están condenadas al fracaso. Ya no somos los de antes. El país ha cambiado al influjo de la Revolución Peruana.

¿Cómo se financia la Confederación Nacional Agraria y cuáles son los servicios que presta a sus asociados en la actualidad?

La Confederación Nacional Agraria, financia la totalidad de sus acciones y actividades con el aporte de sus afiliados, mediante cotizaciones directas y descuentos voluntarios por la comercialización de sus productos. Esto, mortifica terriblemente a nuestros detractores y por ello, se empeñan en sabotearnos, alentando el surgimiento de organizaciones campesinas fantasma o presuntamente paralelas. Lamentablemente, en muchos de estos casos, está la mano cómplice y dañina de ciertos burócratas que no han abandonado su triste oficio de incondicionales de los partidos políticos anquilosados y de la oligarquía, a quienes, seguramente, deben el favor de sus puestos.

Referente a los servicios que brindamos, a pesar de nuestras limitaciones financieras, podemos destacar, la promoción y fomento a la producción agropecuaria, mediante Días de Campo, Jornadas Agronómicas, la periódica publicación de cartillas y recomendaciones de carácter técnico y legal. Asimismo, la promoción y organización de los productores en Comités por líneas de cultivo, crianza y recolección, para su efectiva defensa gremial. Acciones de capacitación difusión. Distribución de insumos, herramientas y equipos agropecuarios a precios inferiores a los existentes en el mercado nacional. Igualmente, la comercialización de sus productos en mercados del país y del exterior a precios que redundan inte-

gramente en el beneficio de los propios campesinos. Creo que es suficiente para no continuar abundando.

¿Es cierto que los campesinos trabajan menos después de la Reforma Agraria y que por ello la producción agrícola ha bajado?

Es totalmente falso que el campesinado haya reducido sus jornadas diarias o bajado el rendimiento de su trabajo. En realidad, esta es otra patraña que agita la oligarquía ex-terrateniente con el objeto de destruir la Reforma Agraria. Las estadísticas oficiales están mostrando que la producción agropecuaria nacional ni siquiera está estancada sino que se ha incrementado significativamente en algunos productos. Sin embargo, es cierto que en algunas Empresas han mermado sus volúmenes de producción, pero no porque los campesinos somos flojos e ignorantes, sino por factores, en gran parte, ajenos a nosotros. En algunos casos, por deficiencia de carácter legal, técnico y/o crediticio y, en otros, por causas naturales que el hombre es incapaz de prever o evitar. Pero la maniobra tiene una definida intencionalidad. La conocemos perfectamente. Si los campesinos somos ociosos, borrachos, incapaces... ¿cómo es que los gamonales, terratenientes y latifundistas amasaron sus fortunas?, sabiendo que la gran mayoría de ellos, jamás cogieron la lampa ni trabajaron.

¿Qué crees que debería hacerse para mejorar la situación de las Empresas Campesinas por parte del Gobierno y de las propias Empresas?

En nuestros recientes Pronunciamientos sobre la situación económica y política que atraviesa el país, la CNA no sólo ha fijado su posición, sino que ha propuesto alter-

nativas de solución. Permíteme retomar algunas.

La CNA ha planteado, que el Estado asuma el rol de agente promotor e impulsor del desarrollo nacional, particularmente del Sector Agropecuario, por ser éste fundamental para el despegue que anhelamos. Para ello, es preciso que brinde el adecuado apoyo técnico y crediticio a las Empresas Agrarias, implemente perentoriamente un sistema nacional de comercialización agropecuaria con participación activa de los propios productores, que elimine la labor perniciosa de los intermediarios. Es igualmente necesario que se deroguen las medidas que cercenan o anulan la autogestión campesina y se abandone a aquellas líneas de acción cuya operativización divide y confunde al campesinado.

De otro lado, es necesario que el Gobierno exija el cumplimiento del D.L. 21295 que otorga al CENCIRA la responsabilidad de la capacitación campesina. Esto es básico, la capacitación es un factor sumamente importante. Por supuesto que, todas estas y otras medidas que la CNA ha propuesto no pierden de vista la crisis que nos afecta, ni que éste es un Proceso Revolucionario cuya conducción la ha asumido la Fuerza Armada.

¿Cuál es la política de la CNA frente a los pequeños propietarios y a las otras organizaciones campesinas no afiliadas a la CNA?

La Confederación Nacional Agraria tiene fijada su posición respecto a la pequeña y mediana propiedad de la tierra, la reconoce como una de sus formas. Consiguientemente, los abrigamos en nuestro seno a través de Asociaciones de Conductores Directos y de Cooperativas Agrarias

de Servicios. Cientos de estas Organizaciones están integradas a nuestras Ligas. Inclusive, en la Junta Directiva de la CNA tenemos a tres conductores directos. Yo soy socio de una Cooperativa Agraria de Servicios. Sin embargo, nuestros incansables detractores persisten en atacarnos. Unos, los de la derecha, nos acusan de comunistas. Otros, los que dicen estar en la izquierda nos llaman agentes del Gobierno. En fin en esto, tales extremos no se han puesto aún de acuerdo. Mientras tanto, la campaña de insultos y de nuedos continua.

Definitivamente la CNA es la expresión única de los intereses y aspiraciones del campesinado peruano. En cuanto a los campesinos que no están todavía integrados, la CNA tiene al respecto una política bien definida. Nosotros los apoyamos, ex-

tendemos a ellos nuestros servicios y promovemos su organización.

El campesinado peruano es uno y una es la meta que se ha propuesto alcanzar.

Entonces... ¿por qué persistir con con la división?

¿O por qué alentar la destrucción de su CNA?

Sólo cabe una razón.

El juego de intereses contrapuestos de quienes no son campesinos, ó no les conviene la organización monolítica de los trabajadores del campo. Esto es claro. Confiamos, sí, en que muchos de esos hermanos que están siendo sorprendidos, abran los ojos y vean realmente quiénes son sus amigos y quiénes no lo son. Nosotros estamos dispuestos a acudir a ellos.

IMAGEN SOCIETARIA, PARTICIPACION POLITICA Y PERSONALIDAD

Carlos Franco

El objetivo de la presente investigación fue analizar las relaciones entre distintas valoraciones de la participación en el poder político, identificados por los puntajes extremos atribuidos a la imagen de una futura organización democrática-participatoria de la sociedad, y distintas actitudes personales, identificadas por los puntajes promedios obtenidos en reducidas escalas de autoritarismo, dogmatismo, maquiavelismo, confianza interpersonal y fatalismo. Para tal efecto, se aplicó una encuesta entre estudiantes de Psicología de cinco universidades de Lima constituyéndose dos grupos denominados "participatorios" y "no participatorios". Tal como previeron las hipótesis se encontraron diferencias actitudinales entre ambos grupos mostrando el grupo "participatorio" un menor grado de autoritarismo, dogmatismo, maquiavelismo, desconfianza y fatalismo. De las diferencias señaladas, dos alcanzaron un nivel de significación estadística de 01 y 0001. Se discuten los resultados y proponen líneas de indagación teórica y empírica.

EN el curso de los años 68-75 se desarrolló en el Perú un vasto, contradictorio y finalmente interrumpido proceso de transformaciones sociales, orientado por una concepción ideopolítica auto-definida como participatoria. El mismo afectó diferencialmente la organización y funcionamiento de una extensa red nacional de instituciones económicas, educativas, vecinales y políticas. Estos cambios, precedidos y continuados por una reflexión teórica-política relativamente sistemática sobre un modelo socialista-participatorio de organización de la sociedad, introdujeron la temática de la participación en el centro del interés de reducidos pero importantes grupos de científicos sociales. Pero fueron, más precisamente, los cambios ocurridos en la organización de los centros de trabajo los que promo-

vieron dos efectos interconectados en la labor de los psicólogos sociales. El primero, fue el surgimiento en ciertos casos, y el desarrollo, en otros, del interés en las teorías normativas y empíricas sobre comportamiento organizacional de Argyris, Etzioni, Lickert, McGregor, Tennenbaum, Katz, Kahn y otros. El segundo, el inicio y desarrollo de un conjunto importante de investigaciones en la temática de la participación laboral.

Es dentro de este marco situacional y de las tendencias señaladas que se desarrollan los valiosos estudios organizados por el Departamento de Investigaciones de ESAN. Entre ellos, podemos citar los trabajos teóricos de Scurrah (1973, 1975) y León (1975) sobre liderazgo autoritario y participatorio, la comunidad laboral y el comportamiento participativo; las investi-

gaciones de Montalvo y Scurrah (1974) sobre las actitudes de los trabajadores hacia la participación y de Scurrah (1974) en relación con la gestión de un taller artesanal; la excelente revisión crítica de León (1975) de las investigaciones sobre autoritarismo realizadas en el Perú y sus trabajos sobre consideración del supervisor y valores en empleados y obreros del sector gráfico (1975), el rol de miembros del Consejo de Administración en Cooperativas Agrarias (1977) y factores considerados por civiles y militares al ofrecéreles un puesto público (1976), replicado este último en oficinistas y obreros con Pejerrey (1977); las remarcables investigaciones desarrolladas por Scurrah sobre la autoridad y toma de decisiones conjuntamente con Núñez (1975), clase social y valores sociales en el Perú con Montalvo (1975) y ascendencia de ejecutivos, nuevamente con Núñez (1975). Es dentro de este contexto que se desarrolla también el estudio de Tueros (1976) sobre los mecanismos de participación de las organizaciones de base en la administración Pública realizado dentro del marco institucional de INAP. Los artículos citados, que forman parte de un conjunto más numerosos de investigaciones sobre participación y temas conexos, han fundado entre nosotros una área temática relevante para la reflexión y la investigación de los psicólogos sociales y definido una necesaria e importante línea de base para ulteriores desarrollos.

Ahora bien, los distintos estudios citados se encuentran relativamente interconectados en torno al tema de la participación dentro de las fronteras institucionales de los centros de trabajo. Nuestro interés, en cambio, se inscribe dentro del territorio de las relaciones existentes entre el poder político, la par-

ticipación y la personalidad. Esta temática, difícilmente delimitable, se ubica en el área de intersección de la ciencia política y la psicología social y su análisis sistemático es relevante para la explicación psicosocial del comportamiento político. Pero, dentro de ella, nuestro interés se orienta al más limitable campo de las características de personalidad asociadas con la valoración preferencial de modelos participatorios de organización de la sociedad. La exploración teórica y empírica del mismo puede permitir el desarrollo de orientaciones psicosociales dentro de estrategias globales de cambio social basadas en los valores inherentes a la democracia participatoria y/o el socialismo autogestor.

Resulta obvia la existencia de distintas y complementarias vías de aproximación a este campo. Una de ellas es la indagación general acerca de las prospectivas imágenes de organización de la sociedad que personas o grupos definen como objetivos o finalidades valiosas para ellas como para la comunidad dentro de la cual operan. En este contexto, asumiendo como constantes todos los múltiples factores restantes, es posible hipotetizar que el comportamiento político de tales personas o grupos sociales es una función de la imagen finalista de la sociedad dentro de la cual de sean vivir en el futuro. En tal sentido, se puede presumir que la naturaleza de tal imagen orienta sus metas y expectativas y autoregula sus comportamientos políticos actuales. Ahora bien, las imágenes prospectivas de organización societaria tienen empíricamente un extenso rango de variabilidad en términos del número, calidad, organización y jerarquía de las creencias valorativas y existenciales que las constituyen. Sin embargo, y reconociendo su carácter multidimensional,

measional, podemos teóricamente identificar como uno de sus ejes centrales al conjunto de creencias, valorativas y existenciales, relacionadas con el poder político. Si, como señala Ladrière (1965), poder político implica la capacidad para tomar decisiones que comprometen al conjunto de la sociedad, entonces el mismo presenta, entre otras, las siguientes dimensiones para su estudio: 1) El titularato del poder político; 2) La dirección valorativa y operativa que orienta el ejercicio del poder político; 3) Las modalidades de uso del poder político; 4) La eficacia de la gestión del poder político.

Si bien cada una de estas dimensiones son unificadas en las conductas concretas del (los) usuario(s) del poder, ellas son conceptual y analíticamente distinguibles. Y, a su vez, tales dimensiones pueden ser reanalizadas especificando distintas características para cada una de ellas. Así, por ejemplo, el titularato del poder puede ser personal, grupal, institucional, multi-institucional y comunal o societario. La dirección de su ejercicio puede ser especificada en términos de valores y/u objetivos empíricamente determinables: libertad - igualdad; cambios institucionales económicos, sociales, políticos, educacionales; tipos o modelos societarios, etc. Las modalidades de uso pueden determinarse en función de las distintas variantes autoritarias y participatorias. Y la eficacia, a su vez, sobre la base de comparaciones entre los resultados anticipados y los obtenidos realmente.

Pero, si todas estas son dimensiones del poder político, implícitas o explícitas en las más sofisticadas imágenes prospectivas del ordenamiento societario en que se prefiere vivir, el psicólogo social estará interesado en las relaciones existen-

tes entre todas o cada una de tales dimensiones, las características centrales de quienes elaboran, aceptan o rechazan tales imágenes y las situaciones psicosociales y/o los contextos socio culturales dentro de las cuales las personas y grupos sociales actúan. Como en el caso anterior, y decirlo es casi innecesario, la personalidad, las situaciones psicosociales y los contextos socioculturales deben, a su vez, ser analizadas en sus diferentes dimensiones y especificadas operativamente. Así, por ejemplo, se puede definir el nivel (valorativo, actitudinal, motivacional, perceptivo, etc.) o las dimensiones (autoritarismo-igualitarismo, dominancia-sumisión, alto y bajo nivel de ansiedad, introversión-extraversión, etc.) de la personalidad con las cuales se quiere vincular las dimensiones del poder político. Y lo propio puede hacerse con las situaciones psicosociales y los contextos socioculturales. Como se observa, el multánime conjunto de tales relaciones, susceptible igualmente de múltiples definiciones operativas, constituye la extensa base empírica del conjunto de hipótesis y teorías relacionadas con la explicación psicosocial del contenido de las imágenes societarias y el comportamiento político.

Ahora bien, si el centro de nuestro interés son las relaciones entre una prospectiva imagen participatoria de sociedad y las características de personalidad relacionadas con su elección o preferencia, entonces se deberá priorizar, como objeto de estudio, las diferencias entre las características de personalidad asociadas, por un lado, con la presencia directa, personal y colectiva, en el ejercicio del poder de decisión y, por otra, con la delegación o enajenación (aceptada) de dicho poder en o por un líder o una minoría grupal o institucio-

nal dirigente. En otros términos, es posible formular la hipótesis de la existencia de distintas orientaciones psicológicas en los ciudadanos que los disponen, sea a participar directamente en la dirección y ejercicio del poder político y en las responsabilidades que de tal ejercicio se derivan, sea a transferir a una minoría su capacidad de decisión y las responsabilidades correspondientes. Como se observa, un estudio de esta naturaleza pone en relación directa una dimensión del poder político (su titularato) con las características centrales de la personalidad, pero resulta evidente su relevancia para el conocimiento de las subsidiarias relaciones entre las otras dimensiones del poder político y la personalidad. El análisis sistemático de este fenómeno originará un conjunto de proposiciones sobre las críticas dimensiones psicosociales del comportamiento político y las estrategias de cambio, generalmente obliteradas cuando no francamente desconocidas en los análisis sociopolíticos tradicionales.

En relación con nuestra hipótesis general, la revisión de la literatura conocida por el autor no ofrece precisamente información suficiente. En general, la información relevante es escasa y más bien indirecta. Ella puede ordenarse en dos áreas temáticas: participación laboral y participación política.

Con relación a la primera, las experiencias se ordenan con frecuencia sobre la concepción táctica o manipulatoria de la participación y dentro de contextos institucionales no participatorios. En estos casos, las investigaciones son referidas a los estadios iniciales del proceso participatorio (información, consulta etc.), se centran en niveles bajos o intermedios de la jerarquía de las organizaciones laborales privadas y no superan horizontalmente el mar-

co de las unidades, departamentos o divisiones empresariales. Y las investigaciones directamente relevantes para nuestro estudio, como son aquellas realizadas en las empresas autogestoras, han marginado con frecuencia la relación entre participación *directa* en las decisiones y las características *estables* de la personalidad.

Con relación a la segunda, la participación política, las investigaciones accesibles al autor se basan en la más bien errónea identificación de participación con membresía en instituciones políticas, frecuente asistencia a actos electorales públicos o activismo político que, en el mejor de los casos y no en todos, constituyen aspectos secundarios del comportamiento participatorio. Frecuentemente, tales estudios sólo correlacionan los citados comportamientos con variables demográficas, económicas o sociológicas. Para decirlo brevemente, las investigaciones conocidas por el autor en los dos campos se centran en comportamientos participatorios subordinados e indirectos y no en comportamientos participatorios autónomos y directos en decisiones institucionales y nacionales.

Las revisiones críticas de la literatura sobre comportamientos participatorios en centros laborales efectuadas por Lowin (1968), Blumberg (1968), Vroom (1969), Singer (1974), Walker (1975) muestran que, comparativamente con el interés empírico mostrado por distintas áreas alternativas y con los presupuestos sobre personalidad y participación desarrollado por los teóricos normativos de la organización de trabajo, ha sido relativamente escaso el interés dirigido al estudio sistemático de las características estables de personalidad relacionadas con el comportamiento participatorio. En una de las pri-

meras investigaciones en este campo, Vroom (1960) presentó evidencia empírica en favor de la hipótesis de que la participación en las decisiones tiene un más positivo efecto sobre las actitudes y comportamiento de los trabajadores con fuertes necesidades de independencia y actitudes igualitarias que sobre los trabajadores dependientes y autoritarios. Pero Abdel-Halim y K. Rowland (1970), en una reciente revisión de 12 investigaciones sobre el tema, señalan que de ellas sólo 7 soportan la hipótesis de Vroom, mientras los 5 restantes arrojan resultados negativos. Y su propia replicación de las investigaciones de Vroom no soporta la hipótesis de éste. Conviene citar que las mencionadas investigaciones sólo han cubierto, además de las citadas, las necesidades de poder, autonomía y reconocimiento. Como vemos, la evidencia empírica es contradictoria e inconclusiva. Como tal, ella no guarda relación con los resultados de un número creciente de investigaciones que muestran el alto valor incentivo de la participación en las decisiones para los trabajadores y los cambios positivos originados por ésta en la organización y funcionamiento institucional, relaciones interpersonales, valoración del rol y la tarea, moral grupal, etc.

Los estudios en participación política desarrollados dentro de las limitaciones señaladas, no nos ofrecen tampoco evidencia suficiente. Las investigaciones de Campbell y Col (1954), Almond y Verba (1963), Mathews y Prothro (1966), Agger, Goldstein y Pearl (1961), citadas en la excelente revisión de Robinson, Rusk y Head (1969), indican que la autoconfianza, la creencia en la propia competencia personal y política y la valoración atribuida a los "deberes ciudadanos"

correlacionan positivamente con participación política, el sentimiento de que los cambios sociales y políticos son posibles y la valoración positiva del rol de los ciudadanos en la ocurrencia de los mismos. Recíprocamente, el cinismo personal, definido por un puntaje alto en la escala de maquiavelismo, y el cinismo político, definido por el puntaje alcanzado en la escala de Agger y Col, correlacionan negativamente con participación política. El trabajo de Sears (1969) sobre comportamiento político, que pasa revista a un número importante de investigaciones en esta área, no ofrece mejor información sobre el tema que nos interesa. Pateman (1970), en su excelente fundamentación de la deseabilidad y viabilidad de una democracia participatoria sólo recurre a la información relevante extraída de las investigaciones sobre participación laboral en empresas y, especialmente, en aquellas de carácter autogestionario. Pero estas, como se anotó anteriormente, no incluyen evidencia sobre valoración de la participación en decisiones políticas y características estables de personalidad.

Finalmente, y en atención, por una parte a la relación existente entre las imágenes societarias prospectivas y las orientaciones ideológico-políticas y por otra, a las relaciones entre éstas y las características centrales de personalidad, cobran mayor importancia los clásicos estudios de Adorno y Col. (1950), Eysenck (1954-1958), Rockeach (1960) y los excelentes estudios de éste último sobre sistemas de valores, orientación política y personalidad (1968-1973). La evidencia presentada por estas centrales teorías del comportamiento político en relación con el tema que

nos interesa será brevemente discutida más adelante.

Para los efectos de iniciar la exploración de las relaciones entre imágenes societarias prospectivas o modelos político-societarios en los que se prefiere vivir en el futuro y características de personalidad diseñamos una investigación en la cual se ofrecieron 5 tipos de organización política de la sociedad que debían ser ordenadas en función del valor que les fuera atribuido por los sujetos de la encuesta y 5 escalas reducidas de actitudes. Los 5 tipos de sociedad son denominados convencionalmente populista-reformista; burocrático-estatista (o "socialista-autoritaria" y/o "socialista-estatista"); conservadora - autoritaria; democrática-participatoria (o "democracia autogestora" y/o "socialismo participatorio" y/o "auto-gobierno político" y/o democracia directa); y "democrático-liberal (o "democracia-representativa"). Las cinco escalas reducidas empleadas son las de autoritarismo, dogmatismo, maquiavelismo, confianza interpersonal y fatalismo. La fundamentación de tal investigación como la hipótesis elaboradas y los resultados alcanzados serán presentados en un informe posterior. Mas bien, el presente informe está orientado a la temática más específica centrada en las relaciones entre la elección de un modelo de democracia participatoria (definida operativamente por el mayor valor numérico asignado a dicho modelo entre los cinco modelos alternativos) y el rechazo del mismo (definido operativamente por el menor valor numérico asignado a dicho modelo entre los cinco modelos alternativos) respecto a las cinco características actitudinales señaladas (definidas por los puntajes promedios alcanzados por los grupos de elección o rechazo en las escalas correspondientes). Nues-

tras hipótesis de trabajo fueron las siguientes:

- h1 Existen diferencias actitudinales entre el grupo que elige un modelo de democracia-participatoria (basado en la participación directa, personal y colectiva, en la orientación y gestión del poder político) como imagen deseable de una sociedad futura y el grupo que rechaza tal modelo o le confiere un menor valor con relación a otros modelos basados en distintas modalidades de delegación o enajenación del poder político.
- h2 Tales diferencias se orientan en el sentido de un menor grado de autoritarismo, dogmatismo, maquiavelismo, fatalismo y desconfianza interpersonal en el grupo "participatorio" con respecto al grupo "no participatorio", expresado en las diferencias de los puntajes alcanzados por ambos grupos en las escalas respectivas.

METODO

Sujetos: Los Ss de la encuesta fueron 225 estudiantes de Psicología de los cinco departamentos académicos de un igual número de universidades de Lima. Tales estudiantes tenían, cuando menos, un año de permanencia en el sistema universitario y se encontraban inscritos en el primero, segundo y tercer año de estudios en los respectivos departamentos de Psicología. El 75% de los Ss de la muestra eran de sexo femenino. Sus edades variaban general, aunque no exclusivamente, entre los 18 y 28 años con una edad modal de 22 años. En conjunto, y salvo casos marginales, su origen social los ubicaba en los grupos "medios" urbanos pues eran hijos de empleados, profesionales, comerciante, funcionarios y ejecuti-

vos. Del total de los Ss encuestados, 33, es decir el 14.6% atribuyó el más alto valor (5 puntos) al modelo democrático - participatorio, mientras 69, es decir el 30.6%, le atribuyó el menor valor (1 punto). De este modo, se constituyeron los dos grupos para los efectos de la comparación.

Del segundo grupo, se descartaron al azar 34 encuestas, utilizando el procedimiento de los números impares, para facilitar la comparación estadística. En relación con las características de edad, sexo y origen social de los Ss de la muestra total no se observaron diferencias significativas en los Ss de los dos grupos bajo comparación.

Instrumentos de Medida.—El instrumento utilizado fue una encuesta organizada en dos secciones. La primera estuvo constituida por cinco largas expresiones que identificaban cinco tipos de organización política de la sociedad. Dichas expresiones fueron elaboradas uniendo frases frecuentemente empleadas en ambientes políticos y órganos de difusión. Los Ss eran demandados ordenar tales expresiones según el valor que atribuyeran a los mismos de modo que colocasen el número 5 en el paréntesis adjunto a la expresión que mejor expresa su preferencia, 4 en la siguiente y así sucesivamente hasta colocar el número 1 en aquella que se rechazase o se le confiriera el menor valor. La segunda, estuvo constituida por 74 ítems correspondientes a las escalas F de autoritarismo de Adorno y Colab. (20); D de Dogmatismo de Rockeach (20); IV de Maquiavelismo de Christie (14); berg (1957) y del Survey Research Confianza interpersonal de Rosem-Center (1969) (12); y Fatalismo (8). Un número importante de los ítems de estas escalas han sido empleados entre nosotros por Cáceres

(1971), Westtacot (1972), Alarcón (1957), Scurrah y Núñez (1975) y González (1974). Los ítems fueron ordenados en una escala tipo Likert con 7 alternativas y organizados de modo que los más altos puntajes en cada escala correspondiesen a los Ss más autoritarios, dogmáticos, maquiavélicos, desconfiados y fatalistas.

Procedimientos.—La encuesta fue aplicada en el lapso de tres meses utilizando dos modalidades: a) aplicación en clase por el autor o por profesores de Psicología de los cinco departamentos académicos correspondientes; b) aplicación individual realizada por alumnos de Psicología. De los 245 cuestionarios recolectados fueron descartados 20 por distintas razones: ausencia de respuestas en un número considerable de ítems, frecuentes respuestas de abstención en las escalas de actitud, atribución de iguales valores a las expresiones de la primera sección de la encuesta, etc. De los 225 cuestionarios hábiles, se seleccionaron, para este primer informe, 102 correspondientes a aquellos Ss que habían atribuido el mayor valor (5) o el menor valor (1) a la siguiente expresión correspondiente a la imagen de una sociedad democrático-participatoria:

“Prefiero vivir en una sociedad en la que sus miembros encuentren la posibilidad de asociarse en organizaciones bajo su control y de concertarse para decidir sobre la manera de enfrentar los problemas comunes y resolverlos, si ello fuera posible”.

Esta expresión se diferenciaba de las cuatro restantes por las siguientes características principales: a) la sociedad implicada permite a los ciudadanos intervenir directamente en la toma de decisiones y no delegar tal poder en un líder, grupo

o institución dirigente como era el caso de las sociedades implicadas en las cuatro expresiones restantes; b) La sociedad implicada no asegura una relación directa y necesaria entre la participación personal y colectiva en la toma de decisiones y la eficacia en la solución de los problemas comunes. En las expresiones restantes, se asociaba delegación y/o enajenación del poder en líderes, grupos o instituciones dirigentes y eficacia en la solución de los problemas comunes.

Como en la primera sección de la encuesta se solicitó a los Ss ordenar las expresiones en función del valor atribuido a cada una de las cinco distintas sociedades implicadas y como, al propio tiempo, todas aquellas comenzaban con las palabras "Prefiero vivir....", que de-

nota un criterio de "deseabilidad" inherente a los juicios de valor (Kuklhom, 1951; Rockeach, 1968, entre otros), la situación planteada era una típica situación de competencia valorativa entre distintas imágenes de sociedades futuras.

Una vez constituidos los dos grupos, que denominamos convencionalmente "Grupo Participatorio" y "Grupo No Participatorio", a través del mecanismo antes mencionado, se tomaron en cuenta los puntajes promedios alcanzados por los mismos en cada una de las cinco escalas de la segunda sección de la encuesta.

Resultados.—Los resultados obtenidos se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 1

Diferencias de Promedios en cinco escalas de actitud en grupos con imágenes participatorias y no participatorias de organización de la sociedad.

ACTITUDES	GRUPO P		GRUPO NO P		Z	P
	X	S	X	S		
Autoritarismo	59.06	17.66	75.17	11.93	4.08	.0001
Dogmatismo	68.21	11.93	71.85	12.40	1.23	—
Confianza interpersonal	40.54	8.58	45.4	7.49	2.49	.01
Fatalismo	23.87	5.41	25.7	7.39	1.17	—
Maquiavelismo	45.36	5.51	47.48	7.20	1.37	—

Como lo demuestra el Cuadro 1 existen diferencias, previstas en nuestra h1, en los promedios alcanzados por los grupos bajo comparación. De modo similar, estos mis-

mos resultados muestran que las diferencias se orientan en el sentido de nuestra h2, pues el grupo "participatorio", en cada caso, mostró un menor nivel de autoritarismo,

dogmatismo, desconfianza, fatalismo y maquiavelismo que el grupo "no participatorio". Sin embargo, si bien las diferencias actitudinales fueron constantes sólo dos de ellas alcanzaron un consistente y alto nivel de significación estadística: autoritarismo y confianza interpersonal.

Discusión.— Como señalamos anteriormente la valoración diferencial de la participación, personal y colectiva, en la dirección y gestión del poder político se encuentra significativamente asociada con ciertas características centrales de la personalidad. Imaginar y considerar deseable la asociación personal e colectiva en el uso del poder político implica teóricamente, entre otras condiciones: a) reconocer, en sí mismo o en los otros, la capacidad y el derecho igualitario a intervenir directamente en las decisiones que comprometen la orientación y el desarrollo de la sociedad; b) apreciar a los otros como personas valiosas en sí mismas y no como recursos u objetos manipulables en función de objetivos extraños a ellos; c) identificar el potencial de cooperación ajena y valorar una atmósfera de confianza interpersonal; d) percibir el carácter controversial de los problemas, la necesaria pluralidad de puntos de vista en torno a ellos y la necesidad de una orientación intelectual abierta y flexible y, finalmente, e) mantener una visión relativamente optimista acerca de si mismo y los otros. Tales creencias valorativo-actitudinales predisponen favorablemente a las personas a ordenamientos societarios democrático-participatorios o socialista autogestores. En cambio, teóricamente por lo menos, las personas que: a) afirman la básica desigualdad de los ciudadanos y por lo tanto su desigual presencia, si posible, en las decisiones colectivas;

b) elaboran estrategias de relación interpersonal basadas en la instrumentación de los otros; c) perciben una atmósfera de conflicto interpersonal basada en la sensación de amenaza y en la desconfianza mutua; d) tienden a usar criterios de autoridad para evaluar las distintas posiciones frente a los problemas y a adoptar puntos de vista relativamente cerrados e inflexibles; y, finalmente, e) mantienen una visión más bien pesimista sobre los otros, orientarán sus preferencias valorativas por sistemas societarios no participatorios.

Los resultados de nuestra investigación acentúan la consistencia de tal hipótesis. En efecto, las escalas actitudinales empleadas se organizan en torno a las distintas dimensiones de lo que se ha dado en denominar la personalidad autoritaria y los promedios alcanzados por los grupos diferenciados por su valoración de ordenamientos participatorios y no participatorios en las mismas son positivamente relevantes para la hipótesis. Particularmente lo son los resultados en autoritarismo y confianza interpersonal, pero los alcanzados en dogmatismo, maquiavelismo y fatalismo funcionan también en el mismo sentido de la hipótesis. El hecho de no haberse alcanzado en estas últimas diferencias estadísticamente significativas puede deberse a la acción de factores distintos. En el caso de los promedios obtenidos por los grupos en la escala de dogmatismo se observa que ellos varían en distinto sentido en relación con los promedios para los mismos grupos en la escala de autoritarismo; el grupo participatorio aumenta su promedio mientras el no participatorio declina ligeramente aunque, en general, el primer grupo es menos dogmático que el segundo. Como se sabe, la escala de autoritarismo mi-

de más específicamente el autoritarismo conservador mientras la de dogmatismo el autoritarismo general. De ello se ha desprendido que esta última es más sensible que la anterior al autoritarismo de izquierda. Si, como se presume, el grupo participatorio se encuentra ideológica y políticamente a la izquierda del grupo no participatorio entonces es muy explicable su aumento de promedio en esta escala en relación a la de autoritarismo como lo es igualmente la relativa disminución del promedio del segundo grupo en aquella. Ello impide que la diferencia entre los grupos sea estadísticamente significativa pero no afecta el sentido de la diferencia.

En los casos de los promedios obtenidos en maquiavelismo y fatalismo parecen obrar otros factores. Los items de maquiavelismo empleados en la investigación, por su formulación, parecen no controlar suficientemente los efectos de la "deseabilidad social" en las respuestas de los Ss. Como los miembros del grupo "no participatorio", por su mayor promedio en autoritarismo, parecen ser más convencionales que los del grupo "participatorio", entonces deben haber estado más predispuestos a identificar lo socialmente deseable coincidiendo así con el sentido "positivo" de las respuestas. De esta manera, se pueden haber aproximado al patrón de respuestas del grupo "participatorio", el cual se configuraría por la acción de criterios distintos al anterior e inherentes a una posición valorativa distinta. En relación con lo anterior, el autor considera ahora que debió trabajar con la forma V de Maquiavelismo, preservada de contaminación por la "deseabilidad social" (Robinson, 1969) en lugar de hacerlo con los items de la forma IV. Por su parte, los items de la escala de pesimismo, por el mis-

mo fenómeno antes señalado, como por los marcados valores culturales que revelan no parecen ser especialmente sensibles al registro de diferencias en grupos que, como los del presente caso, proceden y pertenecen a un mismo ambiente socio-cultural. Sin embargo, en este como en el caso anterior, estas circunstancias afectan el grado pero no el sentido de la diferencia actitudinal en los grupos bajo comparación.

Estimamos, como Plutchik (1972) que un incremento en los Ss de la muestra puede conducir al incremento de estas diferencias y tornarlas estadísticamente significativas. Lo importante, sin embargo, son las diferencias constantes obtenidas en todas las escalas y, si bien hubiera sido deseable para las hipótesis planteadas encontrar en todos los casos diferencias estadísticamente significativas, su ausencia en tres casos no afecta el sentido ni la consistencia de las hipótesis. En relación con el problema de la significación estadística en investigaciones de este tipo, nos inclinamos a pensar como Rockeach (1960) que la significación científica de los resultados no descansa exclusivamente en el nivel de significación estadística de las diferencias halladas en cada una de las escalas consideradas por separado, sino también en la relevancia significativa de la totalidad de las diferencias.

La relación encontrada entre la valoración diferencial de la organización participatoria de la sociedad y las características actitudinales bajo examen puede explicarse en el contexto más amplio de la teoría de la organización de los sistemas de valor-actitud desarrollada por Rockeach (1968). Según ésta, que es una teoría valorativa-cognitiva de la personalidad, las actitudes se organizan en torno a un conjunto estructurado de valores terminales e

instrumentales. Por valores terminales, concepto relevante para la explicación de nuestros resultados, se entiende la(s) creencia(s) relativamente constante(s) acerca de estados finales de existencia deseables o preferibles en relación con otras alternativas. Ellas condicionan las creencias en torno a los deseables o preferibles modos de conducta actuales (valores instrumentales) y las creencias focalizadas en objetos o situaciones específicas (actitudes). Como se señaló anteriormente, la situación planteada en la primera sección de la encuesta es una típica situación de competencia valorativa entre "estados finales" de organización de la sociedad. Por tanto, el contenido de tal elección define relativamente la relevancia valorativa que para los Ss encuestados tiene la organización participatoria de la sociedad. Es evidente, por tanto, que diferencias valorativas en tales "estados finales" de existencia societaria debe condicionar las diferencias encontradas en las actitudes organizadas alrededor de tales "valores terminales". La única observación a tal aplicación de la teoría estaría basada en que, para ésta, la expresión de tales valores se realiza en un enunciado simple y no, como en nuestro caso, en un enunciado compuesto o, más bien, un conjunto de enunciados. Pero esta es, por un lado, una observación formal pues nuestros enunciados pueden reducirse a uno básico (participación en decisiones societarias) y, por otra, una observación prescindible pues, en la práctica, y según la complejidad de los estados finales de existencia deseables, ellas pueden expresarse en un conjunto más numeroso de enunciados.

Resultará claro para el lector que la relación encontrada entre valoración positiva y negativa de la participación en decisiones políticas y el conjunto de actitudes señaladas

se ve facilitada por el contenido de estas últimas, las que como se vió más adelante, están interconectadas semántica y funcionalmente con el contenido de tales valoraciones. En tal sentido, para testar el más amplio rango de valores, actitudes, cogniciones, motivaciones y percepciones implicadas en la valoración de la participación política el autor viene trabajando en un más amplio programa investigatorio del cual éste es el informe preliminar.

Nuestros resultados permiten formular algunas acotaciones, no necesariamente marginales, respecto al problema de las teorías sobre comportamiento político. Como se sabe, teorías uni y bidimensionales han sido empleadas en este campo. Las primeras, que sostuvieron que las respuestas a escalas unidimensionales tales como radicalismo-conservativismo, liberalismo-autoritarismo, izquierda-derecha pueden ser eficaces predictoras del comportamiento político, han sido descartadas. Para ello, se ha argumentado con razón que las teorías e instrumentos diseñados confunden dos dimensiones interconectadas, pero cualitativamente distinguibles: posición socio-política y personalidad. Las teorías bidimensionales, como las de Eysenck (1954, 1957) o las de Rockeach (1960-1973) distinguen conceptualmente estas dos dimensiones y ubican en torno a ellas a los diferentes grupos políticos desde comunistas hasta fascistas pasando por socialistas y liberales. De este modo, se pudo comprobar que el autoritarismo, como dimensión de personalidad, podía ser asociada no solamente con el fascismo, como fue el caso de Adorno y Col. (1950) sino con el comunismo (Eysenck, 1954, 1957 y Rockeach, 1960) y probablemente con los restantes posiciones sociopolíticas. Sin embargo, la evidencia aportada, si bien

útil, se vé afectada en sus implicancias por el hecho de que la dimensión sociopolítica apuntada por las investigaciones es traducida casi exclusivamente en posiciones políticas ante asuntos contenciosos o en valores ideológicos relativamente constantes, mientras que las dimensiones de personalidad exploradas tienden a agotarse en la indagación por el continuo autoritarismo-igualitarismo. El importante y reciente desarrollo teórico de Rockeach (1973) profundiza esta línea investigatoria al identificar la valoración diferencial y recíproca de libertad e igualdad, dentro de la escala de valores de cada persona, como un indicador eficaz de la predisposición ideológica e igualmente, como un predictor acertado del comportamiento político.

Sin embargo, parece necesario para una exploración más integral del comportamiento político basada en el reconocimiento de su carácter multidimensional elaborar una más amplia teoría de las dimensiones implicadas en el poder po-

lítico y ampliar los límites de la indagación por las dimensiones psicológicas relevantes. En tal sentido, creemos que dimensiones tales como el titularato del poder político, las modalidades de su ejercicio, la eficacia de su uso como sus relaciones con distintas dimensiones y niveles de la personalidad requieren el desarrollo de sistemáticas, distintas y complementarias líneas de investigación. Ello permitiría no sólo ampliar el esquema investigatorio actual (que privilegia la relación entre una sola de las dimensiones del poder político, su finalidad, y una sola de las dimensiones psicológicas, autoritarismo - igualitarismo) sino también, y esto parece más importante aún, comenzar a explorar las múltiples tipologías que deberían surgir al poner en relación cada dimensión del poder político y todas y cada una de las dimensiones de la personalidad. Precediendo del modo indicado se puede progresivamente organizar y construir una imagen teórica más adecuada de las complejas relaciones entre ideología, política y personalidad.

REFRENCIAS

- ADORNO y COL. *La Personalidad Autoritaria* Ed. Proyección. Buenos Aires. 1965.
- ALARCON, R. *Actitudes Sociales de un Grupo de Estudiantes Universitarios*. Serie: Informes Psicológicos Nº 4. Dpto. de Psicología U.N.M. S.M. 1975.
- ALMOND, G. y VERBA, S. *Civil Culture: Political Attitudes and Democracy in five Nations* Boston: Little Brown. 1963.
- ABDEL-HALIM y ROWLAND, K. Some Personality Determinants of the Effects of Participation: Further Investigation. *Personnel Psychology*, 29, 41-55, 1976.
- BLUMBERG P. *Industrial Democracy: The Sociology of Participation*. Schucham Books, New York 1968. Cap. 6.
- CACERES, B. *Confiableidad, Análisis de Items y Puntaje Promedio de la Escala de Dogmatismo* (Rockeach 40, Forma E) en una Muestra Representativa de Estudiantes de la Universidad Católica del Perú. Universidad Católica del Perú. 1971.
- CHRISTIE, R. GEIS, F. *Studies in Machiavellianism* Academic Press. 1970.
- EYSENCK, H. *Psicología de la Decisión Política*. Ed. Ariel, Barceona. 1984.
- EYSENCK, H. *Politics and Personality en Sense and Nonsense in Psychology*, Chap. 7. 265-307. Penguin Books. 1958.
- GARRET, H. *Estadística en Psicología y Educación*. Ed. Paidos. Buenos Aires. 1966.
- KLUCKHOHN, C. "Los Valores y las Orientaciones de Valor en la Teoría de la Acción" en: Persons, T. y Shils, E. *Hacia una Teoría General de la Acción*. Pp. 345-485. Ed. Kapelusz. B. A. 1968.
- LADRIERE, J. "Le Pouvoir" en Gilson,

- A. Pour une Democratie Efficace. Pág. 39-80. Librairie Universitaire. Louvain. 1965.
- LEON, F. "Mass Management Training, Workers" Expectations, and Participatory Behavior in Organizations Under Workers' Self-Management". Ensayo inédito. Marzo 1975.
- LEON, F. "Autoritarismo y Supervisión en el Perú" ¿Le gusta al trabajador peruano el modo autoritario de supervisión? ESAN. Departamento de Investigación. Serie: Documentos de Trabajo N° 14. 1975.
- LEON, F. "Iniciativa Vs. Autoritarismo del Supervisor: sus relaciones con el concepto de "Buen Jefe" y la satisfacción de los trabajadores Peruanos del Sector Gráfico. ESAN. Departamento de Investigación. Diciembre 1975.
- LEON, F., LOLI, A., MONTALVO, A. "La oportunidad de usar todas las habilidades en el Puesto y la Satisfacción de los Empleados y Obreros Peruanos del Sector Gráfico". ESAN. Departamento de Investigaciones. Diciembre, 1975.
- LEON, F. "El Rol de Miembros del Consejo de Administración en Cooperativas Agrarias de Producción de la Costa Peruana". ESAN. Departamento de Investigación. Enero. 1977.
- LEON, F. "Factores considerados por Civiles y Militares al "Ofrecérseles" un Puesto Público. ESAN. Departamento de Investigación. Octubre 1976.
- LEON, F.; PEJERREY, G. "Factores considerados por Empleados de Oficina y Trabajadores Manuales al "ofrecérseles" un Puesto" ESAN. Departamento de Investigaciones, Marzo. 1977.
- LEVITIN, T. "Values" en Robinson, V. y Shaver P. Ob. Cet. Págs. 405-501.
- LOWIN, A. "Participative Decision Making: A Model, Literature Critique and Prescriptions for Research" en "Organizational Behavior and Human Performance" 3. 68-106. 1968.
- MONTALVO, A. y SCURRAH, M. "Participación Laboral en la Gestión Empresarial: Actitudes de los Trabajadores Peruanos y su Comportamiento Participativo" Serie: Documentos de Trabajo N° 2. ESAN. Departamento de Investigaciones. Agosto 1974.
- PLUCTCHIK, R. "Fundamentos de Investigación Experimental" Segunda Ediciones. Ed. Harla. México. 1975.
- PATEMAN, C. "Participation and Democratic Thery" Cambridge University Press. London. 1970.
- ROBINSON, J.; RUSK, J.; HEAD, K. "Measures of Political Attitudes". Survey Research Center. The University of Michigan. 1970.
- ROBINSON, J. y SHAVER, P. "Measures of Social Psychological Attitudes". Institute for Social Research Center. Universidad de Michigan. 1970.
- ROBINSON, J. "Other Socio-Political Attitudes Toward People" in Robinson, J. y Shaver, P. Ob. Cit. Págs. 503-541.
- ROKEACH, M. "The Nature of Human Values" The Free Press, New York. 1973.
- ROKEACH, M. "The Open and Closed Mind". Basic Books New York. 1960.
- ROKEACH, M. "A Theory of Organization and Change Within Value-Altitude Systems". Journal of Social Issues. Vol. XXIV, I. 1968.
- SINGER, J. "Participative Decision-Making About Work: An Overlook at variables which mediate its effects en Sociology of Work and Occupations. Vol. 4. November. 1974.
- SHAYER, P. "Authoritarianism, Dogmatism and Related Measures. en Robinson, J. y Shaver, P. Ob. Cit. pág. 211-368.
- SCURRAH, M. "Liderazgo y la Transición a una Sociedad Peruana Moderna". ESAN. Departamento de Investigaciones. 1973.
- SCURRAH, M. NUÑEZ, R. "Ascendencia de Ejecutivos Peruanos. Aspectos étnico-culturales y algunas actitudes administrativas". ESAN. Departamento de Investigación. Serie: Documentos de Trabajo. N° 12 Diciembre 1975.
- SCURRAH, M.; NUÑEZ, R. "Ascendente Peruano. La Autoridad y la Toma de Decisiones". ESAN Departamento de Investigación. Serie: Documentos de Trabajo N° 11. Diciembre 1975.
- SCURRAH, M. "Psicología Social de la Participación Laboral en el Perú". ESAN. Departamento de Investigación. 1975.
- SCURRAH, M. "Participación de Trabajadores en la Gestión de un Taller Artesanal". Lima ESAN. Departamento de Investigación. Serie: Documentos de Trabajo N° 5. 1974.
- SCURRAH, M.; MONTALVO, A. "Clase Social y Valores Sociales en Perú". Lima. ESAN. Departamento de Investigación. Serie: Documentos de

- Trabajo. Nº 8. 1975.
- SEARS, D. "Political Behavior" en: Lindzey, G. y Aronson, E. "The Handbook of Social Psychology". Second Edition. Addison Wesley. Vol. 5. Chap. 41. 1989.
- TUEROS, M. "Estudio Diagnóstico sobre los Mecanismos de participación de las Organizaciones de Base en la Administración Pública" Informe no publicado. Lima. 1976.
- VROOM, V. "Industrial Social Psychology" en Lindzey, G. y Aronson, E. "The Handbook of Social Psycho-
- logy" Second Edition. Addison-Wesley Vol. 5 Chap. 39. 1969.
- WALKER, K. "Participación de los trabajadores en la Gestión Empresarial: Problemas, Prácticas y Perspectivas". Instituto Internacional de Estudios Laborales. El Boletín. Nº 12. 1975.
- WESTACOTT, G. "La Confianza Interpersonal en el Perú": Estudios Psicosociales de Campesinos y Obreros" Departamento de Investigaciones de ESAN. Serie Problemas Sociales Nº 2. 1972.

AMÉRICA LATINA FRENTE AL MUNDO DE HOY

Edgardo Mercado Jarrín

TREINTA años después de la Segunda Guerra Mundial, la problemática internacional presenta características distintas. Hemos ingresado a una era donde el peligro de la guerra ha disminuido. La historia demuestra que la expansión se puede contener únicamente si existe un equilibrio estratégico. En términos estratégico-militares, la URSS ha logrado la equiparidad con los EE.UU. y, en lo que a balance del poder se refiere, la bipolaridad ha dado paso a la multipolaridad con el surgimiento de nuevas fuerzas a nivel planetario: China Popular y el Tercer Mundo. Las grandes potencias en el futuro inmediato procurarán mantener el equilibrio estratégico, pero ello no será suficiente. En un mundo cuyas condiciones fundamentales se han alterado radicalmente y frente a la naturaleza catastrófica de la guerra nuclear se impone como una necesidad que trasciende los conceptos tradicionales del poder, la transformación de las actuales estructuras de las relaciones internacionales y la construcción de un nuevo orden internacional justo en el respeto a los intereses de todos, que supere el peligro nuclear, disminuya las grandes diferencias entre ricos y pobres y encuentre la estabilidad y la paz.

Las grandes potencias han adquirido una gran capacidad nuclear de disuención; sin embargo, ninguna de ellas ha logrado superioridad para tomar la iniciativa y atacar primero con la seguridad de aniquilar el potencial nacional adverso e impedirle la réplica; en consecuencia, el enfrentamiento directo en la dimensión nuclear cuyo resultado sería la inexorable destrucción mutua, debe descartarse de la escena internacional para dar inicio a un largo período de convivencia pacífica entre los mundos de diferentes sistemas políticos y económicos. Los objetivos políticos deberán perseguirse por otros medios como el económico, político, psicológico, diplomático excluyendo la acción militar, en particular, la nuclear.

Las grandes potencias por sí solas ya no pueden decidir en la solución de los conflictos locales en las regiones, como en el caso de Bangladesh primero y recientemente en los problemas de Chipre y el Medio Oriente. A partir de esta nueva realidad, procurarán la eliminación de los focos de tensión y evitarán el surgimiento de posibles conflictos en las regiones. Tratarán de evitar medidas que puedan ser conflictivas y harán los mayores esfuerzos para alcanzar soluciones a los problemas con el menor nivel de tensión posible, conduciendo una política cautelosa y aceptando el menor riesgo. La intervención de las grandes potencias en las áreas críticas de las regiones es sumamente peligrosa. El caso de Angola no servirá necesariamente de precedente.

Las relaciones entre los EE.UU. y la URSS. han alcanzado su punto más crítico desde la crisis de los misiles con Cuba en 1962. A medida que la detención se enfriá la URSS se mantiene alerta con los movimientos de China. Las tensiones militares y económicas entre las grandes potencias no han disminuido, pero irán decreciendo en el futuro, con un movimiento gradual del centro a la periferia, para devenir en un nuevo tipo de conflicto Norte-Sur, no bélico, basado en la confrontación político-económica de dos hemisferios geo-social y geo-económicamente contrapuestos en cuya nueva estructura de conflictos el Tercer Mundo y las regiones están adquiriendo nuevas dimensiones. Todo lo cual significa que la disminución de las tensiones y del debate ideológico cederá terreno a las preocupaciones por el desarrollo.

En la presente década, entre todos los elementos específicos del poder económico que sirven como instrumento de política internacional, el petróleo es uno de los más vitales en el ámbito mundial. La vitalidad económica en tiempos de paz y la supervivencia nacional en tiempos de guerra dependerán en grado creciente del flujo del comercio transportado por vía marítima. El creciente valor del Océano como vía marítima de comunicación, para la entrega de suministros de petróleo, será una de las características estratégicas determinantes en las próximas décadas.

En el futuro, a nivel planetario, en virtud de la parálisis recíproca entre los mundos dominantes y de la gradual declinación de su poder hegemónico, crecerá la influencia regional en el marco de una posición más autónoma, en el que las naciones-estado conducirán su política exterior, basada más en la interacción con los otros miembros de la región o regiones y no inducida por los intereses de las potencias dominantes. La mayor importancia de la posición regional será otra de las características estratégicas del futuro.

El análisis de la cambiante situación mundial, nos induce a concluir una vez más que el concepto de Seguridad que prevalecía en la problemática de la postguerra está cediendo el paso a una nueva concepción sustancialmente distinta. La importancia de este cambio, en la actualidad, radicaría principalmente en que los EE.UU., por primera vez, identificarían el concepto de seguridad con el del desarrollo para América Latina. En lo fundamental el cambio implicaría que se dé mayor importancia al acceso a las fuentes de materias primas y de energía, y al concepto de región sobre la tesis de Henry Kissinger de "países claves" como Brasil en América Latina, Irán en el Cercano Oriente, y el Zaire en el África.

En síntesis, la confrontación de las superpotencias tendría lugar, básicamente, para mantener abiertas las líneas de comunicación marítimas con los centros de producción de petróleo, y es presumible que la tesis de Kissinger sobre países claves, sea sustituida por el concepto de región, con lo cual América Latina adquiriría mayor importancia y gravitación en la escena internacional.

Este cambiante concepto de la seguridad induciría a los EE.UU. a poner mayor interés para que América Latina disminuya su potencial de conflictos locales y para que apoye todo aquello que consolide su posición regional. EE.UU. trataría de identificar su interés con el interés de la región como tal y no con los de los países en forma individual. Como el interés vital de América Latina está vinculado al desarrollo socio-económico, el campo de la cooperación económica tendría máxima prioridad por encima de la cooperación militar.

Esta nueva concepción de la seguridad requiere, frente al mundo, una América Latina solidaria y cohesionada a pesar de sus acentuadas particularidades y sus cada vez mayores y diferenciadas situaciones políticas y económicas. Supone el término de una política bivalente por parte de los EE.UU. hacia América Latina que diluye nuestra acción dentro de la región y del conjunto del mundo en vías de desarrollo.

Existe en nuestros países una fuerza cohesiva que los impulsa frente al mundo, a sentir y actuar cada día como miembros de una región. Esta vitalidad puede provenir tanto de su relativo aislamiento geográfico —3,000 millas al E. y 6,000 millas al O. de las otras masas continentales—, como de su vecindad frente a la potencia hegemónica. Hoy día esta fuerza se ve acrecentada por algo que nos es común: el desarrollo y la lucha por un nuevo orden económico mundial. Si se maneja adecuadamente esta fuerza cohesiva en el juego de las interacciones que emanan de la situación dual de América Latina —como zona de seguridad de EE.UU. y como parte del Tercer Mundo—, se fortalecerá su posición regional. El subcontinente puede constituirse de un lado, en una “región puente” por donde fluya el intercambio de nuevas relaciones económicas y políticas; y, de otro, como un “frente de contención” ante las presiones dominantes que surgen de una sociedad concentradora de un inmenso poder económico y militar.

Sin embargo, la evolución de la región hacia una entidad insoslayable en la consolidación y mantenimiento de la paz mundial, no será tarea fácil. Ciertos sectores norteamericanos, con posibilidades de alcanzar posiciones de relieve en el futuro, seguirán pensando todavía que su “hinterland” continúa siendo América Latina. Las élites, las transnacionales y los círculos monopolísticos, insistirán en el ejercicio de su influencia para debilitar los procesos de integración y los organismos que encarnan la idea de región y, tratarán de inclinar las relaciones de EE.UU., en forma preferente, hacia los países productores de petróleo. Pero en la futura correlación de fuerzas, en el nuevo equilibrio del poder en el siglo XXI, la creciente capacidad multifacética de la región en el ámbito internacional, en las negociaciones y forums a nivel mundial, en la movilización de recursos y en la solución de los problemas de naturaleza global, harán inoperante el neocolonialismo del siglo XX y difícil sino imposible la intervención directa.

En la consolidación de la región no constituyen factores retardatarios ni la ubicación geopolítica, ni las diferencias ideológicas y los conflictos coyunturales. En las relaciones de América Latina frente al mundo, en los años recientes, ha prevalecido el sentido comunitario y una conducta internacional por encima de las diferencias locales. Una política exterior latinoamericana de conjunto, los procesos de integración en marcha (como el sub regional que está fortaleciendo la capacidad de negociación), y una posición común en el diálogo Norte - Sur —entre otros factores— afianzarán definitivamente el valor de la región en las próximas décadas, en la problemática mundial. Aspectos estos que analizaremos sumariamente.

UBICACION GEOPOLITICA

América Latina geopolíticamente forma parte del Segundo Sur de la tierra, de la Periferia, del mundo subdesarrollado, asiento de los países pobres. América Latina no dispone de los elementos fundamentales que hacen

el Poder de las naciones y un simple inventario de las armas que se denomina "tecnología militar desplegada", evidencia que ha perdido influencia en el campo de la estrategia militar. Pero en el mundo actual la influencia se deriva no sólo del poder, sino también de los factores económicos, sociales, políticos, sicológicos y de la habilidad para ejercer ciertos efectos en la conducta de otros mundos. América Latina estructuralmente forma parte del TERCER MUNDO y como tal, en los reclamos de justicia internacional, su voz deberá estar con la de estos países y reaccionar persistentemente ante las presiones dominantes de los centros de poder mundial.

Al mismo tiempo, América Latina pertenece al ámbito de Occidente, está ubicada en la "esfera de influencia" de los EE.UU. y forma parte con este país del Sistema Interamericano el que orgánicamente tiene como su cuerpo central a la OEA pero incluye además una serie de tratados y acuerdos, algunos de los cuales se concretan en diferentes entidades y organismos con mayor o menor dependencia de la organización. Todo el sistema, en lo político, económico, social y militar, es el campo de las relaciones multilaterales entre América Latina y los Estados Unidos. La OEA atraviesa en la actualidad por una etapa crítica debido al cúmulo de funciones que no le permite concretarse en los aspectos socio económicos, y el sistema no ha podido convertirse en un instrumento de moderación del poder político norte-americano.

América Latina, geopolíticamente y estratégicamente está ubicada en una posición dual: como parte del Tercer Mundo y como componente del Sistema Interamericano, que hacen de ella, en el contexto internacional, una realidad compleja sujeta a las influencias naturales y sometida a las leyes que emanen de esta doble situación. Pero ésto no implica la aceptación de un orden internacional injusto que las grandes potencias pretenden perennizar. Más allá de las consideraciones de orden geopolítico, de las relaciones que se derivan de los sistemas y de las esferas de influencia, las posiciones independientes son el resultado de las orientaciones que se imparten y de la coyuntura interna que viven los países.

América Latina es un litigante principal en el actual conflicto NORTE-SUR, porque la región tiene un mayor potencial de crecimiento que el resto de las áreas en vías de desarrollo del Segmento Sur de la Tierra, debido a sus recursos minerales, forestales, hídricos y energéticos. Su población crece rápidamente y está sobre los 300 millones; su PNB combinado sobrepasa los 220 mil millones de dólares, habiendo conseguido una adecuada "masa crítica" que la hace más apta para jugar un rol significativo en el curso del desarrollo periférico. Además, América Latina, a diferencia de los países asiáticos y africanos del Segmento Sur, presenta una cultura predominantemente occidental. Su posición dual la ubica no sólo como protagonista principal del conflicto NORTE-SUR, sino contradictoriamente como nexo entre el Tercer Mundo y los Mundos dominantes.

Su estructura socio-económica y su situación en vías de desarrollo hacen de América Latina parte del Tercer Mundo. De otro lado, su situación geográfica y geopolítica la enmarca dentro del sistema interamericano y la sitúa en lo que se podría denominar área directa de seguridad de una de las dos superpotencias. Esta situación dual hace que nuestra región tenga características peculiares, pues está colocada de forma que se vería afectada activamente —dentro de la estructura mundial cuatripolar de conflicto: Primer

Mundo, Segundo Mundo, Tercer Mundo y China Popular—, por los dos principales enfrentamientos actualmente posibles: el conflicto estratégico clásico bipolar Este-Oeste (EE.UU. y URSS, respectivamente) que significa la aplicación violenta del poder y cuya previsión da lugar a una hipótesis de guerra; y el nuevo conflicto Norte-Sur que se avizora en los campos económicos, político, social y estratégico, no bélico, entre los países industrializados —naciones ricas— y los países en vías de desarrollo —naciones pobres—, y cuya previsión debe dar lugar a planteamientos distintos: LA HIPOTESIS DE CONFLICTO NORTE-SUR, aplicación pacífica del poder. El hecho es que el pertenecer a campos distintos en ambas confrontaciones causa gran parte de las contradicciones y paradojas que vemos en la política real y cotidiana de nuestros países. Esta contradicción a su vez afecta a la posición estratégica del Sistema Interamericano como tal dentro del actual balance mundial.

POLITICA EXTERIOR

¿Existe una política exterior en la región?

En América Latina, en la última década, surgen nuevas agrupaciones regionales, se coordinan y toman contacto entre sí las existentes. Así tenemos que se vertebran y cobran diferente ritmo los grupos como el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad del Caribe, la Cuenca de Plata y —de modo muy especial—, el Pacto Andino. Al mismo tiempo, se constituyen entidades organizadas sobre materias primas y sobre actividades comunes, entre las cuales se pueden mencionar, para mayor brevedad, la OLADE, la ARPEL, las Flotas regionales, etc. Impulsados por la acción múltiple de coordinación en todos los campos, los países integrantes piensan o intentan al mismo tiempo dinamizar la ALALC. Todas estas acciones, así como el intento de utilizar o de crear nuevos instrumentos para la acción conjunta de toda área latinoamericana, como la CECLA y el SELA no son más que expresiones diversas y en última instancia coincidentes, de un ritmo creciente en la lucha por la independencia económica y la defensa y el control de los recursos naturales, rompiendo el monopolio imperialista a fin de lograr un desarrollo integral, autosostenido y armónico. Todo ello es señal cada vez más clara que la nueva etapa histórica de nuestros países se va perfilando acentuadamente con características más firmes. Primero, a través de la coordinación sobre una serie de puntos concretos, y progresivamente de modo más amplio y comprensivo, se puede comprobar la aparición de una política exterior latinoamericana global y cualitativamente diferenciada. En el aspecto económico, con matices de potencialidad política, es útil señalar la importancia de los mecanismos institucionales comunes, que abarcan todos los países y sirven a la par para decantar el interés común de la región y para aumentar su capacidad de acción y de negociación para el resto del mundo, y en especial al mundo desarrollado.

Los mecanismos esenciales de este tipo, en distintos momentos históricos, han sido dos: CECLA y SELA.

La CECLA tuvo principalmente características de cuerpo deliberante. Al correr de los años la CECLA, no se concreto en una organización permanente; funcionó y existió sólo en los momentos en que los países latinoamericanos se reunieron para debatir y formular las pautas de una política común latinoamericana hacia el exterior. Si bien excluyó a Cuba, se convirtió sin

embargo en el foro regular donde se dibujó esta política común, singularmente solidaria y coherente, aunque centrado casi exclusivamente en aspectos económicos y sociales. Los problemas sobre los cuales ha deliberado han sido tales como el comercio, la cooperación económica, la transferencia de tecnología, el nuevo derecho del mar, la contaminación ambiental, etc. Ha enfocado particularmente las relaciones económicas de América Latina con los Estados Unidos y con la Comunidad Económica Europea, así como la preparación de programas de acción común, en la Reunión de los 77, en la UNCTAD, el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Mundial y otras entidades de esa índole. El principal logro de la CECLA ha sido, sin duda alguna, el "Consenso de Viña del Mar" que se presentó a los EE.UU. de N.A. en 1969 como la base para las relaciones con nuestra América. El Consenso contiene en su texto la afirmación de los nuevos principios que sostiene la comunidad latinoamericana, su voluntad de cambio y de progreso, así como su firme decisión de independencia. Marca el comienzo de una nueva etapa en las relaciones interamericanas en las que los EE.UU. se verá cada vez más confrontados con un bloque regional.

El SELA es un nuevo mecanismo que pretende superar las limitaciones que tuvo la CECLA, añadiendo a las características de cuerpo deliberante la organización permanente, a la vez que incluye a todos los países latinoamericanos sin excepción, y pretende vertebrar un organismo que actúe directamente, a fin de ejercer presión y fomentar y financiar acciones en aspectos concretos y sobre los cuales existe acuerdo entre nuestros países. El SELA, que ha dado sus primeros pasos el año pasado, incluye dentro de sí, de este modo, lo que significó en su momento la CECLA. Por ello es un organismo que, pretendiendo centrar en sí los acuerdos Latinoamericanos sobre temas económicos que interesan a nuestro país, intentará por un lado presentar una posición común y soluciones conjuntas a las aspiraciones de sus miembros en los foros internacionales, y además por otro lado, actuará como promotor de proyectos y programas de desarrollo económico, de empresas multinacionales, de inversiones para el desarrollo y de la cooperación científica interregional. La intención del SELA es la de constituir una entidad deliberante, promotora y ejecutiva, exclusivamente latinoamericana, tendiente a obtener y dar solidez a nuestra independencia económica de los centros tradicionales de Poder. Por ello adoptará en los hechos una posición próxima a los planteamientos terciermundistas de lograr la transformación de estructuras políticas y económicas. Entre los propósitos que se anuncian está la defensa de los precios de las materias primas, el asegurar los mercados para dichas materias así como para los productos elaborados y principalmente impulsar los esfuerzos de integración a todos los niveles.

En estos mecanismos, CECLA y SELA, como se puede apreciar, la interacción en los aspectos económicos se hace tan amplia y coherente que no sólo implica, sino que roza abiertamente los campos políticos; es esta tal vez la nueva y más difícil fase en la concertación Latinoamericana como región hacia una voluntad común en todos los aspectos para el resto del mundo.

Sin embargo, el proceso de elaboración de una política exterior latinoamericana no sólo está detenido, sino que ya acusa graves signos de retroceso. Dos son los factores que están influyendo negativamente en el fortalecimiento del concepto de región: la aguda crisis financiera y económica que agobia

a casi todos los países y la larga duración de los regímenes militares dictatoriales. Estos factores obligan a los gobiernos a enfocar su atención y dirigir sus esfuerzos a la solución de sus problemas internos, descuidando en cierta forma, el importante frente externo de la región.

EL GRUPO ANDINO

Dentro de los mecanismos que actualmente en América Latina concurren al fortalecimiento de la posición regional, están los diversos procesos de integración. Por ello, en la nueva concertación latinoamericana, no sólo es útil, sino imprescindible hacer una mención especial a la experiencia de los Países Andinos. El Grupo Andino ha venido probando, en su dinámica y a través de los problemas que ha ido superando, que constituye una opción, un mecanismo viable para la concertación por niveles regionales. En efecto, ya no se trata solamente de los aspectos económicos, de trascendencia fundamental, del Acuerdo de Cartagena; sino que se van aunando diversos y cada vez más numerosos acuerdos en todos los aspectos de la acción pública e incluso social y privada, a tal punto que parecería estar constituyéndose, casi por la dinámica misma del proceso, en un Sistema Andino que vendría a encarnar un nuevo ensayo diferente tanto a las federaciones como a las confederaciones clásicas, y adecuado así a las propias y peculiares realidades de los países andinos. En este sentido, el proceso cuenta prácticamente con una voluntad política común conjugada con un dinámico pluralismo interno que es una de las causas de especial éxito y de su incidencia en el *equilibrio político estratégico latinoamericano*.

La formación del Grupo Andino constituye la creación de un mundo nuevo, más allá de los espacios nacionales y las barreras ideológicas; la toma de una conciencia integracionista y la asunción de un sentimiento de solidaridad regional para enfrentar los problemas comunes, que trasciende los particularismos nacionales y las diferencias en las estrategias y políticas de desarrollo, significa comprender la necesidad de viabilizar una base integradora con países que comparten una misma comunidad e historia, proximidad geográfica, composición étnica y culturas similares, aunque presentan un variado conjunto de estructuras económicas, sociales y políticas que le dan un carácter pluralista a la subregión. No conlleva un sentido de poder, pero la solidaridad que genera y las nuevas relaciones que se crean, hacen de él un nuevo factor disuasivo, no sólo frente al peligro del intervencionismo y la agresión económica de las grandes potencias continentales y extracontinentales, sino ante las amenazas que pueden surgir de posibles conflictos entre Estados de la subregión.

El significado del Acuerdo de Cartagena, es, pues, un avance en el proceso de autoafirmación de la región, dentro del marco geopolítico latinoamericano, la respuesta de un grupo de países en vías de desarrollo ante un proceso de integración latinoamericano, que ha sufrido crisis en el marco de la ALALC y que hoy, solidarios, luchan contra la miseria y la explotación que durante siglo y medio se ejerció sobre ellos; es un prerequisito para alcanzar un desarrollo económico armónico en la región que se traduzca en una mayor participación de las masas explotadas en la riqueza de nuestros pueblos, para lo cual es indispensable asumir una conciencia colectiva bajo una doctrina comunitaria de integración. El Acuerdo de Cartagena es un paso decisivo, quizás el antecedente más inmediato, para una futura comunidad económica latinoamericana.

Sin embargo, la incertidumbre política, la crisis económica, la inflación acelerada, la falta de aprobación de los programas industriales estudiados y de una evaluación periódica de sus resultados, el aumento de los plazos requeridos entre el comienzo de los proyectos y su finalización, el incremento de las diferencias de costos, entre otras causas, han llevado temporalmente al Pacto Andino a una situación crítica. Para romper el inmovilismo, reafirmar y actualizar la política integracionista y vigorizar la identidad regional, se requiere:

- Poner en marcha a la mayor brevedad los programas de industrialización previstos.
- Eliminar las trabas burocráticas y los recursos de "auto defensa" originados en la ALALC y hoy transferidos al funcionamiento del Pacto Andino.
- Convocar una reunión a nivel Presidencial. Desde su creación, el Pacto Andino no ha realizado una reunión al más alto nivel.

La solución del conjunto de problemas que plantea el Acuerdo de Cartagena es urgente y constituye una prueba crítica, para determinar nuestra capacidad de trabajar unidos sistemáticamente, con miras a acelerar el proceso de desarrollo en beneficio de todos, en una situación en la que cada vez resulta evidente el que tanto todas las naciones como la región son parte de un sistema económico global. El futuro será muy incierto si no se descartan los desacuerdos entre los países de la subregión.

La integración en Latino América permitirá que muchos problemas históricos que aún dividen a nuestros países, y que en cierta medida retardan la proyección regional, puedan encontrar nuevos cauces viables en busca de soluciones prácticas. Sin integración, la inserción de América Latina en el contexto mundial para crear un nuevo orden internacional será cada día más difícil. Pero la integración todavía no se ha convertido en un instrumento capaz de impedir la dominación y la dependencia externa que caracterizan a la región más que a ninguna otra.

Países con grandes dimensiones económicas y humanas como Brasil, México y Argentina han dado significativos pasos que los han distanciado de Colombia, Chile, Perú y del resto de los países pequeños, algunos de los cuales mantienen niveles de desarrollo similares a los que tenían una o dos décadas atrás.

En América Latina aún subsisten viejos problemas que continúan siendo un desafío social y político. De un lado, sectores dinámicos de altos niveles de capacidad técnica y, de otro, grandes sectores marginados los cuales no tienen oportunidades para una participación efectiva en los campos político, económico y social.

La redistribución del ingreso continúa siendo otro de los grandes problemas que no pueden eludirse. En América Latina hay aproximadamente 100 millones de pobres, lo que cada día está gravitando con más fuerza en las acciones políticas y sociales de nuestros países. En los próximos años el empleo llegará a ser el problema más agudo en América Latina.

La vulnerabilidad externa sigue siendo un factor gravitante para muchos países de la región, salvo excepciones como el caso de Venezuela. Otros países, no han podido evitar la inestabilidad de los precios, el desequilibrio en la balanza de pagos, la inflación a lo que se agrega el alto nivel

de endeudamiento externo de la región. América Latina ha alcanzado un endeudamiento externo —público y privado— de más de 65 mil millones de dólares. En 1975 el déficit en cuenta corriente en la balanza de pagos llegó a ser igual a la mitad del valor de las exportaciones. La integración no es una panacea, pero hoy constituye la alternativa más viable para América Latina.

Por todas estas razones el Grupo Andino, puede convertirse en el futuro cercano, en el instrumento más efectivo para hacer frente a este tipo de problemas y para crear con Brasil, México y Argentina y otros países una efectiva solidaridad regional.

CONFLICTOS COYUNTURALES E IDEOLOGIA EN AMERICA LATINA

¿Constituyen los conflictos y el creciente desequilibrio estratégico obstáculos valederos para la consolidación de una posición regional?

Los conflictos que se han dado en nuestra América han tenido un doble origen: estructural y coyuntural. Los conflictos estructurales son los que básicamente se derivan de intereses y objetivos nacionales antagónicos que son tales en función de razones de orden histórico, geográfico y de aspiraciones generales. Al generar, por su calidad, presiones dominantes, éstas implican alto grado de significación para la seguridad nacional, y al crear trayectorias que se cruzan, dan origen a los conflictos. La nueva etapa histórica de la América Latina, al ir de múltiples modos, por regiones y globalmente, hacia lo que es en verdad una estructura nueva que ha de comprender a todo el conjunto de nuestros países, tiende a eliminar el origen de estos conflictos tornándolos ucrónicos.

Los conflictos coyunturales entre los miembros de la región son, por definición, de orden circunstancial, entendiendo el concepto en su sentido medianamente amplio. Su origen está constituido principalmente por razones competitivas de orden económico y por posiciones ideológicas divergentes o contrapuestas, todo lo cual puede generar situaciones conflictivas circunstanciales, es decir que, por su esencia, carecen de un grado apreciable de permanencia. Un ejemplo claro lo tenemos en su tiempo en la teoría de las "fronteras ideológicas".

Las posiciones ideológicas están entremezcladas muchas veces con intereses y objetivos de los gobiernos, y otras veces están teñidas de un margen de pasión o sentimiento que si bien afectan su coherencia racional le da mayor peso y peligrosidad momentánea.

Es por ello que las posiciones ideológicas tiene en sí no sólo la capacidad de dificultar el ritmo de la integración económica que es uno de los modos de avanzar hacia la conjunción de la "patria grande" sino que aleatoriamente pueden llegar hasta detenerlo. Otro aspecto de peligrosidad es el que pueden incidir como factores importantes, aun cuando momentáneos, en las alteraciones del balance estratégico de poder dentro del conjunto latinoamericano. Para lo dicho se pueden señalar diversos ejemplos, actuales, pasados y potenciales.

Ejemplos coyunturales de incidencia ideológica en la economía nos lo dan, en primer lugar, la decisión de Chile de apartarse del Pacto Andino

debido fundamentalmente, entre otras razones a las pautas fijadas para el tratamiento al capital extranjero, una de las piezas fundamentales del proceso integratorio andino.

En el aspecto político y en el estratégico conviene citar más ejemplos: el régimen brasileño estuvo preocupado, al parecer, en los últimos años por la supuesta "contaminación ideológica" proveniente de diversos regímenes progresistas de la vertiente del Pacífico suramericano. Esta preocupación, aunada a intereses materiales más concretos, habrían llevado a este país a apoyar, política y económicamente a los actuales regímenes de Bolivia, Uruguay y Paraguay. Hoy de acuerdo al "pragmatismo responsable" Brasil conduce una política exterior en concordancia con la realidad en permanente proceso de renovación.

El cuadro coyuntural aludido ha incidido también en el balance estratégico Brasil-Argentina, aunque las razones esenciales son las apuntadas al tratar este punto específicamente. En la apreciación circunstancial tenemos que Argentina pasó de coincidir con el Brasil en las llamadas "fronteras ideológicas" a un distanciamiento franco que a su vez se tornó en un acercamiento y coordinación semioculto al compulsar su posibilidad de continuar compitiendo en pie de igualdad con el Brasil. En el mismo Cono Sur y en la Cuenca del Plata, desplazada de su tradicional zona directa de influencia (Bolivia, Uruguay y Paraguay), Argentina ha perdido la "carrera del liderazgo" y ello, a la par que la acerca al Brasil, la forzaría a intentar un reordenamiento de su posición estratégica, tomando especialmente en cuenta en una primera apreciación, la posición ideológica de regímenes del momento y la fortaleza de los existentes. El eventual surgimiento de compromisos y tácitas alianzas parecería ordenarse en esa forma siguiendo en gran parte las afinidades ideopolíticas de los gobiernos de turno. La solución inmediata para la desventaja argentina, en el régimen depuesto de la Sra. Perón, consistió al parecer en ir hacia la cuenca del Pacífico invirtiendo su tradicional atlantismo.

Esto obedeció a razones estratégicas e ideológicas, tratando en lo inmediato de atenuar sin enfrentamientos su inferioridad de poder respecto del Brasil.

El nuevo régimen argentino, de diferente posición ideopolítica que el anterior, está reordenando su situación político-estratégico en el continente, de acuerdo a sus bases ideológicas, lo que significa que está prestando mayor importancia a su posición en el Cono Sur, en la Cuenca del Plata, en su zona de tradicional influencia (Bolivia, Uruguay y Paraguay), y está tratando de limar asperezas en sus relaciones con el Brasil. Vale decir, la nueva coyuntura política argentina podría reafirmar su tradicional atlantismo y aplazar sine die, su acercamiento a la cuenca del Pacífico.

Todo ello hacia el futuro muestra como la ideología o su carencia, y la coyuntura como tal —si no se la maneja adecuadamente, con las iniciativas apropiadas e identificando el interés nacional para orientar constantemente el esfuerzo continuado del Estado— pueden inducir direcciones totalmente distintas a nuestro proceso de información del nuevo equilibrio estratégico latinoamericano, afectando así eventualmente el desarrollo histórico de nuestra comunidad de pueblos y la afirmación de una posición regional.

EL EQUILIBRIO ESTRATEGICO CONTINENTAL LATINOAMERICANO: SUR AMERICA

Los cambios trascendentales que hemos dibujado esquemáticamente significan —si tomamos un punto de vista sociológico— que los latinoamericanos en su conjunto están deviniendo a la vez más conscientes del país al cual pertenecen y de la región o “patria grande” que los comprende a todos. Pero al mismo tiempo, significan un cambio sustancial en el equilibrio estratégico latinoamericano en términos del poder continental, cambio que se debe a que se van dejando atrás paulatinamente las viejas confrontaciones que por años dividieron a los países de nuestro ámbito, para subrayar los aspectos que unen y los intereses comunes que se defienden. Sin embargo, en este proceso de alteración del equilibrio estratégico se producen momentáneamente reubicaciones y realineaciones, que si bien en perspectiva no son más que momentos en una marcha hacia una conjunción integral, pueden ser de mayor o menor peligrosidad en cada circunstancia. En estas realineaciones intervienen diversos factores, desde los económicos, pasando por la diferencias actuales y potenciales entre nuestros países, hasta los ideológicos y los diferentes modos de comprender revolucionariamente la nueva dimensión latinoamericana. Por ello, sin intención de entrar en un examen exhaustivo del problema, es útil examinar a vuelo de pájaro los cambios en el equilibrio estratégico, en el presente siglo.

Podemos señalar que el equilibrio estratégico que ha predominado durante la mayor parte de este siglo se perfila a resultas de la Guerra del Pacífico. Nos referimos esencialmente a la América del Sur, ya que la zona América Central y el Caribe se encontraba bajo una influencia tan directa y preponderante —incluso hablando físicamente— que sería iluso hablar de un equilibrio en dicha zona hasta después de la Segunda Guerra Mundial, casi hacia nuestros días.

El equilibrio estaba dado en América del Sur en una rivalidad equiparada entre el Brasil y la Argentina. Chile, obteniendo ventaja en el Pacífico Sur a raíz del conflicto aludido, intentaba mantener una suerte de balance de poder para lo cual buscaba acercarse a la Argentina y mejorar paralelamente sus relaciones con Brasil, Ecuador y Colombia. Este esquema se vio fortalecido a partir de 1940, tras el conflicto entre Perú y Ecuador, cuando este último país inició un intenso acercamiento con Brasil, Colombia y Chile.

Ya hacia mediados de siglo se empieza a desnivelar el esquema señalado, en virtud del crecimiento brasileño aunado a un estancamiento argentino, ambos en términos económicos. En la década de los años setenta el equilibrio había sufrido ya una ruptura definitiva, que se aprecia en un indicador principal y varios indicadores secundarios. La rivalidad argentino-brasileña arrecia en los frentes políticos y diplomáticos momentáneamente, pero no puede ya eliminar ni ocultar el hecho que el balance ha sido roto en todos los frentes en favor del Brasil, basado en su inmensidad territorial y de población, en su estabilidad política y en su mando firme y continuado; el crecimiento arrrollador en términos económicos del Brasil ha sido pues, sólo un elemento para la ruptura de este equilibrio. El otro elemento ha sido dado por el largo paréntesis económico argentino enlazado con una crisis psico-social que se expresaba no sólo en los signos de descontento sino tam-

bien en una pérdida de fe en el futuro y en un sentimiento de frustración colectiva concomitante con una parálisis generalizada del aparato estatal y de su autoridad derivado de un innegable vacío de poder, que lleva a las Fuerzas Armadas argentinas a tomar nuevamente la conducción política, originando en ciertos sectores una saludable esperanza que podría verse frustrada sino termina a corto plazo con el terrorismo, de uno u otro extremo, que amenaza en convertirse en mal endémico. Todo ello conforma el indicador principal. Otros están dados por la aparición de Venezuela con un creciente potencial más de orden financiero que económico, impulsado por la crisis energética mundial y la elevación de los precios del petróleo, lo que ha traído aparejado el que la antigua disputa fronteriza con Colombia en el Golfo de Venezuela se haya tornado coyunturalmente más conflictiva y de más difícil solución. En términos del equilibrio, la mayor capacidad de acción venezolana introduce un factor de ingerencia no previsible, mientras que en su disputa nos indica que en algún momento tendrá acercamiento con Perú en términos de balance.

Otro indicador más ha sido la situación política chilena, originada sustancialmente en su crisis económica interna, prolongada ya por casi un decenio, y sus alteraciones de régimen interno. La reunión anual de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Santiago, tonificó la imagen internacional de este país. La evolución de distanciamientos y acercamientos ha llegado hoy a una vuelta completa, en el sentido de que se plantea acercamientos con Brasil y con Argentina de gran intimidad, jugando según el caso con factores ideológicos, económicos y políticos. La diferencia está en que ya la importancia de la acción chilena es inversa, y no puede ni intentar un balance de poder, sino unirse a la marcha de los países jugando con ambos para no caer totalmente bajo la influencia de uno de ellos.

Otro indicador es asimismo, aunque en menor escala, el crecimiento económico ecuatoriano, por las mismas razones que el venezolano, aunque menos pronunciado que éste, otorgándole a este país una mayor importancia y margen de acción que aquél que disponía en el esquema anterior.

EL NUEVO EQUILIBRIO ESTRATEGICO LATINOAMERICANO: MESOAMERICA

En esta nueva etapa del equilibrio estratégico, cuya época transicional plena estamos viviendo hoy, es útil señalar como un elemento que surge claramente con una fuerte ingerencia al nuevo esquema en Centroamérica y el Caribe, completando así el cuadro latinoamericano en su conjunto y hacer una referencia, no por sucinta menos explícita, a la influencia de las grandes potencias hegemónicas.

En el área mesoamericana se perfila claramente a partir de la década de los años cincuenta las figuras de México y de Cuba. La primera, como un creciente poder económico, poblacional y político, que se va convirtiendo en el país preponderante entre los latinoamericanos de la zona e intenta claramente ya en la década de los setenta hacer sentir su peso en el conjunto de América Latina. La segunda constituye una experiencia revolucionaria de claro enfrentamiento a la potencia hegemónica continental, como el primer elemento de ruptura y cuestionamiento del sistema económico. Por sus peculiares circunstancias, situada como punto de confrontación entre dos

imperialismos de acción mundial, Cuba mediatiza su posible influencia e inclina su experiencia revolucionaria hacia un patrón no aplicable en el conjunto latinoamericano. La coyuntura hace desarrollar su aparato militar, y en ese sentido, además de su inicial importancia política, se torna en el estado militarmente más fuerte —con la excepción del Brasil— entre todos los latinoamericanos. En el aspecto político, el cuestionamiento cubano es lo que marca el comienzo de la etapa de cambio aludida al principio; en el aspecto económico y social, lo marca una constelación de circunstancias y acciones que se influencian mutuamente: coyunturas mundiales, regionales y nacionales que hemos ido e iremos mencionando.

La influencia de las grandes potencias hegemónicas en América Latina, en la época moderna, está signada por la preponderancia estadounidense. A raíz de la retirada o disminución de la ingerencia de las potencias europeas, especialmente Inglaterra, desde fines del siglo pasado en razón de los conflictos internos y regionales que desembocaron en la Gran Guerra, los Estados Unidos utilizaron la ventaja de su entonces naciente poderío financiero y aprovecharon la oportunidad para penetrar hacia el sur del continente, convirtiendo al hemisferio meridional, en mayor o menor medida, en su zona de influencia y en simple proveedor de las materias primas necesarias para la entonces naciente estructura industrial. Todo ello aparejado a un creciente intervencionismo político convirtió a nuestra región, y en mayor escala la zona mesoamericana, en un conjunto de estados dependientes, en la clientela de la potencia hegemónica, situación derivada de la confluencia de dos factores: la desproporción de poderío a favor de los Estados Unidos, en camino de convertirse en superpotencia, y la falta de estabilidad y de objetivos nacionales clara y constantemente perseguidos por nuestros países, debido a la existencia de grupos pequeños que en virtud del sistema económico social detentaban el poder en beneficio casi exclusivo de sus intereses particulares y casi siempre en una clara relación de dependencia con grupos económicos de poder dentro de la potencia hegemónica. La evolución del caso cubano, favorecido por la coyuntura mundial, llevó al injusto aislamiento de este país por acción de los Estados Unidos, lo que a su vez dió lugar por primera vez en la historia a la presencia activa de la Unión Soviética, potencia hegemónica rival, en la misma "zona de influencia norteamericana", lo cual condujo a un proceso de acciones y reacciones cuya dinámica permitió por un lado el debilitamiento de la influencia de las potencias hegemónicas en forma directa, y por otro, facilitó la más rápida evolución de los países latinoamericanos en su conjunto hacia la nueva etapa histórica propia cuyos albores estamos viviendo, más allá de circunstanciales diferencias que son cualitativamente distintas a los conflictos de antaño.

En Latinoamérica, por ello, el actual equilibrio estratégico es flexible, en un estado de flujo y con influencia variable por la diferente situación de los países. Individualmente considerado, es el Brasil el estado que se ha diferenciado en términos de poder a casi todos los niveles, con relación a los restantes países latinoamericanos. Sin embargo, una influencia nueva en este balance parece ser la ingerencia cada vez mayor de las agrupaciones regionales, en este caso actual y potencialmente del Pacto Andino, que estaría tendiendo a una conjunción económicamente equiparable al Brasil, y estratégicamente dotada de una mayor parte de las fuentes de energía del continente. Conjunción que merced a la múltiple interacción de sus componentes, estaría llegando a través de muchos acuerdos a todo nivel, a una situación

de concordancia política externa general que vertebraría al grupo en un Sistema orgánico con una voluntad conjunta. Esto definiría al nuevo esquema de equilibrio estratégico en América Latina en la fase de los próximos años.

En el afianzamiento de la identidad regional de América Latina, los conflictos de naturaleza ideológica gravitan con mayor fuerza que los conflictos estructurales, generando fluctuantes posiciones internacionales. El afianzamiento de la región como tal, contribuye a eliminar el surgimiento de dichos conflictos. El creciente desequilibrio estratégico, podría constituirse en factor perturbador en la proyección regional de América Latina, sino se armonizan convenientemente los intereses de los países en las posiciones convergentes.

LA REVALORIZACION ESTRATEGICA DE LAS LINEAS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA

Los desarrollos tecnológicos, la dinámica de los cambios en el balance del poder y las nuevas relaciones a nivel mundial replantean el valor estratégico de América Latina habiendo surgido nuevas áreas estratégicas, las que en la actualidad no constituyen regiones de peligro inminente, pero sobre las que no podemos tener la certeza de que siempre será así. Las zonas geográficas, donde los intereses de seguridad estratégicos de los EE.UU. podrían verse comprometidos, y en donde se pueden generar situaciones de enfrentamiento que permitan la aplicación del poder de los EE.UU. y la URSS, constituyendo áreas estratégicas, son las siguientes: La Cuenca del Caribe; la Zona del Canal de Panamá; el "Estrecho" de 1,400 millas en el Atlántico Sur entre el Cabo San Roque, en el Brasil y la costa Occidental de África; y los pasajes del Estrecho de Magallanes y del Cabo de Hornos. La importancia estratégica de estas dos últimas como línea de comunicaciones marítimas, se ha incrementado debido a diversos hechos que analizaremos a continuación.

El Atlántico Sur es una vía de enlace con el Océano Pacífico a través de las rutas marítimas del Cabo de Hornos y del Estrecho de Magallanes y con el Océano Índico a través de la ruta marítima que pasa por el Sur de África. Por este "corredor" que se estrecha a una extensión de 1,400 millas entre Cabo San Roque, en el Brasil y la costa oeste de África comercian el Continente Americano y Europa con África, siendo también por él que América del Norte, del Centro y Europa comercian con América del Sur. Hoy, el Atlántico Sur, vasta superficie de agua que separa y une al Continente Sudamericano de la mayor parte de África, revaloriza su importancia estratégica y geopolítica como vía de comunicación marítima, debido fundamentalmente a ciertos hechos que han tenido lugar recientemente:

- La inestable situación del Medio Oriente y concretamente el cierre del Canal de Suez en 1967, produjo un cambio en la modalidad del transporte marítimo, construyéndose para dicho efecto gigantescos buques-tanques para transportar petróleo en grandes cantidades a los países consumidores en América del Norte y Europa. En la actualidad, el Canal de Suez está nuevamente abierto, pero resulta una ruta demasiado frágil ante la eventualidad de la iniciación de una guerra y además el tamaño de los buques-tanques impide su tránsito por dicho Canal. La vía de abasteci-

mientos de petróleo para Europa y los EE.UU. es la vía marítima: Océano Índico, el Cabo de Buena Esperanza y el Atlántico Sur.

- Los cambios políticos que se están operando en el continente Africano, dando lugar a que el dominio mayoritario se vaya estableciendo en todos aquellos países que luchan por su auténtica liberación. Han surgido nuevas naciones independientes en la región del Altántico Sur y existe la posibilidad de que a corto plazo se de fin al intento de Sud Africa de perpetuar la ocupación ilegal de Namibia, en donde la Organización del Pueblo de Africa del Sudoeste (SWAPO) lucha contra tropas sudafricanas. Es probable, igualmente, que la minoría blanca de Rhodesia deje el poder a la mayoría negra en un plazo de dos años. En Sud Africa, la única nación soberana que quedaría gobernada por una minoría blanca en el Continente Negro, se intensifica la lucha del pueblo azaniano contra el régimen de Vorster extendiéndose a Port Elizabeth, East London, Pretoria y otros lugares. El Presidente Kaunda de Zambia, condenó recientemente a la URSS y los EE.UU. por cu contienda en el sur de Africa y subrayó que para los africanos "la lucha armada es la única alternativa para poner término a la dominación de los blancos en el sur de Africa". Los sucesos recientes han convertido al sur africano en una área estratégica a nivel mundial susceptible de ocasionar enfrentamientos y de la aplicación del poder nacional de las superpotencias. El logro de la independencia de casi la totalidad del Africa Negra constituye un debilitamiento de la influencia de las potencias occidentales y la apertura, en muchos casos, a una nueva influencia: la de la URSS.
- El incremento de la actividad naval soviética en el Atlántico Sur. El desplazamiento de las flotas soviéticas del Norte, del Báltico y del Mar Negro en el Oeste y la flota del Océano Pacífico en el Este, puede efectuarse a través de tres rutas: la del Norte que es utilizable tan sólo durante dos a tres meses al año; la del Mediterráneo - Canal de Suez dominada militarmente por las fuerzas de la OTAN y la del Atlántico Sur que le permite mayor amplitud de maniobra y libertad de movimiento. En los años recientes, la URSS ha demostrado su interés en asegurar la presencia de su creciente poderío naval en el Atlántico Sur.
- La creciente dependencia de todas las acciones en el comercio internacional, en cuanto a su volumen. Casi la totalidad del comercio internacional de ultramar se transporta por la vía marítima. La vía marítima en torno al Cabo de Buena Esperanza, desde y hasta los Océanos Índico y Atlántico Sur, es en la actualidad la vía por la que circula el tráfico marítimo más intenso en el mundo. Los barcos de alta mar que emplean la ruta del Cabo de Buena Esperanza, en su mayoría "titanes" petroleros, ascienden a unos 24,000 por año. El 80% del petróleo destinado a Gran Bretaña utiliza esa vía. Más de 250 millones de toneladas anuales de petróleo se transportan por el Atlántico Sur. De los 19.6 millones de barriles de petróleo que el Medio Oriente produce diariamente, unos 13 millones se transportan vía Atlántico Sur con destino a Europa Occidental, los EE.UU. y América del Sur.
- El nuevo valor que adquiere el Estrecho de Magallanes como vía alternativa en lugar del Canal de Panamá. En primer lugar, la necesidad de utilizar embarcaciones cada vez mayores, tanto en el campo militar como en el comercial, ha hecho imprescindible el empleo del Estrecho de Ma-

gallanes en lugar del Canal de Panamá. Los "titanes" petroleros y los portaviones norteamericanos no pueden emplear el Canal de Panamá. En segundo lugar, en caso de guerra, el Canal de Panamá podría ser inutilizado por los misiles soviéticos. La precisión lograda por la balística intercontinental es tal, que pueden alcanzar un blanco con un error probable de 200 metros.

Por todos estos hechos, el Atlántico Sur tiene hoy una gran importancia estratégica. Si bien la OTAN puede contar con su tradicional línea de comunicaciones en el Atlántico Norte, el negar el uso de la vía Océano Índico, el Cabo de Buena Esperanza y el Atlántico Sur, podría tener graves repercusiones en caso de una nueva guerra mundial, al quedar rápidamente los grandes ejércitos mecanizados de la OTAN sin el abastecimiento apropiado de carburantes. Tal situación nos llevaría a analizar la probable actitud de EE.UU., Brasil, Argentina, Chile y Sud Africa, en relación con esta emergente área estratégica —el Atlántico Sur—, convertido en un nuevo foco de tensiones. Y por ende, a la posibilidad de que estos países consideren eventualmente vertebrar un pacto militar defensivo que cubra el área, con todos los efectos negativos que ello implica.

RELACIONES ENTRE EE. UU. Y AMERICA LATINA

A nivel interamericano, es evidente que las relaciones entre los países de nuestro continente, entre los Estados Unidos y Latinoamérica, están atravesando en la actualidad un período crítico, y ésto, fundamentalmente se debe entre otros factores a los siguientes, que seguirán influyendo aún con mayor fuerza en la próxima década: el intenso nacionalismo latinoamericano que ha aflorado en nuestros días; los importantes procesos revolucionarios humanistas existentes; los cambios en la significación del concepto de seguridad dentro de la relatividad del término, con respecto a lo que ella supone para los Estados Unidos y para los países de América Latina; los crecientes procesos de urbanización de los grandes capitales y en todos los países, como derivado de las migraciones regionales; la vigencia del pluralismo ideológico; el desarrollo de una política latinoamericana en el marco de la CECLA y luego en la SELA; la reestructuración del Sistema Interamericano; la política de integración latinoamericana en el seno de la ALALC y del Acuerdo de Cartegena; el establecimiento de relaciones de numerosos países de América Latina con los países del denominado Agrupamiento Oriental (cuyo centro de poder es la URSS), con la República de China Popular y con la República de Cuba; los cambios en las relaciones de poder que se están produciendo en la sociedad a nivel mundial y la nueva intensidad de enfoque sobre los derechos humanos, desde puntos de vista diferentes; todo lo cual genera inevitablemente un nuevo esquema de relaciones distinto al que prevalecía hasta hace poco entre la gran potencia occidental y los países latinoamericanos, que alentados por un anhelo de justicia social internacional, demandan un trato igualitario, justo y equitativo en sus relaciones y rechazan cualquier forma de paternalismo.

El pensamiento político de Carter, sobre relaciones internacionales, se aplicará influenciado por una nueva realidad; la América Latina que emergió de la II Guerra, así como aquella que caracterizó al período de la Guerra Fría, son radicalmente diferentes a la de nuestros días. Hoy en Latinoamérica se abren perspectivas para la concertación permanente de los intereses nacio-

nales en un común interés general. En el marco de la SELA, la región puede estructurar nuevas formas de cooperación que le proporcione una solidaridad interna y, al mismo tiempo, una personalidad y un poder frente al mundo internacional. Se está ingresando en una nueva etapa donde las relaciones se harán más operativas y concretas lo que se traducirá en una cooperación y asistencia técnica más efectiva entre todos los gobiernos y pueblos de América Latina. Se acentúan las posiciones convergentes en lo relativo a los principios de autodeterminación y no intervención, al desarme, a todas las formas de colonialismo, la defensa soberana de los recursos naturales, la creación de asociaciones de países productores-exportadores de materias primas, el control integral y sistemático de las empresas multinacionales, la oposición contra toda medida coercitiva dirigida contra la soberanía de nuestros pueblos, la afirmación de los procesos de integración, la lucha por la obtención de un nuevo orden económico internacional y la paz mundial. Es decir, América Latina ha tomado conciencia de su valor como región.

El enfoque distinto que la Administración Carter está dando a las relaciones exteriores afecta también a la América Latina. Si bien por un lado se aceptan las características esenciales terciermundistas y pluralistas de nuestro continente, y en ese sentido se afrontan, o se pretenden afrontar los problemas en una forma global, por otro se desea negar la peculiaridad regional latinoamericana dividiéndola en todos los aspectos en los estados que la conforman, haciendo abstracción del nacionalismo latinoamericano y sus razones profundas; diluyendo nuestra acción —ya así dividida— dentro del conjunto del mundo subdesarrollado. Por ello el enfoque que se está comenzando a dibujar hacia América Latina por parte de los Estados Unidos es bivalente y con ciertas contradicciones internas. Tiene aspectos netamente favorables que dejan atrás los espectros del pasado inmediato, pero a su vez carga en sí elementos de un enfoque de antaño que también es necesario señalar. La preocupación por la seguridad no ha desaparecido aunque se matiza con la retórica del desarrollo y la justicia.

La verdad es que las buenas intenciones evidentes en el nuevo enfoque americano se encuentran matizadas por la misma formación de la élite gobernante que considera a nuestra región como parte de su ámbito directo de poder, su "hinterland" para hablar en términos históricos. La posibilidad de dar una nueva orientación, verdaderamente teleológica, a la convivencia hemisférica, está dada, pero depende de que a ambos lados del continente, las dos sociedades que lo comparten puedan superar los lastres no sólo políticos y económicos sino actitudinales del pasado.

Desde los primeros tiempos de su independencia, la política de los EE. UU. en asuntos interamericanos ha sido dictada por motivos de seguridad. El desarrollo del Sistema Internamericano y de la OEA ha estado íntimamente relacionado con el propósito de conservar la Seguridad continental, vale decir, la seguridad de esa gran potencia. En los últimos años se provocó un cambio de los asuntos políticos y de seguridad a los de carácter económico y social que hizo cesar la concentración de los esfuerzos en el logro de los objetivos de primordial interés para los EE.UU. y se concentrará más en los asuntos latinoamericanos. La diferencia esencial del enfoque es patente en esta perspectiva: el lugar que el concepto de seguridad tiene para EE. UU. lo tiene la necesidad del desarrollo integral para la América Latina.

Recientemente, se están sucediendo una serie de hechos, con relación a la seguridad de los EE.UU., que obligan a este país a una revalorización de América Latina y a revisar su política hacia esta región, caracterizada por el desconocimiento e indiferencia de sus problemas. Estos hechos entre otros son: el fracaso en Vietnam, los sucesos de Angola, el equilibrio estratégico alcanzado por la URSS, el fortalecimiento del movimiento No Alineado, la creciente unidad y solidaridad de los países del Tercer Mundo, la situación del Medio Oriente, los sucesos en el Zaire, la mayor importancia de las líneas de comunicación marítima y del acceso a las fuentes de energía. Los planteamientos de una nueva política exterior hechos por el Presidente Carter y por otras altas personalidades del gobierno de Washington subrayan esta tendencia.

Los países latinoamericanos buscan un mayor grado de independencia política de los EE.UU. y muchos de ellos están determinados a actuar independientemente en el campo internacional. Exigen que se reconozca lo que ellos consideran su propio interés nacional en dichas relaciones. Este interés está vinculado fundamentalmente con sus aspiraciones de desarrollo económico social. La defensa de su interés nacional los ha hecho más conscientes de sus relaciones con otros grupos de países especialmente con la Comunidad Económica Europea, el segundo Mundo y la China Popular.

Por ello, América Latina está jugando un nuevo rol —tanto como región cuantitativa como estados igualmente soberanos— en las relaciones internacionales y su conducta se está desenvolviendo en términos independientes con relación a épocas pasadas. Así, Cuba intervino en Angola para apoyar a los movimientos mayoritarios del MPLA; Venezuela patrocinó en la OPEP los aumentos periódicos del precio del crudo del petróleo en abierta confrontación con la posición de los EE.UU.; Brasil sigue adelante su política nuclear y sus convenios con Alemania Occidental a pesar de la decidida oposición del Pentágono y se resiste a organizar una pequeña OTAN (OTAS) en defensa del corredor marítimo del Atlántico Sur; el Perú adquiere armamentos, en reemplazo de sus materiales obsoletos, en nuevos mercados, rompiendo el monopolio de Occidente y la subordinación del mercado norteamericano; Panamá moviliza la opinión pública mundial para recuperar la plena soberanía sobre su enclave colonial; México toma la iniciativa para institucionalizar la Carta Económica de los Deberes y Derechos de los Estados; Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y San Salvador rechazan la exigua ayuda militar. América Latina muestra su independencia en estos y otros campos; mantiene una firme posición con respecto a la Seguridad Económica Colectiva, actúa activamente como grupo en la UNCTAD, en el Diálogo Norte-Sur... y se ha convertido en uno de los principales propulsores del nuevo Orden Económico INTERNACIONAL.

Como reacción a estos hechos, y concretamente a la falta de una política exterior con objetivos precisos hacia Latino América, el Presidente Carter en su primer discurso de importancia sobre la Política de los EE.UU. hacia América Latina en la OEA, formuló un nuevo enfoque basado en los siguientes conceptos:

- Alta estimación por la individualidad y soberanía de cada nación Latinoamericana y del Caribe.
- Respeto por los derechos humanos.

- Echar hacia adelante los enormes asuntos que afectan las relaciones entre las naciones desarrolladas y las en vías de desarrollo.
- Visualizar los problemas latinoamericanos con una perspectiva global, regional o bilateral según los casos.

Declaró que EE.UU. tratará de estrechar más sus relaciones con los gobiernos que respeten los derechos humanos y se refirió a dos temas de importancia para América Latina; las negociaciones sobre el Canal de Panamá y el tema de Cuba.

El nuevo giro que se ha dado a las relaciones de EE.UU. con América Latina, puede iniciar una nueva etapa de cooperación, de respeto a la soberanía de cada una de nuestras naciones y ser concordante con los fines que animan a la comunidad latinoamericana. Sin embargo, estimamos que la política exterior norteamericana hacia América Latina debería estar dirigida a sustituir su orientación prioritaria a mantener su seguridad —concretada en una ayuda militar en muchos casos obsoleta—, por una política encamada a mejorar el bienestar individual y colectivo, promover el desarrollo los países cualesquiera que sea su jerarquía de poder, ubicación geográfica y la naturaleza de su ideología. Los días de la vigencia del concepto de seguridad militar hemisférica surgido en los años de la postguerra han quedado atrás. En la era nuclear, ningún país que adopte la ideología marxista leninista, aunque se halle ubicado en el área estratégica más importante del continente —la cuenca del Caribe—, podría constituirse en una seria amenaza para los EE.UU. Este país continuará siendo por muchas décadas una superpotencia, pero tiene que aceptar una nueva realidad: el nivel regional adquiere cada día una mayor dimensión en asuntos internacionales, limita su capacidad para decidir únicamente en función de su interés nacional en problemas mutuos y debilita su hegemonía política en sus relaciones con América Latina.

CONFLICTO NORTE - SUR

En la actualidad estamos espectando un cambio estratégico en la correlación de fuerzas a nivel mundial, pues la URSS. ha alcanzado la paridad militar con los EE.UU. Las grandes potencias están utilizando la novísima tecnología militar como medio de disuasión y la guerra entre éstas se estaría alejando por primera vez de la faz del planeta, a pesar de que en el momento actual sus relaciones han alcanzado el punto más crítico desde la crisis cubana de 1962, ya que la reciprocidad de los efectos destructivos de las nuevas armas nucleares, hace difícil, si no imposible, su empleo. Esta distensión —vocablo que el gobierno de EE.UU. ha decidido no emplear—, ha generado una corriente de entendimiento entre las grandes potencias que buscan nuevos términos de cooperación en sus relaciones y la eliminación de contactos directos con los movimientos de liberación, para dar paso a una nueva fórmula de solidaridad que bien podemos llamar la "Solidaridad del Terror", en sustitución del "Equilibrio del Terror", que procedió la guerra fría.

Desde esta perspectiva, el gran foco de tensiones se está desplazando al ámbito de las relaciones entre las grandes potencias y los países del Tercer Mundo y así, el gran conflicto entre el Este y Oeste, se está transformando en un conflicto Norte-Sur, entre el centro industrializado y la Periferia, conformada por los países en desarrollo. Se requiere la adopción de medidas

especiales de acuerdo a la naturaleza del nuevo tipo de conflicto en el que se desenvuelve y actúa América Latina. Estas medidas deben darse básicamente en los campos económico, político y sicosocial, en función de una HIPOTESIS DE CONFLICTO Norte-Sur, y no de una Hipótesis de Guerra, cuya posibilidad se viene analizando hace muchos años en América Latina en el seno de la JID. De esta manera, ante los reclamos de la época y frente a un equilibrio estratégico mundial que puede devenir inestable los organismos de Seguridad del Sistema Interamericano en la hipótesis de un conflicto que no hará empleo de medios militares para alcanzar sus objetivos podrían coadyuvar a concertar acciones concretas de cooperación para el desarrollo económico, a fin de que los elementos de fricción no se conviertan en presiones dominantes.

Los pueblos subdesarrollados son mayoritariamente los del Segmento Sur. El comienzo del conflicto NORTE-SUR está dándose tanto en las confrontaciones de la OPEP, como en las luchas de liberación política y económica que se han desencadenado en gran parte en estos países, sin distingos ideológicos; la constante antimperialista es un elemento característico de esta confrontación cuya fase más espectacular es la lucha de cada país por conseguir su propia capacidad de decisión.

Los países subdesarrollados no sólo están sujetos a la confrontación de intereses contrapuestos con los países industrializados. En las próximas décadas se acentuarán las posibilidades de perturbación en el Tercer Mundo debido al crecimiento explosivo de las poblaciones sin un correspondiente crecimiento en el empleo industrial; al fracaso de muchas organizaciones políticas y sociales para llevar a cabo las transformaciones socio-económicas que requiere la hora presente; a la intensificación y multiplicación de los procesos de liberación nacionales; a la unidad y solidaridad de los países del Tercer Mundo, que continúa creciendo y que en el juego estratégico de las grandes potencias, comienzan a tener conciencia que la solución correcta no es comprometerse de un lado o de otro, sino mantenerse sin compromisos.

Como derivado de las relaciones entre el Norte industrializado y la Periferia y del sombrío panorama de pobreza y desigualdades en el Segmento Sur de la Tierra, en éste, en las naciones subdesarrolladas y dependientes, surgirán, las tensiones, la inquietud, las perturbaciones y los peligros que comprometerán en el futuro a los países desarrollados. En la medida que desaparezca el sub-desarrollo, el colonialismo, la dependencia y toda forma de imperialismo, las grandes potencias alcanzarán también seguridad. Unicamente el desarrollo integral de los países pobres y un nuevo orden económico internacional capaz de crear relaciones más equitativas con las potencias industrializadas, podrán afianzar definitivamente el logro de la paz y seguridad internacionales.

A esta posibilidad de mayores perturbaciones en el futuro cercano, no escapa América Latina. Un informe de las Naciones Unidas (1974) resalta que "la mayoría de la población en Latinoamérica continúa viviendo en condiciones caracterizadas por un bajo promedio de vida, pequeño o ningún ingreso en dinero y sin ninguna perspectiva de vida mejor". Agrega que "en muchas áreas urbanas y rurales, más del 50% de la población no tiene agua potable, que hoy un déficit de 20 millones de viviendas, que el consumo per capita es muy por debajo de las normas internacionales, que los servicios educacionales continúan inadecuados y que la asistencia médica para

los pobres es mínima". La CEPAL (1976) afirma que los problemas económicos, sociales y culturales de la región son "agobiantes", que en términos relativos, la situación de una población que va desde la quinta parte en algunos países hasta alrededor de la mitad en otros, ha empeorado y que "continúan tanto o más pobres que antes". Añade que unos 35 millones de latinoamericanos, confrontan el problema de la desocupación total o del empleo con bajísima productividad.

Sin embargo, el valor de la región adquiere nuevas dimensiones en este nuevo tipo de conflicto Norte-Sur, no bélico, que añadiéndose a la clásica hipótesis de guerra Este-Oeste se inscribe en el pensamiento estratégico contemporáneo, y cuyas raíces no son de carácter ideológico sino estructurales. América Latina es la región más desarrollada y avanza de todas las regiones en vías de desarrollo. El mayor exportador de materia prima y productos manufacturados. Tiene potencialmente mejores posibilidades para expandir su frontera agrícola. Su nivel tecnológico es más avanzado y la capacita para ser beneficiaria de los múltiples usos de la energía nuclear. Sus reservas petrolíferas ocupan un lugar preferente después del Médio Oriente. Como región cuenta con una doctrina más antigua sobre derechos humanos, derechos del mar y relaciones internacionales. Por todo ello América Latina se convertirá en un litigante principal en el conflicto Norte-Sur.

La situación de América Latina frente al mundo nos invita a reflexionar, sobre el modo de inserción de la región en la economía internacional y los efectos que para ella ha tenido la recesión de los países desarrollados que ha producido un decreciente grado de autonomía. América Latina sigue siendo profundamente dependiente. La recesión afecta más a América Latina que a los Continentes Asiáticos y Africanos. El producto nacional bruto que en promedio creció en los últimos años a razón de un 6% ha descendido al 4% y la desocupación como la inflación han aumentado.

Por ello la crisis actual es un reto y una nueva oportunidad para continuar, a nivel mundial, participando activamente en el "Conflicto Norte-Sur", entre los países industrializados —naciones ricas— y los países en vías de desarrollo —naciones pobres— y, a nivel latinoamericano, impulsar un crecimiento hacia adentro de la región fortaleciendo los procesos de integración.

Las perspectivas de América Latina, a pesar de la crisis coyuntural, siguen siendo halagüefas, debido a su creciente capacidad económica y acelerado crecimiento demográfico; grandes recursos humanos y naturales; y al clima de solidaridad, desarrollo, integración, cooperación, de paz y armonía de intereses. Todo lo cual le permitirá, a mediano plazo, su real y definitiva independencia económica y social y la hará gravitar —como región— en el futuro inmediato, en el diálogo con los EE.UU. y en las decisiones de orden económico, social y político que se tomen a nivel mundial.

Los conductores políticos del Norte industrializado deben pensar en términos del bienestar global de la humanidad como una finalidad esencial de la alta política mundial y de la seguridad como una finalidad consecuente, dentro del concepto de globalidad especial en que se inserta esta nueva hipótesis de conflicto. El problema de la crisis energética es tratado como una cuestión de soberanía, a través del tamiz del concepto tradicional de seguridad, de sus implicancias y proyecciones de carácter militar, pero no

se le analiza en cuanto a cómo afecta el bienestar y desarrollo de los pueblos pobres de la tierra; el delicado problema de la escasez de alimentos se le enfoca y trata de dar solución dentro del contexto de la guerra fría sin tener en cuenta las apremiantes necesidades de las naciones subdesarrolladas.

El tradicional concepto de seguridad sin relacionarlo con el desarrollo aún prevalece. Seguridad y desarrollo son conceptos imbricados. Junto con la defensa de la soberanía y del territorio, a la política de seguridad también corresponde la búsqueda de solución a los problemas socio-económicos y la justicia social, e implica la facultad de decidir con independencia y la responsabilidad de contrarrestar las presiones que se derivan de las relaciones económicas que no se fundan en el respeto a la igualdad de los Estados y que devienen del complejo fenómeno de la dominación externa.

En la evolución de la estructura de conflicto mundial, en un mundo que tiende a la multipolaridad, la seguridad tal como se le entiende hoy día cambiará. En el siglo XXI, la defensa de las líneas de comunicaciones marítimas y el nivel regional adquirirán mayor importancia. La tónica será una preocupación generalizada por el bienestar, el desarrollo y la justicia social. Los EE.UU. identificarán la seguridad con el desarrollo para América Latina.

Por ello, si hemos de progresar y permanecer en paz, un papel más activo de América Latina —como región— en el mundo es esencial en las próximas décadas. Pero una América Latina solidaria y cohesionada; una América Latina más madura y terceromundista, sin recelos, suspicacias ni pretextos para dividirnos, en una etapa donde cada vez es más importante el diálogo constructivo y realista y en donde, sobre todo, ya nadie puede representar el papel de gendarmes del mundo o de las regiones. América Latina, si se mantiene unida, adquirirá en la próxima década mayor responsabilidad en cooperar a mantener el equilibrio mundial y en moldear un nuevo orden internacional justo, de esperanza y progreso. Frente al mundo, no nos mueven ambiciones de poder. Lo que nos interesa es fortalecer el papel de la región en las decisiones que afectan a la vida de las naciones de modo de conseguir el bienestar de nuestros pueblos.

LA ESTRATEGIA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

Samir Amín

Luego de 18 meses de cuidadosa preparación se realizó el pasado mes de junio la Conferencia Norte-Sur en París. Ella concluyó con un nuevo fracaso de los intentos de los países tercer mundoista y no alineados por crear, con el consenso de los países desarrollados, un nuevo orden económico internacional. Los gobiernos de los estados industrializados, reiterando su conocida falta de voluntad política para cualquier acuerdo que lesione la base de su poder internacional, se convirtieron en los principales responsables del fracaso de la conferencia. Sin embargo contribuyó también a tal resultado, y en medida importante, el carácter limitado y defectuoso de una estrategia político-económica con la cual se sienten comprometidos muchos países del Tercer Mundo. Es en este contexto que cobra singular, importante e indiscutible actualidad un documento claro y penetrante escrito por el notable economista egipcio Samir Amín en junio del 76 con el título "After Nairobi —Preparing the Non-Aligned Summit in Colombo— An Appraisal of UNCTAD IV". Dicho documento que aparece por primera vez en castellano, nos fue remitido directamente por el autor de "El desarrollo desigual", autorizando expresamente su publicación por nuestra revista.

A LO LARGO de todo el mes de mayo de 1976, los representantes de 120 Estados del Tercer Mundo una vez más trataron en vano de obtener de los países desarrollados algunas modestas concesiones relacionadas con los precios de las materias primas, las condiciones de acceso a los mercados para los productos manufacturados, los términos de repago de las deudas externas y las modalidades para la transferencia de tecnología. El recha-

zo global de estas claramente tímidas demandas, may disimuladas por la votación a último minuto de anodinas resoluciones de "compromiso", repitió los fracasos de las tres previas conferencias de Ginebra (1964), Nueva Delhi (1968) y Santiago (1972). Ello expresa claramente la intención de los países occidentales de no aceptar nada que pueda convertir en realidad los principios de un "nuevo orden económico internacional", el cual fue, en

primer lugar, boicoteado y luego aceptado en la forma inofensiva de una "Carta", catálogo de piadosas esperanzas.

Habiendo obtenido su independencia política, el Tercer Mundo está ahora comprometido en una lucha por su independencia económica la cual, tal como es vista por la vasta mayoría de los Estados, involucra la transformación del orden económico internacional y, primero y principalmente, la transferencia del control de los recursos naturales de las empresas multinacionales a los Estados y un sustancial incremento en los precios de las materias primas. ¿Son estas metas realistas, y bajo qué condiciones pueden ser logradas?

Parecería ser evidente en sí mismo que, tal como los precios aparentemente resultan de las "leyes del mercado", es necesario actuar sobre las condiciones del mercado. Es ampliamente conocido que una organización de productores actuando sobre la oferta puede elevar sustancialmente los precios y los ingresos. Por ello, en los países desarrollados, los monopolios que controlan la producción y la distribución actúan en los dos extremos de la cadena: imponiendo el precio que ellos quieren sobre los consumidores y dictando sus condiciones a los proveedores de materias primas. Adicionalmente, más de un tercio del comercio mundial representa ahora "intercambios" internos a las empresas multinacionales, y los "precios" a los dos se fijan en relación con la estrategia global de maximización de los beneficios de tales firmas. Si los monopolios en los países desarrollados pueden determinar así el incremento de precios para los productos manufacturados sin "consultar" a los países en desarrollo consumidores, ¿por qué deberían estos últimos tener que "negociar" para elevar sus propios precios? ¿por qué no pueden obtener ese

resultado organizándose ellos mismos en asociaciones de productores?

Los resultados registrados por la OPEP han estimulado la conciencia de estas posibilidades. En verdad, la estructura del sistema es tal que la OPEP ha venido operando bajo condiciones particularmente favorables: sustitución cero en el corto y mediano plazo, nula elasticidad de la demanda, monopolización de la exportación de petróleo por un limitado número de países etc. Además de ello, los países productores han sido capaces de explotar la situación económica coyuntural, los conflictos entre los Estados Unidos, Europa y Japón y combinar su estrategia económica y financiera con sus objetivos políticos.

Queda como hecho, que resultados similares, —aunque probablemente con mayores dificultades—, pueden ser obtenidos por los mismos medios en otros sectores del frente. La idea de un "fondo de solidaridad", con el propósito de apoyar las asociaciones de productores comprometidos en la guerra de los precios, que fue planteada en la reunión de los 77 realizada en Dakar en febrero de 1975, cae dentro de esta estrategia. Porque las asociaciones de productores están en peligro de ser confrontadas con "medidas de represalia" y presiones diversas orientadas a disminuir su impacto, muchos países del Tercer Mundo, cuyas finanzas públicas y balanza de pagos son demasiado vulnerables, no pueden resistir estas presiones sin ayuda financiera extranjera. Un fondo de solidaridad constituido con esta situación en vista solamente puede ser financiada por los países en desarrollo. ¡Ud. no pide a aquellos cuyos intereses están en oposición al suyo que lo apoyen en su combate contra ellos mismos! Este fondo por ello debería ser financiado por los aportes de países que ya han obtenido un sustancial aumento en sus precios y, primero y principalmente, por los países de la

OPEP. Esta fórmula es la única que realmente corresponde a un programa de solidaridad manifestada, en el plano político, a la lucha por la independencia económica.

Es verdad que la contribución de los países de la OPEP en esta ayuda ya es grande (1.9% del G.D.P. de estos países en 1974) y más elevada que la de los países del "Norte" (0.3% de su G.D.P.). Pero hasta ahora los países de la OPEP han venido reemplazando a los países del Norte, sin cambiar la naturaleza del proceso de "ayuda", lo cual es criticado con razón.

Es precisamente este tipo de fondo de solidaridad y asociaciones de productores lo que el Norte desea prevenir por todos los medios posibles. Porque esta estrategia no solamente posibilita un aumento general en los precios, sino también una estabilización de precios por medio de una eficiente indización y constituye la base de un control real de los recursos naturales. Esto último implica más que la mera nacionalización, la cual es solamente una precondición básica y que en estos días, ha llegado a ser "aceptable". Eso implica la regulación de su explotación, no solamente en relación con las demandas de los países desarrollados sino con las futuras necesidades del Tercer Mundo. Pero este objetivo sólo puede ser alcanzado por medio de una política de conjunto de todas las asociaciones de productores; y de hecho es también el mejor medio de actuar sobre los precios. A pesar de todas las declaraciones sobre preocupación por los recursos naturales, los países occidentales, no prestan atención a este deseo de controlar los recursos y prefieren continuar su lucrativa sustracción. Este es en cualquier caso, la obvia intención de la propuesta de un Banco Internacional de Recursos hecha por Kissinger en Nairobi.

Entre la declaración de Dakar y las resoluciones de Nairobi, la idea de un fondo de solidaridad ha sido gradualmente erosionada para ser reemplazada por la inofensiva idea de un fondo de estabilización, financiado conjuntamente por los productores y los consumidores. La preparación ideológica de esta hábil sustitución fue organizada alrededor del tema "negociación sin confrontación". La declaración de Manila había lanzado a los 77 en este dudoso sendero, mientras el Secretario de la UNCTAD había preparado un modesto "programa integrado" en conexión con ello. Es obvio que un fondo de estabilización sin ninguna acción de las asociaciones sobre el "output" conducirá, sea a una rápida bancarrota o, en el mejor de los casos, a "estabilizar" un curso declinante en los ingresos reales comparados de los productores: en una palabra "estabilizará la superexplotación y la pobreza!

¿Por qué bajo estas condiciones, el Norte no ha suscrito en su totalidad las proposiciones de Manila y las del Secretario de la UNCTAD? Ciertamente parece que los monopolios, cuya tasa de beneficios se vió seriamente amenazada por la crisis y empeorada por la ofensiva victoriosa de los productores de petróleo, hicieron un intento preliminar para enderezar la situación incrementando la explotación de los trabajadores en el centro del sistema a través de la inflación y la política de recesión dirigida a crear una vez más una reserva marginal de desempleados. Para esta estrategia requiere, primero que todo, que la clase trabajadora en los centros sea tenida bajo control. De otra manera, ello podría derivar en una radicalización de las luchas. De aquí que, mientras tanto, los monopolios prefirieron descargar el peso total de la crisis en la periferia, por ejemplo, rechazando toda concesión, aún una extremadamente limitada. Desde este perspecti-

va, los roles fueron distribuidos para la conferencia de Nairobi de acuerdo a un escenario dispuesto de antemano. Los alemanes, que difícilmente tienen opinión pública distinta a la de una "ala derecha", repitieron por semanas sin fin, refranes ideológicos enalteciendo las virtudes de la oferta y la demanda "espontáneas" (ignorando la existencia de sus monopolios). Los noruegos, por otro lado, apoyaron el fondo de estabilización que el Tercer Mundo decidió crear, "solo" si fuera necesario, lanzando así la maniobra principal que llevaría hacia la resolución final. Esta resolución meramente prevé la prosecución de las negociaciones por etapas con vista a tomar decisiones finales al término de 1978 sobre las metas y modalidades de operación del Fondo. Aún aquí los Estados Unidos encontraron el expediente para debilitar aún más el impacto de estas negociaciones a través de reservas expresas.

El Tercer Mundo escasamente obtuvo más en otros campos. Cansados de "solicitar" una "ayuda", que está en declinación, los Estados del Grupo de los 77 creyeron más útil tratar de obtener una reducción de las cargas de su deuda externa. Otra vez aquí sólo tuvieron éxito en colocar la cuestión en la agenda de las negociaciones de París, las que en el mes de abril (1976) estuvieron en peligro de no reabrirse. Aún si el déficit de la balanza de pagos de los países no exportadores de petróleo del Tercer Mundo ascendió de 9 billones de dólares en 1972 a 35 en 1975 y a los 100 esperados para 1980, el mejor medio de reducir la carga es, obviamente, imponer un aumento en los precios de exportación. Hay pocas probabilidades de una reforma del sistema monetario internacional que podría resolver el problema estableciendo un "nexo" entre el asunto de los Derechos Especiales de giro (DEG) y el "desarrollo".

Con relación a la transferencia de tecnología, cuando el bosquejado e imperativo código de conducta que propusieron había sido rechazado, los 77 aceptaron una vaga promesa de revisión de la Convención de París sobre propiedad industrial; tal como finalmente aceptaron no menos vagas promesas en relación con el acceso de sus productos manufacturados de exportación a los mercados de los países ricos y las usuales piadosas esperanzas en relación al "control" de las multinacionales y de "un esfuerzo especial para los países menos desarrollados". Verdaderamente en teoría, la industrialización para la exportación suavizaría las contradicciones sociales en la periferia. La UNCTAD, asumiendo los objetivos definidos en la Conferencia de la ONUDI realizada en Lima en marzo de 1975, preparó una lista de 30 productos manufacturados "intensivos en trabajo" cuyo "output", si fuera transferido a la periferia, podría reducir el crecimiento del desempleo actual estimado en 285 millones de personas en el Tercer Mundo, y propuesto un sistema de preferencias generalizadas y un código limitando las protecciones no tarifarias de la que los países desarrollados usan y abusan tan ampliamente. Pero el hecho es que el Occidente no está dispuesto por el momento a aceptar este "redespliegue" a pesar que es altamente "rentable" (acentuaría los intercambios desiguales), porque extensos sectores de las clases trabajadoras de los centros sufrirían también por ello y los monopolios deben antes que nada reducir los riesgos en este aspecto. La alternativa —el fortalecimiento del intercambio comercial entre los países del Tercer Mundo— es solamente aceptable bajo dos condiciones: primero, que los multinacionales imperialistas sean eliminadas del proyecto y, segundo, que las reglas de esta interna división del trabajo en la periferia sean diferentes de aquellas de rentabilidad puramente capitalista

las cuales acentuarían las desigualdades dentro de los 77 con detrimiento de los "menos desarrollados".

Pero ¿no es este "fracaso" en la negociación actualmente una victoria política que puede ayudar al Tercer Mundo a concentrarse más en temas más apropiados a sus intereses inmediatos y de más largo plazo? Una oportunidad se ofrece por la cumbre no-alineada de Colombo, programada para agosto de 1976. En verdad, mucho puede ser obtenido sin negociaciones, por decisión unilateral de los 77, fortalecidos por una organización que refuerza su colectiva autoconfianza. Estas victorias posibles deberían preparar el terreno para términos más favorables en posibles negociaciones futuras.

En lo que concierne a las materias primas, por ejemplo, la instauración de asociaciones de productores y de un fondo de apoyo no está en contradicción con la posible creación de un fondo de estabilización. Por el contrario, la primera iniciativa debería reforzar el efecto de la última. Adicionalmente, esta clase de decisión no requiere una unanimidad formal para comenzar a ser efectiva: grupos mayoritarios en ciertos campos pueden alistar la bomba y ejercer una considerable atracción. Los no alineados, los sucesos del grupo árabe-asiático y luego del grupo Árabe-Afro-Asiático en la etapa previa de solidaridad con su lucha por la independencia, han atraído ya hacia sus banderas a algunos países latinoamericanos y del Caribe y han abierto sus filas ampliamente a los 77 (ahora 120).

En relación con la deuda externa, una decisión de principio concerniente a las modalidades de ayuda global (conversión de la deuda por armadas, de acuerdo a la carga de la deuda en términos de intereses; maduración de plazos en proporción con los GDP y las exportaciones) permitirían nego-

ciaciones colectivas y tendrían la ventaja de limitar los intentos de división de los países y las pretensiones particulares sobre algunos de ellos.

Naturalmente somos más cautelosos con respecto al acceso de productos industriales a los mercados del Norte, lo cual dependerá de la buena voluntad de las multinacionales y podría difícilmente llegar a ser efectivo excepto en una estrategia de largo plazo para una nueva y desigual división internacional del trabajo controlada por los monopolios imperialistas. Lo mismo se aplica al "acceso a la tecnología", por ejemplo, a una tecnología que usualmente no está adaptada a las necesidades reales de los pueblos de la periferia y que tiene una orientación intrínseca hacia el dominio por aquellos que mantienen su monopolio. En esta área, más que perseguir el fantasma de una "transferencia barata", sería mejor tener el coraje de proclamar los dos genuinos principios de eficiencia a este respecto. Primer principio: es recomendable que la compra de tecnologías "desarrolladas" sea reducida tan drásticamente como sea posible y es altamente deseable "hurtarlas" cuando es posible y útil. Segundo principio: es de fundamental importancia dar prioridad a la organización de condiciones para el florecimiento de la creatividad con respecto a las tecnologías apropiadas al Tercer Mundo.

Estos objetivos, que ponen énfasis en la autonomía y autoconfianza en las estrategias nacionales y en la de la total comunidad del Tercer Mundo, están haciéndose más posibles que nunca, como lo es el programa de siete puntos propuesto en un artículo publicado por "Jeune Afrique" en ocasión del inicio de la Conferencia de Nairobi (edición del 14 de mayo de 1976). Un secretariado técnico de los No-Alineados, extendido a los 77, podría finalizar estos puntos. Este secretariado no sería "competitivo" con

UNCTAD (la cual es una institución internacional, por ejemplo, un lugar de reunión del Sur y el Norte): podría, por el reforzamiento de la cohesión del grupo de los 77, ayudar a

proveer perspectivas más definidas para la batalla por un nuevo y, menos desfavorable, orden económico internacional.



2917

UNMSM - BC
U D C)

UNMSM-CEDOC

EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION
SERIE CUADERNOS
CUADERNO No. 1

PRECIO 250 SOLES